

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
SOCIALES**

**LA REPRODUCCIÓN SOCIAL DE LA VULNERABILIDAD
(EXPLOTACIÓN) DEL JORNALERO AGRÍCOLA EN
MÉXICO**

T E S I S

**Q U E P R E S E N T A :
GUADALUPE GARCÍA AZPEITIA
PARA OTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA**

ASESOR: LIC. VÍCTOR SÁNCHEZ SÁNCHEZ

MÉXICO, D.F.

2006



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Gracias a la universidad y a mis maestros que me lanzan a la vida con una firme creencia, "el conocimiento es una herramienta que debe utilizarse con responsabilidad y compromiso en la construcción de alternativas de solución a los problemas e injusticias que vivimos en sociedad". Pero sobre todo por mostrarme que es posible.

Gracias en especial a:

Iris Pozas por enseñarme a aprender con pasión y esperanza.

Rosa María Larroa que con una sonrisa me mostró que la disciplina, prudencia y constancia en el trabajo son buenas aliadas del cambio.

Arturo Ballesteros por enseñarme que la responsabilidad vivida en libertad es placentera.

Víctor Sánchez Sánchez por darme la confianza necesaria para sintetizar y concretar todo lo aprendido.

AGRADECIMIENTOS

Gracias a mis padres que me dieron la vida y posibilitaron que la viva con amor, alegría, gratitud, honestidad y responsabilidad

Gracias a mis cuatro hermanos que me enseñaron a vivir la diferencia como enriquecedora y me enseñaron a compartir bienes y conocimientos.

Gracias a mi esposo quien decidió compartir su vida conmigo y me impulsa a conseguir mis sueños.

Gracia a mi hijo que me permite recordar y vivir los esencial de la vida

Gracias a mis amigos que caminan junto a mí con alegría, no solo por senderos ya hechos, sino que con errores y aciertos hemos comenzado a formar los propios

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	6
I. LA ECONOMÍA CAMPESINA EN LA PRODUCCIÓN-REPRODUCCIÓN DEL TRABAJADOR ASALARIADO AGRÍCOLA.....	10
1.1 El jornalero agrícola y su vínculo con la economía campesina.....	10
<i>1.1.1 Organización de la economía campesina para la producción agrícola y reproducción familiar.....</i>	<i>14</i>
<i>1.1.2 Estrategias empleadas por la economía campesina para asegurar su reproducción.....</i>	<i>16</i>
2. PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DEL JORNALERO AGRICOLA.....	18
2.1 Unidades económicas familiares con capacidad de producir trabajadores asalariados para el mercado de trabajo agrícola.....	18
<i>2.1.1 La producción de jornaleros por unidades familiares vinculadas a un unidad productiva.....</i>	<i>18</i>
<i>2.1.1.1 Importancia de la unidad productiva para la reproducción de las unidades familiares que producen y reproducen jornaleros agrícolas.....</i>	<i>20</i>
<i>2.1.2 la producción de jornaleros por una unidad familiar sin vinculo con la tierra.....</i>	<i>22</i>
2.2 tierra y migración.....	23
2.3 denominador común entre unidades económicas familiares con capacidad de producir jornaleros agrícolas.....	23

3. FACTORES QUE INTERVIENEN EN EL ACCESO A BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA LA REPRODUCCIÓN SOCIAL Y MATERIAL DE LAS FAMILIAS QUE RECURREN AL TRABAJO ASALARIADO AGRÍCOLA..... 28

3.1 niveles de expulsión de fuerza de trabajo de la economía campesina de acuerdo a la función económica de la economía campesina..... 28

3.2 La demanda de fuerza de trabajo agrícola en México..... 32

3.2.1 Influencia de la producción agrícola nacional en la demanda de fuerza de trabajo agrícola..... 32

3.2.2 Características de la demanda de fuerza de trabajo en la agricultura mexicana..... 35

3.2.2.1 Una mayor proporción de la población es excluida por el mercado de trabajo..... 35.

3.2.2.2 flexibilización y precarización del trabajo 36

3.2.2.2.1 La agricultura empresarial..... 36

3.2.2.2.2 La contratación de fuerza de trabajo entre campesinos se da dentro de las etapas necesarias en el cultivo..... 39

3.2.2.3 Disminución de los salarios reales tanto en el sector formal como en el informal 40

3.2.2.4 la regionalización de la oferta y la demanda de fuerza de trabajo rural..... 41

3.3 las políticas sociales, fuente de bienes y servicios de carácter social para los jornaleros agrícolas..... 43

3.3.1 La política pública expresión del modelo de desarrollo..... 43

3.3.2 la política social en el modelo de sustitución de importaciones..... 46

3.3.2.1 <i>El jornalero agrícola en la política social del modelo de sustitución de importaciones</i>	48
3.3.3 <i>la política social en el Modelo Neoliberal</i>	49
3.3.3.1 <i>El jornalero agrícola en la nueva política pública (Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas</i>	52
3.3.3.1.1 <i>Vertientes Privilegiadas a Corto Mediano y Largo Plazo</i>	55
3.3.3.1.2 <i>finalidades del pronjag</i>	58

4. REPRODUCCIÓN SOCIAL DE LA VULNERABILIDAD DEL JORNALERO AGRÍCOLA..... 61

4.1 La reproducción social..... 61

4.2 formas de reproducción social que se generan a partir de la reproducción social de la economía campesina..... 63

4.2.1 <i>niveles en la reproducción social de las unidades familiares que recurren al trabajo asalariado</i>	64
4.2.1.1 <i>Nivel Micro-familiar</i>	64.
4.2.1.1.1 <i>Trayectoria y composición familiar</i>	65
4.2.1.1.2 <i>Parcela familiar</i>	67
4.2.1.1.3 <i>formación cultural e ideológica, fundamento esencial de la división social del trabajo</i>	68
4.2.1.1.3.1 <i>formación cultural</i>	68
4.2.1.1.3.1.1 <i>Importancia de los bienes culturales</i>	69
4.2.1.1.3.2 <i>formación ideológica</i>	73
4.2.1.1.3.2.1 <i>la.. diferencia,... elemento.. ideológico... necesario... de... la explotación económica</i>	75
4.2.1.2 <i>Macro- Social</i>	83
4.2.1.3 <i>Lo local</i>	84

4.3 Reproducción social de la vulnerabilidad del jornalero agrícola a la

explotación.....	85
4.3.1 <i>Razón de ser de la vulnerabilidad del jornalero agrícola.....</i>	85.
4.3.2 <i>la Ideología Factor determinante en la conservación o transformación del régimen de explotación en que vive el jornalero agrícola.....</i>	86.
4.3.2.1 <i>ilusión-alusión de la ideología del jornalero agrícola.....</i>	90.
4.3.2.2 <i>continuidad y discontinuidad de la vida familiar a la laboral.....</i>	93
4.3.2.3 <i>consecuencias políticas de la internalización de estructuras de poder.....</i>	94
5. CONCLUSIONES: PLAN DE DESARROLLO SOCIAL CON JORNALEROS.....	96
5.1 impulsores del plan.....	97
5.1.1 recursos.....	100
5.1.2 directrices y principios.....	101
5.2 Finalidades políticas.....	103
5.3 Líneas de acción.....	104
5.3.1 <i>primera línea de acción: Desarrollo humano y formación social.....</i>	104
5.3.2 <i>Segunda línea de acción: Revitalización económica de las unidades familiares y reducción de los costos de preproducción de la fuerza de trabajo asalariada.....</i>	115
5.3.3 <i>Tercera línea de acción: creación o recuperación de lazos sociales para desarrollar organizaciones y satisfacer autónomamente sus necesidades.....</i>	123
5.4 instancias a cargo y actividades por realizar.....	124
5.4.1 <i>Consejo coordinador para el crecimiento económico.....</i>	124
5.4.2 <i>Consejo consultivo (medico-legal).....</i>	125
5.4.3 <i>Consejo psico-social.....</i>	126
5.5. A manera de ejemplo se desarrollara una acción específica: ENSEÑANZA Y CAPACITACIÓN AL CAMPESINO DE MEDIAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PARA EL USO DE AGROQUIMICOS EN EL TRABAJO AGRICOLA.....	128
5.5.1 <i>resumen.....</i>	128
5.5.2 <i>antecedentes.....</i>	128

5.5.3 fundamentación.....	130
5.5.4 Cuadro operativo.....	131.
5.5.5 metodologías de trabajo.....	133.
5.5.5.1 enfoque.....	133.
5.5.5.2 población objetivo.....	133.
5.5.5.3 actividades y tiempos.....	133
5.5.6 lineamientos para la evaluación y supervisión.....	135
6. ANEXOS.....	138
7. BIBLIOGRAFÍA.....	148

INTRODUCCIÓN

Conocer el problema de la reproducción social de la vulnerabilidad del jornalero agrícola se justifica por la necesidad urgente de modificar las condiciones de vida y de trabajo de las familias que recurren al trabajo asalariado agrícola. Por tanto, es necesario llevar a cabo, un análisis que permita planear una serie de acciones en las cuales los jornaleros agrícolas sean realmente los beneficiados a corto, mediano y largo plazo.

Considero que dicho análisis debe centrarse en la forma como la sociedad reproduce a un sector de la población capaz de lanzar trabajadores aptos para ser explotados en el mercado de trabajo rural. Haciendo un énfasis especial en la interrelación de los elementos económicos, políticos e ideológicos del fenómeno, y cual de ellos sería determinante para modificar esta situación en el contexto nacional.

Contexto nacional caracterizado por tres tendencias que agravan y agravaran las condiciones de vida de las familias que recurren en su totalidad o con algunos miembros al mercado de trabajo, y no solo eso, sino que aumentarán en número. Las tres tendencias son: 1) un mercado de trabajo donde se han legitimado empleos precarios basados en la existencia de relaciones desiguales que se presentan al interior de la clase trabajadora; 2) el régimen de acumulación actual privilegia la participación de los campesinos como proveedores de mano de obra, por tanto, la economía campesina es utilizada como un mecanismo de compensación salarial, siendo refugio de la fuerza de trabajo en las temporadas de desempleo y como elemento reproductor de nueva fuerza de trabajo; 3) un retiro del Estado en el aseguramiento del bienestar social de la población.

La importancia de centrar el análisis en la reproducción social es que no sólo se profundiza en el “modo de vida del jornalero agrícola”, sino que se privilegia “la utilidad social de su existencia” para comprender el fenómeno. Lo cual implica necesariamente poner atención en las formas en que se producen los bienes necesarios para llevar a cabo la reproducción de su vida, y atender a la par, las formas en que se produce-reproduce la fuerza de trabajo.

La producción de los bienes necesarios para asegurar la reproducción social de la vida se da por medio de la utilización de la fuerza de trabajo de los miembros de unidades económicas familiares que poseen medios de producción limitados cuantitativa y cualitativamente, bienes culturales en franca desventaja y redes sociales debilitadas. Entre estos medios esta la tierra, que si bien no la poseen todos, si determina la condición específica de reproducción del sector.

En cuanto a la producción-reproducción de la fuerza de trabajo es necesario decir que se da de forma familiar y no individual, y que son las unidades familiares ligadas a la economía campesina quienes son las únicas capaces de formar tanto física como ideológicamente a los futuros trabajadores para que desempeñen el trabajo asignado en la división social del trabajo. Caracterizándose el trabajo por: la asignación de tareas y su retribución en base a sexo, edad, etnia; bajos salarios; nulas o bajas condiciones de seguridad en el trabajo; y nulas o bajas prestaciones laborales.

La formación física como ideológica de estos trabajadores por las unidades familiares se da gracias a que estas tienen un esquema de autoridad domestico parecido al existente en el mercado de trabajo. El esquema de autoridad familiar no tiene relaciones homogéneas ni democráticas, se distribuyen tareas, status y poder diferenciados entre sus miembros, tanto en el proceso productivo como en las actividades de carácter simbólico y afectivo, principalmente a partir de diferencias de género y generación.

Entonces para entender la reproducción social de la vulnerabilidad a la explotación del jornalero agrícola es necesario ver al jornalero agrícola como miembro de una unidad económica familiar ligada a la economía campesina. Puesto que son las únicas que se pueden organizar para producir peones, por tanto el vínculo con la tierra determina globalmente las características de explotación del sector. Debido a dos razones: el vínculo con la tierra abarata para el productor los costos de reproducción de la fuerza de trabajo, costos que son absorbidos por la familia del jornalero agrícola; e ideológicamente este sector laboral, por su vínculo con la tierra, distorsiona las necesidades que tiene como trabajador.

Si al hecho de que el jornalero agrícola y su familia ven al trabajo asalariado agrícola como una posición transitoria, se le suma, que la familia facilita la internalización de estructuras de poder y prácticas discriminatorias, formando trabajadores que fácilmente se someterán a situaciones de explotación que utilizan este tipo de prácticas, da por resultado un sector laboral incapaz de consolidarse como actor capaz de negociar frente al estado y los productores mejores condiciones de vida y de trabajo.

Para el análisis es necesario comprender la tendencia nacional en la producción-reproducción de las familias que recurren al trabajo asalariado agrícola, sin embargo, es igualmente necesario, incluir en el análisis el contexto local y las características socio-demográficas de las familias para entender el proceso de diferenciación y homogenización en la reproducción de estas familias.

El contexto local y las características socio-demográficas de cada unidad familiar determinan las distintas condiciones a las que se enfrentan las familias para su reproducción.

El contexto local está dado por la forma en que la región se inserta en el proceso de acumulación, siendo el medio inmediato que determina las posibilidades de acceso a recursos, pudiéndose encontrar entre regiones disparidad de condiciones naturales, de historia y cultura.

Para caracterizar a cada unidad económica familiar es necesario atender a las siguientes variables: el tamaño y composición de la familia; el acceso y uso de la tierra; la forma en que se organiza para generar los satisfactores, organización sustentada en ideas y creencias, y por último el conjunto de conocimientos, habilidades y capacidades que poseen.

Es a través de este análisis que se puede redimensionar las características de heterogeneidad, dispersión y eventualidad (características derivadas de la inserción de los trabajadores al proceso de producción agrícola). Dejándose de considerar como esenciales e insalvables, abriéndose la posibilidad de encontrar mecanismos que las neutralicen.

La familia determina la edad, género y vínculo con una unidad productiva. Rasgos que caracterizaran en un trabajador asalariado la forma en que reproducirán su fuerza de trabajo.

Destacándose lo siguiente: aquellos que tienen un vínculo con una explotación campesina se formarán y reproducirán en el ámbito de la economía campesina; aquellos que no tienen ese vínculo la capacidad de reproducción está marcada por los salarios fijados por el empleo, su formación y reproducción se da en las fases y canales del mercado de trabajo.

Serán las condiciones locales las que impriman en el trabajador asalariado los siguientes rasgos: trabajador migrante o trabajador local según puedan ser absorbidos por la región o no; y la formación cultural (Indígena o no indígena, así como el nivel escolar ofrecido en la región).

Por último será la empresa contratante que de acuerdo a sus necesidades imprima los siguientes rasgos: trabajo eventual o de planta; y trabajo calificado o no calificado.

1. LA ECONOMÍA CAMPESINA EN LA PRODUCCIÓN-REPRODUCCIÓN DEL TRABAJADOR ASALARIADO AGRÍCOLA

1.1 El jornalero agrícola y su vínculo con la economía campesina

Explicar el fenómeno del **jornalero agrícola** en México, entendido como aquellos **trabajadores que viven primordialmente de la venta de su fuerza de trabajo en actividades agrícolas** (Calva, 1988, p. 537), tiene que hacerse en relación con el vínculo que mantienen gran número de ellos con la tierra¹.

Tomar en cuenta este vínculo se justifica por:

- 1) “razones teóricas, debido a que este vínculo conforma una estructura de clase particular que nos remite al análisis de la inserción de la economía campesina en el capitalismo dependiente”. (Carton De Grammont, 1986, p.20)

El campesinado como entidad social cuenta con cuatro facetas esenciales e interrelacionadas: “la explotación familiar como unidad básica multifuncional de organización social, la labranza de la tierra y la cría de ganado como el principal medio de vida, una cultura tradicional específica íntimamente ligada a la forma de vida de pequeñas comunidades y la subordinación o la dirección de poderosos agentes externos”. (Shanin, 1976, p.8)

Sin embargo, en su existencia concreta podemos observar una sucesión de especies campesinas, a medida que se transforma “el modo de producción social del cual el campesino forma parte integral. Pero no solo cambian los modos en que los campesinos producen, intercambian y distribuyen los productos; también cambian las formas de organización social, política y hasta sus representaciones ideológicas. En una palabra: la cultura de los campesinos en la acepción más

¹ El vínculo con la tierra no sólo debe basarse en el hecho de ser propietario, ya que será fundamental considerar el origen familiar de aquellos jornaleros que no son propietarios, puesto que determinará sus recursos y su formación en habilidades y capacidades. En una investigación realizada por Celsa Cosío Ruiz que tuvo por muestra 712 cuestionarios aplicados en siete estados de la república se da el dato de que uno de cada cuatro jornaleros (27%) tienen tierra.

amplia del termino". (Calva, 1988, p.20)

En la actual sociedad capitalista, el campesino es **un productor independiente de mercancías en pequeña escala y realizan por cuenta propia un proceso productivo en el que disponen de sus medios de producción y venden sus productos, cuya subsistencia familiar se deriva principalmente de esta actividad.**

Su existencia y desarrollo esta sujeta a la ley de absorción y eliminación, lo cual implica la ruina y *desaparición de muchos pequeños productores para convertirse en obreros asalariados*; o la conversión de muchos de ellos en pequeños capitalistas prósperos y en medianos y grandes capitalistas.

La diferencia más evidente entre el campesino y el capitalista agrícola, radica en que el primero trabaja manualmente no diferenciándose del trabajador asalariado en formación y ocupación, si es que la tiene. Mientras el segundo, se coloca como dirigente y conductor del proceso productivo, cuidando que el trabajador ejecute su trabajo como es debido y en la intensidad adecuada².

La absorción y eliminación dependen de la penetración de las relaciones capitalistas en la agricultura, y esto dependerá de las necesidades de expansión del capital. Una característica muy peculiar en México, es que *el proceso de disociación del productor con sus tierras, es muy lento o incluso es protegido*. Una mayoría considerable de la población rural posee tierra de uso agrícola, ocasionando que no exista un divorcio absoluto entre la agricultura y la industria, la industria doméstico-rural aún existe aunque debilitada³.

Ocasionándose así una transición continua de trabajador asalariado a productor independiente, y de productor independiente a trabajador asalariado. Situación que repercute perjudicialmente en los niveles salariales, condiciones de trabajo y de vida de aquellos que se emplean como jornaleros agrícolas, ya que, el capital utiliza el vínculo del trabajador con la

² esta idea corresponde a una serie de citas que hace Calva 1988, El Capital, libro I, Cáp. VI (inédito), México, Siglo XXI, 1971, p. 61-62

³ Briseño Juan (1986) considera que la existencia de este sector condiciona el proceso de acumulación de capital en México.

tierra como un medio para aumentar la ganancia, a la par que ejerce una presión para asegurar la expulsión de fuerza de trabajo de la economía campesina. Mediante una extracción sistemática de valor, lo cual *impide la reproducción de su predio y familia con base en los productos de su propio trabajo, teniendo que recurrir al trabajo asalariado.*

Es así como *la economía campesina se vincula tanto con el mercado de productos como con el mercado de trabajo*, ambos se organizan de manera semejante, sin embargo, *desde el punto de vista de una unidad económica familiar (explotación familiar) su participación es antagónica y no complementaria.*

En “el momento en que la pequeña explotación pierde su equilibrio con el mercado de productos, esto es, cuando recibe menos de lo que necesita para su reproducción, aparece un cambio cualitativo y organizativo: surge una verdadera revolución en el modo de producción y de generar productos para el mercado pasa esa explotación a producir hombres-peones. La producción de esta mercancía hace que la organización interna se reacomode a esa nueva finalidad. Al revés si el campesino aumenta su relación con el mercado de productos, disminuye su relación con el mercado de trabajo siempre que logre superar la barrera de la subsistencia, en tal caso el rompimiento con el mercado de trabajo es total y surgen para esos productores nuevas relaciones; de oferta de peones pasan a demanda y de demanda de bienes pasan a su oferta”. (Astorga, 1985, p.96).

2) Razones históricas en la lucha por la tierra y el reparto agrario

La oferta y la demanda de fuerza de trabajo dependen en gran medida de las características geográficas tanto del lugar de expulsión como el de atracción, ya que estarán íntimamente ligadas con los tipos de cultivos que se desarrollan en cada región, debido a que son estos los que determinan en primera instancia los tiempos y las jornadas necesarias.

Sin embargo, por razones históricas es necesario destacar las características del reparto agrario, ya que, la tradicional lucha por la tierra realizada por comunidades indígenas y campesinas,

estuvo siempre acompañada por la lucha de los peones y asalariados del campo por obtener un pedazo de tierra que se constituiría como "un recurso de sobre vivencia y ganar un lugar social en ese espacio rural llamado comunidad" (Sara María Lara Flores, 1996).

La lucha por la tierra realizada por los jornaleros agrícolas llevo consigo el hecho de descuidar la lucha por lograr mayores prestaciones laborales y que estas se consolidaran en la ley federal del trabajo. O simple y sencillamente abandonaban la lucha, debido a que los sindicatos agrícolas perdían su razón de ser ante los ojos de sus integrantes al convertirse en propietarios.

Las características de las tierras repartidas aunado al hecho de que no se brindó ni brinda el crédito y medios de producción necesarios, llevó y lleva a la proletarización de los productores, situación legitimada en medidas legislativas que crearon y dieron forma a la economía campesina, basada en la propiedad o posesión de pequeñas extensiones de tierra y que estructuralmente no podrían reproducirse exclusivamente del trabajo agrícola (Aguado López Eduardo, 1993, p.157).

A pesar de que la Constitución de 1917 logra recoger numerosos deseos de los campesinos armados durante la revolución, se legisla a favor de un modelo tipo Farmer basado en la pequeña producción mercantil. Durante los gobiernos de Obregón y Calles trataron de impulsar una modernización política y la reestructuración económica del país. Su política rural se basaba en la idea de consolidar primero la pequeña propiedad privada como requisito para hacer desaparecer lo gran propiedad, y se dio protección a la propiedad comunal de los pueblos, al minifundio y al ejido, ya que se consideraban como un antecedente para fundar la pequeña propiedad agrícola. A demás de que se consideraban como fuente de un ingreso complementario al ingreso proveniente de su trabajo en las tierras de los grandes propietarios.

Por lo que la calidad y tamaño de las tierras repartidas estaban en función de esta intención, por ejemplo, Si se trataba de baldíos, se autoriza en 1923, mediante un decreto, a todo mexicano mayor de 18 años que careciera de tierras a ocupar terrenos baldíos, y si se trataba de tierras irrigadas se promulga la ley de irrigación, la cual tendría "como propósito fundamental el fraccionamiento de las tierras irrigadas, para establecer la pequeña propiedad, es decir, para abrir

un espacio, no a los ejidatarios, sino a la pequeña burguesía agraria". (Rivera Castro José, 1988, p.40)

La ley excluía a un porcentaje importante de la población rural del derecho de recibir tierras, este sector fue el de los peones de las haciendas, es con la reforma del artículo 27 en 1991 que se les da este derecho, pero en un contexto donde, se declara nula la posibilidad de realizar el reparto agrario. Los únicos sujetos reconocidos en esta reforma son las comunidades, ejidatarios y pequeños propietarios que pueden comprobar su posesión, el resto, hombres, mujeres, jóvenes, niños, viejos y jornaleros son considerados avecindados, entonces, "dejan de tener un lugar y un reconocimiento social; desaparecen de la historia agraria"(Sara María Lara Flores1996).

1.1.1 Organización de la economía campesina para la producción agrícola y reproducción familiar

La economía campesina engloba al sector de la actividad agropecuaria nacional donde el proceso productivo se desarrolla por unidades económicas de tipo familiar, en las cuales, “las necesidades básicas y los ritmos de la vida familiar campesina y los de la producción agrícola se mezclan íntimamente y son mutuamente determinantes”. (Shanin, 1976 p. 17)

Dichas unidades mantienen redes de relaciones (generalmente de parentesco e integradas en un hogar) organizándose en común para satisfacer las necesidades productivas y reproductivas de sus integrantes ⁴ vinculando las actividades domésticas con las productivas.

Serán las necesidades y los recursos de cada familia los que determinen el tipo específico de organización que corresponda de mejor manera, al objetivo de asegurar ciclo a ciclo la reproducción de sus condiciones de vida y de trabajo. Para lograrlo, “Es necesario generar, en primer lugar, los medios de sostenimiento -biológicos y culturales- de todos los miembros de la familia -activos o no-. En segundo lugar, un fondo -por encima de dichas necesidades-

⁴ Bonfil Sánchez Paloma 1996, Aguado López Eduardo,1993)

dirigidos a la reposición de los medios de producción empleados en el ciclo productivo y a afrontar diversas eventualidades que puedan afectar la existencia de la unidad productiva” (Aguado, 1993, p. 160).

La toma de decisiones para cumplir el objetivo anterior son de carácter familiar, no importando si la materialización es individual, esto tiene importantes efectos en el funcionamiento de toda la economía (de acuerdo a nuestro interés se destacara la influencia que tienen las decisiones familiares en la oferta de mano de obra).

La organización de cada familia se consolida a manera de estrategias adecuadas a sus necesidades y recursos, sin embargo, la importancia de utilizar este concepto, radica en la posibilidad de establecer e identificar a manera de tendencias generales, la transformación cualitativa en la organización de las familias para asegurar la reproducción física y social de los miembros en la realidad mexicana.

Las **estrategias de reproducción** serán definidas como **“las formas específicas [de un conjunto de labores] en momentos espacios temporales definidos por la inserción de un sector de la sociedad en el contexto global”** (Gasmir Casares, 1993, p.93) **para contrarrestar la posición desventajosa de su unidad económica familiar frente al mercado y permitir su reproducción.**

Las condiciones en las que se llevan a cabo y conjugan la producción-reproducción como individuos y como unidad productora, lleva a la unidad económica familiar campesina a tener como “criterio fundamental de reproducción el asegurar ante todo su supervivencia como individuos y como unidad productora” (Aguado, 1993, p. 160), dejando en segundo lugar, la obtención de un remante o ganancia⁵.

Sin embargo, esta no es una decisión libre, sino condicionada por la explotación sistemática de la cual son objeto, “la no acumulación de excedentes, y más aún en los casos donde lo que se

⁵ “Las necesidades de consumo familiar y las deudas contraídas con los detentores del poder político-económico definen en grado mayor el carácter de la producción”. (Shanin, 1976, p.17)

reinvierte en la producción es igual o menor en relación a lo consumido en ciclos anteriores, provoca además de una disminución en la productividad, una desvalorización de las escasas mercancías producidas por los campesinos⁶. Es así como el volumen de la producción creado por estos productores no sólo se reduce en términos absolutos sino también en términos relativos: en la suma de valor que se les reconoce socialmente por cada unidad de fuerza de trabajo invertida” (Manuel Coello, 1983, p. 44).

Entonces, tenemos que la explotación y acumulación son las causas del cambio cualitativo en las unidades económicas campesinas de ser productoras de cultivos a productoras de trabajadores asalariados. Sin embargo, la particularidad de cada caso esta determinada por la gran variedad socioeconómica existente entre las unidades económicas familiares de una misma comunidad campesina.

1.1.2 Estrategias empleadas por la economía campesina para asegurar su reproducción

Las condiciones económicas obligan a estas familias a diversificar e intensificar su trabajo, será determinante la magnitud y composición de la fuerza de trabajo, debido a que es su recurso más extenso. De donde tratarán de hacer uso de ella en primer lugar en el proceso de producción-reproducción, por tanto, cada uno de los miembros cumple una función importante dentro de la reproducción de la unidad económica familiar, ya que cada miembro contribuye a un ingreso obtenido por todos y cada uno de ellos (Aguado 1993).

Lo necesario para su reproducción se obtiene explotando en común los recursos, lo cual implica que las fuerzas productivas son consideradas como bienes patrimoniales de la familia. Los bienes y recursos generados son aprovechados proporcionalmente por todos los miembros del grupo familiar. En cuanto al ingreso monetario obtenido mediante el trabajo asalariado, también entra en esta dinámica, puesto que la familia apela a sus propios recursos para emplear ese salario en

⁶ dentro de la mercancías se encuentra la fuerza de trabajo, y la baja de productividad se da por que el trabajador no repone las fuerzas perdidas durante la jornada de trabajo, ya sea, por el consumo inadecuado de alimentos o por tener una jornada excesiva de trabajo.

beneficio de todos sus miembros (Pozas Ricardo, 1885 p. 42,43).

La diversificación ocupacional trae consigo la modificación de la división familiar del trabajo. Entendida como la forma en que se ocupan los distintos miembros de la unidad económica familiar para lograr su reproducción, determinada por dos variantes: la primera esta integrada por el sexo al que pertenezca como por el ciclo de vida de cada uno de los integrantes, la segunda, por la diversificación de labores que va imponiendo la sociedad en su conjunto. (Alasia de Heredia 1978, Calva 1988).

También se modifica la estructura del ingreso, ya que crece la importancia de los ingresos extra prediales, debido a que, “la división social del trabajo va reduciendo progresivamente las órbitas de producción en las que el campesino produce para sí mismos” (calva. 1988, p. 354), y por consecuencia se pierde la importancia de la agricultura en presupuesto familiar.

Las estrategias “son parte del mundo de vida campesino, aunque es cierto que la intensificación de las mismas obedecerán a la relación existente a nivel micro -interior de la unidad- y macro -medidas macroeconómicas- de los mecanismos de descomposición o recomposición” (Aguado, 1993, p. 167). Dichas estrategias en general giran en torno a “crear bienes y servicios” o a “modificar los existentes” para así lograr su reproducción, en tres espacios bien definidos el “Autoconsumo, “el mercado de productos” y “el mercado de trabajo” (Pepin Lehalleur 1988, Bonfil, 1996).

2. PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DEL JORNALERO AGRÍCOLA

2.1 Unidades económicas familiares con capacidad de producir trabajadores asalariados para el mercado de trabajo agrícola

La población rural dedicada a la agricultura en su mayoría combina la existencia de productor minifundista con la de asalariado, Astorga para 1985 establece que el 72% de las explotaciones, producen menos de lo necesario para subsistir, necesitando ingresos extra prediales; otra gran parte de la población rural carece totalmente de tierra, estos sectores de la población son los únicos que pueden realizar una producción social de peones (formación física y anímica) y entregarlos al mercado de trabajo rural¹, sin embargo, su ingreso no es automático.

2.1.1 La producción de jornaleros por unidades familiares vinculadas a una unidad productiva

En particular la reforma agraria y la política agrícola han determinado la existencia de un gran número de campesinos pobres que por las características de la tierra recibida, por su calidad y cantidad, no pueden con lo producido asegurar la reproducción de su familia y de su explotación; teniendo que recurrir a un trabajo asalariado.

¹ El mercado de trabajos e define como una concepción referida a los procesos de producción de peones, la distribución y el consumo de la fuerza de trabajo con relación a una demanda, así como a los canales y niveles por los cuales circula y se realiza. (Astorga Enrique, 1985, p.14)

Cuando lo producido en sus tierras no es suficiente para asegurar su reproducción, aparece un cambio cualitativo y organizativa en las unidades económicas familiares campesinas, dejan de generar bienes para el mercado agrícola para generar hombres-peones. Entonces su relación con el mercado de productos forma parte de la operación de adquisición de medios de consumo para la alimentación y el desarrollo orgánico de la fuerza de trabajo.

Esto trae por consecuencia un cambio en la función que desempeña la producción del predio familiar, ahora “el producto se orienta directamente a servir de alimento a las personas, se convierte en insumo a la tierra o al ganado, o sencillamente de una pequeña vuelta por el mercado, se cambia por dinero y este por medios de subsistencia y de reproducción de la unidad” (Astorga, 1985. P. 85). Y es por medio del trabajo en el predio familiar que se forma física y anímicamente² para el trabajo agrícola al niño mediante su aporte al trabajo productivo (Astorga, 1985).

Sin embargo, a pesar de que el recurrir al trabajo asalariado agrícola es una de las principales estrategias para lograr la reproducción familiar de algunas unidades económicas familiares campesinas, la mayoría de los “campesinos minifundistas se resisten a perder su parcela y ve como la peor desgracia la perspectiva de transformarse en jornalero integral. Ciertamente no se hace ilusiones sobre su perspectiva como agricultor y sabe bien que en México, la vida del pequeño productor está muy lejos de ser el paraíso y nunca lo ha sido. Pero la otra alternativa es aún peor, pues transformarse en jornalero integral es cobrar uno de los rasgos de la condición proletaria: la total desposeción, pero privada de las condiciones que le permitan negociar la venta de su fuerza de trabajo. Para el hombre del campo la condición de la mayoría de los jornaleros es la de parias entre los parias y esto no es una ilusión ideológica sino una triste realidad” (Bartra Armando, 1978, p.19)

Aunados a los campesinos pobres, existen campesinos sin tierra, sin posibilidad de adquirirla al declararse terminado el reparto agrario, tampoco, pueden encontrar un trabajo fijo y seguro debido a que México no es capaz de generar fuentes de trabajo necesarios.

² Astorga al decir anímicamente se refiere a la formación ideológica

“La gran mayoría de estos llamados campesinos sin tierra siguen vinculados a la tierra a través del parentesco y de relaciones sociales propias de la comunidad. Este vínculo con la tierra puede ser indirecto cuando ellos mismos no trabajan una parcela o la trabajan ocasionalmente como ayuda familiar, o sea, sin remuneración por pertenecer al núcleo familiar, o puede ser directo cuando toman a medias una parcela”. “En ambos casos, estos campesinos sin tierra se mantienen y se reproducen en el ámbito de la economía familiar campesina y de las relaciones comunitarias que les son propias”. (Carton De Grammont, 1986, p.17)

Los campesinos pobres y los campesinos sin tierra, “son miembros de una misma familia, la familia campesina, y de una misma comunidad” (Carton De Grammont, 1986, p.17), ambos deben de trabajar como asalariados, ya sea en su lugar de origen o migrando a otras regiones. Sin embargo, en épocas determinadas (cuando el capital no ofrece empleo o por las necesidades de la producción campesina) debe reincorporarse a la producción campesina para asegurar su reproducción.

La característica principal de esta población radica en que la producción o formación de jornaleros agrícolas se da al interior de la unidad productiva, “el hijo se forma como peón en la producción familiar y luego entra al mundo para remitir dinero. La formación como peón esta determinada por las características internas de la explotación familiar”. (Astorga Enrique, 1985, p. 100,101)

2.1.1.1 Importancia de la unidad productiva para la reproducción de las unidades familiares que producen y reproducen jornaleros agrícolas

La existencia de los productores agrícolas está en estrecha relación a la de los trabajadores asalariados agrícolas, no sólo por tener una relación (la más visible) obrero-patronal, si no, también por el hecho de que la desaparición o degradación de las unidades productivas de algunas familias campesinas las conduce a vincularse al mercado de trabajo para obtener lo necesario para satisfacer sus necesidades.

Para las familias que por *sus condiciones socioeconómicas* seleccionan a uno o a varios de sus miembros para emplearse como trabajadores asalariados agrícolas es fundamental el trabajo familiar en la parcela, por que a través de este se forma en habilidades y actitudes a estos trabajadores.

Acuden al mercado de trabajo para poder lograr su reproducción, sin embargo, no solo sirve para asegurar la reproducción de la familia, sino que “es uno de los mecanismos utilizados por los distintos grupos domésticos y parentales para contrarrestar la presión demográfica sobre la tierra e impedir así la pulverización de las unidades de producción campesina” (De teresa Ochoa, 196, p. 205).

Sobre la tierra se organiza la vida campesina y “mantener los derechos sobre la tierra y el control sobre los recursos representa la posibilidad de que la comunidad se reproduzca en el futuro tanto en su dimensión cultural como en lo material”. (De Teresa Ochoa, 1996, p. 212).

A pesar de que los problemas productivos no están disociados de los sociales, es necesario establecer una diferencia en la problemática de la producción agrícola, para la cual el tamaño de la unidad productiva es fundamental; para la reproducción de las familias campesinos lo importante es la superficie per cápita. Es por esta razón que la profunda transformación que se ha observado últimamente en la reproducción del trabajo campesino, no ha disuelto las bases de la organización y cohesión comunitaria.

De donde la realidad productiva y la social son inseparables para las familias campesinas que adoptan al trabajo asalariado agrícola como una estrategia que responde a las necesidades de reproducción de sus unidades económicas familiares campesinas. Las estrategias empleadas por esta población comprenden simultáneamente distintos aspectos de la vida económica, social, política o cultural y tienen expresión en distintos niveles organizativos como lo son: el doméstico, el parental, el comunitario y el territorial.

2.1.2 La producción de jornaleros por unidades familiares sin vínculo con la tierra

Existen algunos trabajadores asalariados agrícolas que ya no tienen vínculo con la tierra y viven exclusivamente de su salario. Buscan trabajo en diferentes explotaciones, ya sea, en una misma -- región o migrando constantemente. De donde, “la capacidad de reproducción de estos asalariados está fijada por el empleo que encuentran en el sector capitalista”. (Carton De Grammont, 1986, p.19)

Las familias asalariadas sin tierra no adiestran a sus hijos en las labores de una parcela; por el contrario, sus hijos se forman en la órbita del mercado, en sus fases, canales y niveles, en los diferentes campos de trabajo, realizando tareas de apoyo en un principio e incorporándose poco a poco, a medida que se forman físicamente en las labores agrícolas.

Normalmente los niños se separan tempranamente de sus familias, no existe una atadura social como la que establece la familia con tierras.

El valor económico de los hijos está en el apoyo que durante un periodo de tiempo dan a sus familias en los campos de trabajo. Cuando la familia pierde su relación con la tierra, pierden los hijos por lo general la obligación de aportar dinero a los padres.

De donde la producción de peones por estas familias dependerá de la demanda de trabajo infantil, las posibilidades de estudio, y de los ingresos de los padres y capacidad de satisfacer las necesidades de reproducción. La reproducción de la fuerza de trabajo se da en el mercado de trabajo

2.2 tierra y migración

“Las distintas comunidades han logrado enfrentar el creciente deterioro de su condiciones de vida y de trabajo mediante su integración a un espacio socioeconómico y geográfico más amplio, que rebasa la frontera del territorio geográfico local”. (De teresa Ochoa, 1996, p. 201)

El ingreso a espacios mas allá de lo local no depende únicamente de la carencia de tierra, ni tampoco la diversificación ocupacional con la posesión de la tierra. Puesto que la diversificación ocupacional está presente en todas las comunidades (Moreno Ramírez , 1988); en cuanto a la migración no necesariamente es la población sin tierra la que se somete a un proceso migratorio, aunque si acude al trabajo asalariado. En cambio la población con tierra puede someterse a un proceso migratorio familiar cuando sus medios y condiciones impiden la reproducción familiar.

De donde me atrevería a decir que la mayoría de las familias que se ven sometidas a un proceso migratorio absoluto tienen origen en la economía campesina: ya sea, por que las condiciones socioeconómicas y el grado de degradación de las unidades económicas familiares campesinas impiden la reproducción de la familia dentro de un ámbito local; o por que son campesinos sin tierra que por el deterioro de las unidades productivas campesinas ya no pueden encontrar trabajo en su lugar de origen; otra posibilidad sería el hecho de que aunque no poseían legalmente una pequeña porción de tierra tenían acceso a ella, perdiéndola tuvieron que cambiar de actividad o acudir aun proceso migratorio.

2.3 Denominador común entre las unidades económicas familiares con capacidad de producir jornaleros agrícolas.

Hasta aquí tenemos que aún cuando la predisposición de las unidades familiares rurales de vincularse con el mercado de trabajo corresponde a causas estructurales, existen causas internas en las que de uno u otro modo cada familia desarrolla una serie de estrategias para asegurar su

reproducción de acuerdo a los medios y recursos de los cuales dispone³, y de acuerdo a la dinámica nacional las condiciones en las que deben llevar a cabo su reproducción son cada vez mas adversas.

De donde las unidades económicas familiares rurales, incluyendo las campesinas, “empiezan a encontrar una importante fuente de ingresos realizando un sinnúmero de actividades extra agrarias, que en ocasiones se convierte en su principal sustento”. (Lara flores, 1988, p.152)

Es a partir de este momento cuando debemos comenzar a hacernos la siguiente pregunta ¿por qué o qué determina que algunas familias rurales participen en su totalidad o con algunos de sus miembros de la venta de fuerza de trabajo en el subsector agrícola? una de las primeras condicionantes, es el hecho, de que las unidades económicas familiares con capacidad de producir peones (como lo define Astorga, 1985) son aquellas que tiene un vinculo con una unidad productiva incapaz de satisfacer lo necesario para reproducir a la familia, por lo que se combina la producción agrícola con el trabajo asalariado agrícola como fuentes principales de su ingreso; otras son las familias que por un proceso de degradación total de las unidades productivas buscan reproducirse de forma absoluta en el mercado de trabajo rural; otras mas pueden ser aquellas que se consolidan como tales en los lugares de demanda de fuerza de trabajo⁴.

A pesar de que la participación de los miembros en la producción agrícola ya sea en una unidad productiva propia o ajena es indispensable, ya que, es a partir de esto que se forma anímica y físicamente a los futuros trabajadores, el ingreso no es automático. De donde, es necesario hacer una segunda pregunta ¿que causas secundarias determinan a una unidad económica familiar a contribuir con alguno o algunos de sus miembros o en su totalidad en el trabajo asalariado agrícola? a la cual contestaría que depende de la particularidad regional y de la particularidad de

³ es importante, no reducir los recursos a aquellos de aspecto productivo, sino es necesario incluir las habilidades y capacidades de carácter social. Esto permite incluir a las familias rurales que no están vinculadas a un pedazo de tierra.

⁴ por el momento no me interesa ver a los jornaleros agrícolas de forma individual, sino que es fundamental ver su relación con una unidad económica familiar.

cada una unidad económica familiar, es decir, de sus condiciones socioeconómicas.

Entonces para entender la heterogeneidad-particularidad socioeconómica de las unidades económicas familiares con capacidad de producir y reproducir trabajadores asalariados agrícolas deben tomarse en cuenta tres niveles de análisis.

Primer nivel de análisis

El primer nivel de análisis tiene que ver con tres aspectos: La contribución del Estado en el bienestar social de la familia, la orientación de las Políticas Agrícolas del Estado Mexicano, y por ultimo las características del mercado de trabajo.

Dichos aspectos al interrelacionarse determinan en parte la posibilidad de acceso a los bienes y servicios necesarios para llevar a cabo la reproducción social y material de las familias.

Dichos aspectos revelan la importancia de la organización familiar y comunal como mecanismos para poder actuar dentro del contexto nacional, y así, asegurar su reproducción social material.

El contexto nacional es:

1) las familias deben generar los recursos necesarios, para lograr su reproducción, compensando el retiro del Estado en el aseguramiento del bienestar social y la creciente participación de iniciativa privada.

El estado tan sólo se compromete a partir de lo que expresa en su política social a satisfacer un piso mínimo de necesidades, pero lo hace de forma focalizada, insuficiente y no integral. Dicho piso de bienestar es insuficiente hasta para asegurar la reproducción física de los individuos y sus

familias, lo que determina que las unidades económicas familiares rurales en su mayoría desplieguen sus estrategias sobre una base caracterizada por: a) la maximización y optimización de sus recursos; y b) su funcionamiento trae consigo un deterioro constante o una sobreexplotación de dichos recursos, lo cual impide generar un aumento de sus recursos.

2) se trata de promover la agricultura capitalista en base a pequeñas y medianas empresas que cuentan con un capital inicial, además de utilizar la planificación y técnica, lo cual trae consigo un aumento de la productividad y comercialidad, no tomando en cuenta el hecho de las explotaciones familiares tienen como principal recurso el trabajo familiar. Acrecentando así el deterioro de estas unidades productivas, se observará entonces un “proceso de diversificación ocupacional, posible gracias a que el número de trabajadores por familia ha aumentado, principalmente a través de la incorporación de las mujeres y niños al trabajo familiar” (Teresa Ochoa, 1996, p.26) o al trabajo asalariado.

3) Las limitaciones del mercado de trabajo en general y en especial las características del subsector agrícola, traen consigo una persistencia de la población rural por seguir vinculada con la tierra, pues a través de ella remedian la explotación y falta de opciones de empleo.

Segundo nivel de análisis

El segundo nivel de análisis está conformado por la especificidad socioeconómica de cada unidad económica familiar, para lo cual se deben tomar en cuenta tres tipos de variables: las demográficas (tamaño y composición del grupo familiar); las productivas: el acceso y uso de la tierra; y por último las ocupacionales (actividades realizadas por los trabajadores). (De Teresa Ochoa, 1996)

La interacción de estas variables determinará la forma en que cada unidad económica se organice para satisfacer las necesidades de reproducción de los integrantes, incluyendo, la reproducción de sus condiciones de trabajo (Coello, 1986).

Tercer nivel

El tercer nivel esta relacionado por la forma en que se inserta la región en el proceso de acumulación, así como por las redes de ayuda comunitaria que se desarrollan en la economía campesina.

El grado de cohesión de la comunidad campesina (conjunto de unidades que comparte intereses y una base territorial común) puede representar un factor esencial en la persistencia o declinación de las unidades económicas familiares campesinas.

La destrucción en aras de una eficiencia mercantil de “los sistemas productivos locales, basados en el auto abasto y en relaciones de intercambio micro regional que son lo que predomina en las zonas temporaleras más aisladas y pobres” (Bonfil, 1996, p.65), ha traído consigo un impacto negativo en la vida de la población rural.

Actualmente la expresión más fehaciente de la necesidad de debilitar la comunidad agraria radica en la modificación del artículo 27 constitucional. Dicha modificación corresponde a un proyecto de reactivar el agro mexicano vía grandes explotaciones.

3. FACTORES QUE INTERVIENEN EN EL ACCESO A BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA LA REPRODUCCIÓN SOCIAL Y MATERIAL DE LAS FAMILIAS QUE RECURREN AL TRABAJO ASALARIADO AGRÍCOLA.

3.1 niveles de expulsión de fuerza de trabajo de acuerdo a la función económica de la economía campesina

Se observa una evolución en las estrategias utilizadas por las unidades económicas familiares campesinas para lograr su reproducción, las cuales se modifican paralelamente a los cambios estructurales de la economía, en especial, con la función que asigna el modelo de desarrollo a la economía campesina. Pudiéndose establecer tres periodos claramente identificables que relacionan la producción agrícola con la venta de fuerza de trabajo:

1940-1970

Generalizando puede decirse que las unidades económicas familiares campesinas en su organización potencializan al máximo la fuerza de trabajo familiar dentro de las parcelas, para producir lo necesario para el consumo y generar un excedente para los insumos. (Lara Flores, 1988)

En México de 1940 a 1970, el modelo de industrialización sustitutiva de importaciones tiene al mercado interno como el espacio esencial para la valorización del capital, por lo tanto estaba

sustentado en un régimen de acumulación articulado. Es decir, se vincula el precio final de los alimentos con el salario, para mantener y aumentar el poder de compra de la población.

Esto era posible manteniendo una importante presencia de los campesinos en la producción de bienes básicos. En general “la agricultura jugaría un rol esencial en el desarrollo del proceso de industrialización, como base alimentaria para la reproducción de la fuerza de trabajo, mientras que los productores de alimentos constituían los depositarios de la contención del costo de la fuerza de trabajo y con ello del mecanismo esencial de reproducción del régimen de acumulación” (Rubio Blanca , 2001 p. 39).

También desempeñaría un papel fundamental en ser fuente de fuerza de trabajo destinada a las actividades industriales de las grandes ciudades como para la agricultura de corte capitalista, provocando una migración que con el tiempo se consolida en flujos migratorios locales, regionales e internacionales.

Sin embargo, esto no se lleva a cabo sobre “un aumento de la productividad del trabajo agrícola, el cual presupone un aumento considerable de las inversiones rurales” (Calva José Luis, 1999, p.37); Si no sobre el empobrecimiento del nivel de vida de los campesinos y la constante descapitalización de sus unidades productivas, obstruyéndose así, el mercado interno rural de medios de consumo y de producción, y el bloqueo de la productividad agrícola.

Dentro de las consecuencias de la política pública empleada en este periodo, encontramos, un desequilibrio territorial y social de los beneficios de dicho crecimiento.

Al subordinar el sector agropecuario al industrial, y al interior del sector agrícola, fomentar el desarrollo del sector agrícola capitalista sobre la economía campesina, sector donde se encuentra la mayor parte de la población rural en México, se aseguraba la imposibilidad de desarrollar una infraestructura propia para el sector agrícola.

1970 a 1980

Las estrategias de reproducción de las unidades económicas familiares se caracterizan por que la población masculina se emplea en unidades productivas ajenas, local y regionalmente; y migración femenina a las ciudades. (Lara flores, 1988)

En el modelo de sustitución de importaciones el vínculo entre salarios y precios bajos de los alimentos, estaba sustentado en el reconocimiento de los campesinos como productores nacionales, sin embargo, la forma de explotación a la que fueron sujetos, a lo largo del periodo derivó en una descapitalización profunda y por tanto en la incapacidad de aumentar la producción de sus unidades, por lo que les fue imposible responder a las necesidades de un fuerte proceso de urbanización de la población que inició en la década de los sesenta y setenta.

Ante esto, surge la intención de fortalecer la producción nacional, dentro de un contexto en el que los precios internacionales se dispararon al alza, debido a un conjunto de factores de orden mundial. “Los gobiernos de Luis Echeverría (1970-1976) y José López Portillo (1977-1982) intentaron fortalecer la producción nacional mediante la erradicación de los comerciantes y usureros, para lo cual impulsaron un conjunto de instituciones estatales en el campo como Banrural, Conasupo, Tabamex, Inmecafe, Cordemex, etc, hecho que abrió el camino a una vía estatal de dominio sobre los productores en contraposición con la vía comercial que imperó en la posguerra” (Blanca Rubio, 2001:66).

Sin embargo, en la década de los ochenta, la crisis de la deuda externa y la expansión alimentaria de Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea, trajeron un cambio en las políticas agropecuarias de México, “se abandonó todo intento por refuncionalizar la economía campesina y se impulsaron políticas que desalentaban abiertamente la producción alimentaria interna” (Rubio Blanca, 2001:67).

Consolidándose de esa manera la desaparición de las condiciones materiales sobre las que se llevaba a cabo el modelo de desarrollo de sustitución de importaciones basado en un régimen

articulado de acumulación producto del pacto social construido por la Revolución Mexicana.

A partir 1980

Sé potencializa la fuerza de trabajo al exterior de la unidad, con la intención ya no de reducir el número de consumidores, sino incrementar los ingresos, constituyéndose todos ellos en trabajadores efectivos. (Lara flores, 1988)

A escala mundial se observa un cambio en la producción alimentaria, puesto que los países desarrollados concentraran la producción y consumo, encontrándose como contraparte un déficit estructural en los países dependientes.

En México como en el resto de América Latina “la nueva estructura sufrirá una desarticulación de la producción alimentaria interna y surgirá una nueva vía de desarrollo capitalista (forma particular como penetra y se desarrollan las relaciones capitalistas en el campo, en base a una alianza específica de clases) orientada hacia la exportación de frutas, hortalizas, ganado bovino y productos forestales” (Rubio Blanca, 1995 p. 20).

El sector se caracterizará por un aumento en las inversiones del capital externo, la reducción de la participación estatal, la marginación de los productores de bajos ingresos, la liberalización de los mercados de tierra y de trabajo. Esto debe colocarse en un contexto de mayor amplitud: ante la perdida de mercados para EUA por la competencia realizada por la Unión Europea y Japón, EUA “ha reforzado los mecanismos de colocación de sus excedentes en los países subdesarrollados que cuentan con mercados internos amplios, a través de tres vías: el otorgamiento de créditos blandos para la compra de granos, una fuerte presión para la apertura comercial agrícola y la definición de políticas por medio del Banco Mundial y el FMI, que desestiman la producción alimentaria interna y, por consiguiente, promueven la importación de cereales” (Blanca Rubio, 1995, p. 29)

Las consecuencias a escala nacional son la desarticulación de la producción campesina con el mercado de productos, ocasionando que la mayoría de las unidades económicas familiares

campesinas se organicen en torno a la producción de trabajadores asalariados.

3.2 La demanda de fuerza de trabajo agrícola en México

3.2.1 Influencia de la producción agrícola nacional en la demanda de fuerza de trabajo agrícola

La globalización económica, se ha caracterizado por la descentralización de ciertos procesos en las actividades productivas de los países desarrollados, y por la transferencia de estas a los países de la periferia, propiciando la necesidad de expandir los servicios a la producción y al mercado, a costa de reducir actividades manufactureras.

Este proceso se conoce como desindustrialización o terciarización de la economía, lo que se refleja en una disminución del empleo manufacturero y en el aumento del empleo en los servicios avanzados. Desarrollándose de esta manera el régimen de acumulación flexible, el cual “toma su nombre de las nuevas formas de explotación y organización del trabajo en las que se sustenta: el involucramiento en la calidad del producto, la polivalencia en las funciones, la organización en equipos propositivos, cero errores, el control de calidad y la mecánica del justo a tiempo” (Rubio, Blanca, 2001: 91)

Sin embargo, es necesario decir que la flexibilidad que tienen lugar en México, se basa en la desregularización del mercado de trabajo y en la desaparición e inhabilitación de las organizaciones sindicales, lo cual a dado paso a “la legitimación de una serie de modalidades de empleos precarios, todos ellos basados en la existencia de relaciones desiguales que se presentan en el interior de la propia clase trabajadora”. (Iara Sara María, 1992, p. 35).

La liberación de las economías nacionales, bajo la forma de programas de ajuste estructural, ha sido el prerequisite para la implementación efectiva de un programa hemisférico de liberalización

del comercio internacional, para satisfacer la necesidad de las compañías transnacionales de contar con una vía libre de regulaciones económicas nacionales, sin restricciones por razones laborales y ambientales, para aprovechar, el movimiento sin obstáculos de sus capitales y productos entre los países de la región.

Los ajustes estructurales de la economía mexicana, se traducen, necesariamente, en un cambio de la participación del Estado. Sus políticas y estrategias de planeación se desarrollan desde lo que consideran un desarrollo regional integral, que considera los aspectos regionales, territoriales e institucionales. Los efectos consecuentes son de carácter polarizante, ya que, han impulsado el crecimiento, generando empleos de baja productividad con la consiguiente dispersión salarial. Y apoyando el tipo de cambio. Sin embargo, por ser actividades económicas selectivas, no se ha incorporado a los sectores tradicionales, y sus efectos en la competencia han afectado a empresas y trabajadores nacionales.

Sin embargo, no son todos los sectores productivos los que se ven afectados, serán aquellos dedicados a producir para el mercado interior, principalmente la pequeña y mediana empresa que operan con baja productividad. Entonces el capital industrial de punta se constituirá como el dirigente de un proceso de acumulación desarticulado en México y América latina.

La producción manufacturera de vanguardia se sustenta en salarios reales bajos, ya que, sus productos están destinados al comercio exterior o a sectores de altos ingresos al interior del país, por lo que los sectores que producen valor, obreros y campesinos, sufren una doble exclusión, como productores de un ramo y como consumidores. Esto es posible gracias a que la explotación de la fuerza de trabajo se sustenta, en una combinación de formas modernas, la flexibilización, con formas arcaicas como: trabajo eventual, alargamiento de la jornada de trabajo, trabajo a domicilio, cero prestaciones, incorporación de las mujeres y niños al trabajo (Rubio Blanca, 2001).

El régimen de acumulación puede reproducirse sobre la base de alimentos encarecidos, por lo que se hace necesaria la exclusión y desaparición de los campesinos como productores de alimentos baratos, puesto que el régimen se reproduce a partir de salarios reales bajos. Dentro de la política

que se desarrolla en este contexto, se observan dos grandes vertientes para el sector agropecuario: una parte de los productores agrícolas serán considerados como indigentes; otro sector que reúne ciertas características se tratará de incluir en una cadena productiva vinculada con la agroindustria.

Se trata de acelerar la actividad exportadora aumentando el mercado, y diversificando los productos. Se considera fundamental la organización de los productores-exportadores, mediante la integración a empresas de los pequeños productores y los del sector social para que operen bajo su control y dirección.

Lo cual se traduce para los productores tradicionales en una enajenación de su proceso productivo. Ya que, la gran empresa industrial, al reforzar su control sobre el productor primario, distorsiona los patrones de cultivo y formas de organización para la producción y distribución, y limitando la injerencia efectiva de los productores en la fase de procesamiento. Ante esto la producción se vuelve competitiva pero desnivelada y excluyente, puesto que el mercado nacional e internacional presenta condiciones socioeconómicas diferentes.

La segunda orientación se basa sobre el hecho de que el régimen de acumulación necesita de la desarticulación de la producción alimentaria interna. Para lo cual es necesario excluir a los campesinos de este papel, sin embargo, seguirán insertándose “como sostén de la reproducción de la fuerza de trabajo. Su participación no tiene ya que ver con la producción de alimentos baratos para la contención salarial, sino con el complemento del salario” (Blanca Rubio, 2001: 110)

Entonces la economía campesina será utilizada como un mecanismo de compensación salarial, siendo refugio de la fuerza de trabajo en las temporadas de desempleo y como elemento reproductor de nueva fuerza de trabajo. Sin embargo, no se propiciara o mejor dicho se limitara su desarrollo, para asegurar la salida continua de mano de obra.

3.2.2 Características de la demanda de fuerza de trabajo en la agricultura mexicana

3.2.2.1 Una mayor proporción de la población es excluida por el mercado de trabajo

En lo que respecta al sector primario, se observa que gradualmente el agro mexicano no puede absorber su fuerza de trabajo debido a la implementación de elementos técnicos y por otro lado la creciente descampesinización, lo cual conduce a que un número mayor de la población rural tengan que recurrir al trabajo asalariado para satisfacer sus necesidades.

La SARH realiza para el periodo de 1947 a 1980 una estimación aproximada de la demanda de jornadas observándose que: los cultivos típicamente campesinos conforman el 49% de las jornadas requeridas en el subsector agrícola¹. Sin embargo la mayoría de estos productores son de infrasubsistencia presentándose como consumidores netos de sus productos, a pesar de aportar el mayor número de jornadas requerida en la agricultura; los cultivos típicamente empresariales son el segundo sector demandante de fuerza e trabajo, sin embargo se observa en este periodo un detrimento debido a la sustitución de cultivos que necesitan una mayor cantidad de fuerza de trabajo, por cultivos que usan poca mano de obra y mucha maquinaria como lo son las oleaginosas, la soya, el cártamo el sorgo, la alfalfa y el ajonjolí (Grammont, 1986).

El desplazamiento de la mano de obra estacional por un lado, el despojo de los campesinos por el otro y la incapacidad del sector industrial para crear empleos adecuados, dieron por resultado la creación de una enorme cantidad de desocupados y subempleados que son una carga insoportable para la economía campesina², lo cual ha provocado fenómenos de migración masiva hacia centros industriales, las zonas agrícolas desarrolladas y los Estados Unidos. (Grammont, 1986,

¹ se establece que el 82.3% de las unidades productivas contratantes de jornaleros agrícolas tienen de 1 a 5 trabajadores (Cosío Ruiz, 2004,p.18).

² el 54.2% de la población rural mayor de 12 años esta sin empleo (Cosío Ruíz, 2004, p.17

p.16)

Dos circunstancias que profundizan la situación del desempleo y subempleo del sector rural son el hecho de la escasa o nula creación de empleo urbano, así como la escasa preparación de esta población para poder acceder a otro tipo de trabajos.

3.2.2.2 flexibilización y precarización del trabajo

Cada 7 de cada 10 empleos se dan en los sectores informales de la economía. Del total de los empleos pertenecen al sector informal entre el 43% y el 50%. Mientras que en el sector formal se presume una cifra del 40% de los empleos, siendo los no profesionales y técnicos los que han crecido con mayor rapidez.

La forma adoptada de este proceso en el sector primario, específicamente en la agricultura es el siguiente:

La figura del trabajador permanente se transforma en un trabajador eventual, incluso el peón calificado se transforma en un trabajador eventual permanente, el cual se rige en base a contrataciones temporales durante todo el año. Este fenómeno, flexibilización del trabajo, se observa cada vez más dentro de la agricultura moderna, fenómeno que no es exclusivo de este sector. (Grammont, 1992)

Para 1980 a 1982 el Buró Internacional del Trabajo determina que el trabajo eventual oscila entre el 50 y 60 % del trabajo asalariado en el campo en América Latina, y para México es el del 80% (Grammont, 1992), un dato más reciente establece que el 90% son eventuales (Cosío Ruiz, 2004)

3.2.2.2.1 La agricultura empresarial

"En este caso, la flexibilidad de la fuerza de trabajo no se refiere a la capacidad de moldear el uso de la mano de obra a las necesidades de la modernización de los procesos productivos, como

sucede en el modelo de empresa flexible. Esta noción aparece como una construcción social que se refiere a la asignación de ciertas categorías de mano de obra a las formas de empleo más precarias en función de una posición social de los trabajadores, dado por su sexo, su edad o su origen étnico" (Lara Sara María, 1992, p.35)..

La asignación de labores de acuerdo a posición social, edad, sexo y origen étnico trasciende más allá de las actividades del cultivo, puesto que el cultivo tan sólo es el primer eslabón de la cadena productiva de la agroindustria. Los siguientes eslabones son la selección del producto de acuerdo a características determinadas por el mercado al que serán destinadas; empaque, conservación, etc.

De manera general tratare de establecer una posible constante, recordando que, cada región responde a una realidad específica, de acuerdo, al tipo de cultivo, el tipo de productor, los trabajadores que acuden a vender su fuerza de trabajo, el grado de tecnología empleada, y el mercado al que se destinara el producto.

Las actividades desarrolladas en los campos e invernaderos son realizadas en su mayoría por población migrante, en lo concerniente a la preparación de la tierra, cosecha, desyerbe es realizada principalmente por mujeres y niños. Dentro de esas actividades las tareas más difíciles serán realizadas por indígenas.

Las labores de pre siembra, fumigación, carga y descarga de productos son destinadas a los hombres, también generalmente migrantes.

“Los trabajos mecanizados, de mantenimiento y de supervisión de las empresas son desempeñados por la población local masculina, mientras que la femenina se ha especializado en el empaque y acondicionamiento de productos garantizando su presentación y calidad final, indispensable para la exportación”. (Lara Flores, 1996 p. 157).

Las formas de contratación y pago variaran de acuerdo a la fase en que se realiza la compra de fuerza de trabajo, así como de las actividades que se le asignen, sin embargo, los asalariados

destinadas a las actividades en el campo, tienen como constantes:

La mayoría de los trabajadores y principalmente los migrantes tienen contratos de corta duración, sólo un reducido número es reconocido como trabajadores de planta.

Las condiciones de vivienda son muy precarias, en algunas ocasiones la vivienda es proporcionada por los contratistas, en otras, no reciben ninguna prestación y frecuentemente habitan en albergues, cuarterías o pasan la noche bajo los árboles.

Las jornadas de trabajo tienen una duración promedio de ocho a 12 horas e inician a las 4:00 o 5:00 de la mañana, hora en que se deben concentrarse para ser trasladados a los campos de cultivo; ahí se organizan en cuadrillas al mando de mayordomos o cabos quienes hacen rendir al máximo al jornalero.

La remuneración puede ser por tarea, por jornada o por destajo:

- El pago es por tarea cuando al jornalero se le asigna una determinada labor, sin tomar en cuenta el tiempo que emplea en realizarla.
- El pago es por jornada se paga por día independientemente de lo que se alcance a hacer, y se recibe el salario mínimo de la región.
- La retribución por destajo se presenta cuando al jornalero se le paga según la cantidad de trabajo que realice, extendiéndose la duración de la jornada para obtener mayores ingresos.

La precarización, segunda característica de la fuerza de trabajo contratada por este tipo de agricultura, trae consigo la introducción del trabajo femenino³ e infantil puesto que es pagado a un precio mucho menor y este tipo de mano de obra es más apropiado para realizar trabajos

³ la mujer es capaz de alcanzar una velocidad de ejecución y una minuciosidad, que el hombre no puede ni siquiera alcanzar. Los hombres son incapaces de sostener la cadena rítmica de las cadenas femeninas (Dierckxsens, 1985, p.63).

intensivos⁴.

El precio fijado a la mano de obra femenina e infantil es menor a la varonil, esto se debe a “al hecho de que el valor de la fuerza de trabajo no se determina individualmente sino a nivel familiar”, por lo cual, “El trabajo infantil y femenino no tiene otro fin que el de complementar los ingresos familiares para garantizar la subsistencia”, dicha complementariedad “reduce el valor individual de la fuerza de trabajo, permitiendo así una mayor producción de plusvalía” (Dierckxens, 1985, p. 38,40, 45)

Sin embargo, esto no solo responde a las necesidades de los empleadores de mano de obra, sino también, la mayor participación de mujeres y niños en actividades agrícolas remuneradas, corresponde a una necesidad de incorporar a niños y mujeres al mercado laboral para asegurar la reproducción de la unidad familiar.

Es en la década de los ochenta cuando se comienza a observar una migración masiva de las mujeres y con ellas, de toda la familia. Se atribuye esta migración a tres factores: el primero, la demanda de mano de obra y la apertura de los campos agrícolas modernos del país; el segundo, es la reducción drástica de costo de alimentación, lavado, limpieza de vivienda, etc. Del trabajador agrícola asalariado, además de su contribución al ingreso generado de su trabajo; y tercero, el interés de las mujeres por mantener la integración de las familias y evitar el abandono de los hombres. (Guzmán Ayala, 1995, p.5)

3.2.2.2.2 La contratación de fuerza de trabajo entre campesinos se da dentro de las etapas necesarias en el cultivo.

“Las unidades de producción de los campesinos pobres y medios absorben el 58% de la mano de obra asalariada agrícola, las unidades de los campesinos medios el 28% y el sector empresarial que representa solamente el 1.8% del total de las empresas agrícolas pero que acapara el 20.8%

⁴ para el año 2000 se establece como salario promedio 64 pesos, para los hombres es de 66 pesos, para las mujeres 54 pesos, para los niños 36 pesos, para los indígenas 33 pesos (Cosío Ruíz, 2004)

de las mejores tierras y el 44.8% de los medios de producción disponibles en el agro, absorbe el 13% de los asalariados”. (Grammont, 1986, p.25)

A pesar de que podemos incluirlos en un mismo sector económico, es necesario reconocer las diferencias existentes entre estas unidades productivas y entre las unidades familiares que las sustentan.

Las diferencias, puede decirse, se fundamentan en los diferentes cultivos a los que se dedican, los medios con los que cuenta cada unidad, así como las características sociodemográficas familiares.

A partir de estas variables se pueden establecer grandes variantes entre estas unidades campesinas, incluso podría decir, que cada unidad familiar vive una realidad particular, y es esto lo que posibilita el flujo de fuerza de trabajo entre estas unidades productivas.

Sin embargo, es necesario mencionar que una unidad productiva campesina que compra fuerza de trabajo esta no esta aumentando su capital, es decir, el campesino no se adueña del trabajo no pagado del asalariado agrícola, sino que esta va a parar a manos de un capital situado en un eslabón más alto de la cadena productiva de la agroindustria.

Considérese el caso de los productores de café, que pagan el “jornal que pueden pagar” aunque no satisfaga las necesidades de reproducción de los asalariados agrícolas, debido a la baja cotización del café en la bolsa de valores. Precio que no corresponde a los costos de producción del café.

3.2.2.3 Disminución de los salarios reales tanto en el sector formal como en el informal

La desvalorización del precio del trabajo (disminuir el salario real) consiste en pagar estrictamente el tiempo trabajado. "Dicho de manera más general, en vez de pagar la

reproducción del trabajo y la reproducción de la fuerza de trabajo, se paga solamente la reposición de la fuerza de trabajo gastada directamente en el proceso productivo" (Grammont, 1992, P.53).

De donde es necesaria la intensificación del trabajo, el alargamiento de la jornada por parte del trabajador individual, y en el caso de las familias se aúna la incorporación de más miembros en el trabajo asalariado, para poder obtener el mínimo.

Los trabajadores que están ligados a una unidad económica familiar campesina o cuentan con una parcela, se refugiaran en ella en los tiempos en que no sean contratados, de donde, el costo de reproducción de estos trabajadores es distinto al de aquellos que ya no participan de la economía campesina, puesto que el costo de los segundos esta determinado exclusivamente por el precio de la canasta básica urbana (Grammont, 1992) o en ocasiones están sujetos a los precios establecidos por los propias personas que contratan sus servicios.

3.2.2.4 la regionalización de la oferta y la demanda de fuerza de trabajo rural

“En México, el desarrollo desigual que ha caracterizada al proceso de acumulación capitalista, ha generado una concentración de la tierra y los recursos, así como de los cultivos más productivos y rentables, lo que influye directamente en la formación de los mercados de trabajo rurales y se traduce a una concentración de la demanda. al mismo tiempo, ha creado zonas deprimidas de agricultura temporalera dedicada a cultivos tradicionales en los cuales hoy en día se realiza la producción de peones, es decir, se ha dado una especialización geográfica que obliga al transplante de gente de una región a otra (Astorga, 1985)” (Lara flores, 1988. 189); o bien en una misma localidad se da un transplante de gente de una unidad productiva a otra.

Utilizaremos provisionalmente la división que hace el gobierno actual de los estados de acuerdo a considerarlos expulsores, atractores o de desarrollo intermedio (Reglas de Operación 2000, Pronjag, p. 187):

- Estados atractores: Baja California, Baja California Sur, Morelos, Sinaloa y Sonora en donde se localizan empresas agrícolas altamente rentables con una infraestructura de riego, la concentración de la tierra como características de la producción.

- Estados intermedios: Durango, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Puebla, San Luis Potosí y Veracruz. En estos estados convive una producción agrícola comercial destinada al mercado nacional con una economía tradicional pobre. Los cultivos requieren de la contratación eventual de mano de obra.

- Estados expulsores: Oaxaca y Guerrero. Existe una amplia población indígena, niveles mínimos de bienestar, son zonas rurales con muy poca o nula diversificación económica y actividades agrícolas en franco deterioro.

Para la población migrante se establecen las siguientes rutas migratorias:

Ruta pacifico: el flujo migratorio es de 5 a 7 meses, concentrándose los trabajadores en la agroindustria destinada a la exportación. Los centros expulsores son Oaxaca y Guerrero; y los atractores son Sinaloa, Sonora, Baja California, Baja California Sur y Nayarit.

Ruta del golfo: "los migrantes siguen la ruta con distancias relativamente cortas, que inician desde sus lugares de origen y se van deteniendo paulatinamente en diferentes valles y plantaciones, conformándose una ruta definida hasta los campos agrícolas del norte de Tamaulipas". Las zonas expulsoras son La región norte de Puebla e Hidalgo, las zonas atractoras son Veracruz, San Luis Potosí, Tamaulipas y Nuevo León.

Ruta Sureste:

El circuito esta determinado por los plantíos cafetaleros y bananeros, conformada por el Sur de Veracruz, Campeche, Chiapas (costa), mas la mano de obra proveniente de Guatemala, Oaxaca y Tabasco.

Ruta pacífico-centro:

Se observa una movilización jornalera interestatal por periodos reducidos, que a su vez se desplazan a otras regiones agrícolas del país. Conformada por Colima, Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Norte de Guerrero.

Ruta Centro Norte:

Es un polo de atracción para los jornaleros en procesos migratorios de tipo estacional y de carácter multiétnico. Conformado por la comarca lagunera de los Estados de Coahuila y Durango, noroeste de Coahuila, norte de Zacatecas y Chihuahua.

Ruta Centro.

Zonas de atracción: región cañera y hortícola de los estados de Morelos, Puebla, San Luis Potosí y Guanajuato. Zonas de origen: Montaña de Guerrero, municipios sureños de Puebla y zonas marginadas de los mismos estados atractores.

3.3 las políticas sociales, fuente de bienes y servicios de carácter social para los jornaleros agrícolas.

3.3.1 La política pública expresión del modelo de desarrollo

El Estado y las decisiones de su aparato administrativo (Políticas públicas), son el resultado de una situación concreta de los actores en la sociedad, por lo tanto, de sus contradicciones e intereses en lucha. Siendo expresión las políticas públicas de dos procesos inseparables, la reproducción y funcionalidad de una formación social específica; y de los niveles de participación, movilización y lucha de los distintos actores al interior de dicha formación.

"Por eso carecen de neutralidad ideológica y política, son dialécticas e históricas se construyen sobre definiciones específicas". "Exponen una visión específica sobre la realidad, los problemas y necesidades sociales y las maneras en que estos deben ser atendidos o resueltos" (Castro, 1999).

Y es precisamente a partir de las políticas públicas, dictadas por el gobierno, en donde, se refleja el tipo de desarrollo adoptado para la nación, y de este podrán deducirse el papel que jugaran las distintas instituciones y actores en la reproducción de la fuerza de trabajo, así como "el conjunto de reglas mediante las cuales se determinan los niveles y modalidades de la reproducción de la fuerza de trabajo". (Garavito Elias, 1995, p.63).

Las políticas públicas se institucionalizan por medio de leyes, reglamentaciones, marcos jurídicos y normativos. Los cuales posteriormente se concretizan en instituciones, planes y programas gubernamentales o de alguna organización no gubernamental e incluso privada.

Las políticas públicas a pesar de ser integrales (conformadas por aspectos económicos, sociales y culturales) se dividen en políticas económicas, culturales, sociales, interiores y exteriores. Cada una de ellas es parte del modelo construidos por el Estado para dar atención a los requerimientos de la etapa o vía de acumulación en la que se encuentra.

En cuanto a las políticas sociales tenemos que son un conjunto articulado de formulaciones, decisiones y acciones, sistematizadas; socialmente definidas y validadas por las instancias estatales. Consolidándose generalmente como medios estatales de poder, teniendo como objetivo conseguir metas sociales, con una finalidad específica, "desarrollar y perfeccionar las relaciones sociales que constituyen procesos sociales, incluyendo las condiciones que le sirven de base, mediante la elaboración y ejecución de planes, proyectos, métodos, medidas y otros mecanismos al respecto, con el objetivo de mantener y fortalecer los intereses y el modo de producción dominante" (Barreras y Garcia, 1994).

Para lo cual es necesaria la coexistencia de varias orientaciones que interactúen entre si dentro de un contexto social: la política social como medio de gobernabilidad y control; y la política social entendida como mecanismo de reproducción de la fuerza de trabajo.

Sin embargo, recordemos, la política social también es el reflejo del posicionamiento y enfrentamiento de los distintos actores sociales, pudiéndose constituir de esa manera como medios y fines para buscar una transformación social gradual. De donde se observa una dinámica en la que dependiendo el momento, la política refleja el posicionamiento de los intereses de los distintos sectores y la respuesta institucional por parte del Estado a ésta⁵.

Las políticas sociales conforman dos procesos en su construcción: uno histórico y otro que se remite a una modalidad técnica, procesos que determinaran "los lineamientos sociales definidos por el estado", es decir el modelo de la política social.

En cuanto a la modalidad técnica, a las políticas sociales pueden atribuírseles las siguientes características:

- 1) Poseen elementos abstractos (planeación), concretos (ejecución) y operativos (evaluación)
- 2) "Son meta-temporales, se construyen a través de planteamientos y acciones de corto plazo (elementos circunstanciales o emergentes); mediano plazo (elementos coyunturales); y de largo plazo (estructurales)". (Evangelista Martínez Eli, 1998).
- 3) "Toda política debe ser integral, ya que se inter cruza con distintos aspectos económicos, políticos, sociales y culturales de una sociedad, aunque para su planeación es necesaria una fragmentación metodológica que ordene y guíe su desarrollo". (Evangelista Martínez Eli, 1998).
- 4) Para identificar la finalidad de la política social se establecen cinco vertientes o

⁵ Los conflictos permanentes en la vida social nacional, producto de las contradicciones inherentes al sistema, puede encontrar momentos de estabilidad, en el cual se construye un pacto social, "reconocimiento de las fuerzas sociales en conflicto, de la legitimidad de ciertas necesidades e intereses y un conjunto de políticas que garantice la satisfacción o realización de estas" (Cristina Laurell, 1996 p.15). Lo cual conduce a considerar a la política social como un conjunto de instituciones y acciones que se remiten a proyectos nacionales

componentes principales, que a su vez sirven para su diseño y desarrollo. Cada una de las vertientes cumple un papel importante dentro de la finalidad general de la política social:

- a) Vertiente socio-económica. "Este componente de la política social está relacionado principalmente con los ámbitos de la generación de empleo productivo, inserción laboral, capacitación para el trabajo y con las acciones vinculadas con las políticas salariales", guardando una estrecha relación con los procedimientos productivos y organizativos para mejorar las condiciones. Es el brazo articulador con la política económica.
- b) Vertiente de servicios-beneficios sociales. Relacionada con la creación y formas de acceso a los servicios o beneficios.
- c) Vertiente de la generación de capacidades y fuentes de bienestar. Se inculcan o fortalecen potencialidades de los grupos sociales para la satisfacción y mejora de su nivel de vida.
- d) Vertiente asistencial. "Su sustento es aportar apoyos y beneficios materiales, sociales o monetarios emergentes, de corto plazo y discontinuos que permitan reforzar las anteriores vertientes".
- e) Vertiente de participación y organización social. Creación de mecanismos de organización permanente en los beneficiarios de la política social.

3.3. 2 la política social en el modelo de sustitución de importaciones

En el modelo de Sustitución de importaciones las necesidades productivas conducen a crear un mercado interno, para lo cual el Estado se convirtió en el interventor, regulador, planificador y empresario, que tendría que construir las condiciones necesarias para llevar a cabo las actividades productivas que van desde la infraestructura a la preparación de fuerza de trabajo.

En esta etapa el sector agrícola sería el detentor de la creación de un desarrollo industrial (dependiente), por lo tanto las políticas sociales dirigidas a este sector, estarían caracterizadas por un tutelaje y control para conducir, dirigir y asegurar la transferencia de valor, para crear un sector medio destinado a consumir los nuevos productos.

La política social desarrollada en este periodo puede identificarse con el modelo de política social estatista. Tuvo por finalidad la búsqueda de una hegemonía del Estado sobre los grupos sociales que participaron del pacto social, mediante la exaltación de la vertiente de “acceso y beneficio sociales” complementada con las vertientes de “asistencia” y “desarrollo socio-económico”. Sin embargo, cada grupo recibió un trato diferente de acuerdo al papel que se le asignó dentro de la economía, por lo tanto la política social tuvo un carácter heterogéneo

El grado de participación social, con respecto a los lineamientos sociales del estado, fue bajo y en ocasiones inducido. El acceso a los servicios y beneficios sociales en cuanto el discurso es universal, aún cuando su acceso real es estratificado, surgiendo los siguientes sectores.

Los sectores de la política social en el modelo de sustitución de importaciones son:

Sector laboral. La distribución de los beneficios sociales entre la población depende de su posición en los ámbitos laborales y en correspondencia al ingreso percibido, a pesar de que a los trabajadores se les provee de derechos amplios. En México en el sector formal se puede observar un financiamiento dual (gobierno, industria-obrero), teniendo como finalidad establecer sistemas de control social de forma persuasiva, esto de acuerdo al pacto social existente.

El sector campesino es considerado dentro de la clase trabajadora, integrado en él un conjunto de beneficios, la política de apoyo al campo y el reparto agrario.

El sector de los beneficios de carácter universal que tienen que ver con el cumplimiento de ciertas condiciones necesarias para el funcionamiento y reproducción social, el estado favorecerá

el establecimiento de medidas sociales universales por medio de un financiamiento dominante del sector público.

Nombraremos y desarrollaremos brevemente las consecuencias de la política pública empleada en este periodo, las cuales se reducen a un desequilibrio territorial y social de los beneficios de dicho crecimiento.

Se concentro el desarrollo tanto en unos sectores como en unas ciudades y regiones, encontrando un rango bastante grande de diferencia entre los niveles de vida y de bienestar de la población residente en el medio rural y el urbano. Las medidas sociales de carácter universal no son homogéneas entre lo rural y lo urbano.

Se subordinó el sector agropecuario al industrial; y al interior del sector se fomento el desarrollo de aquella con carácter comercial sobre la tradicional y semitradicional. A pesar de que en esta se encuentra la mayor parte del campesinado mexicano, la política agrícola se ha orientado a la canalización de recursos públicos para la infraestructura, adopción de técnicas avanzadas, actividades de comercialización y transformación de productos agropecuarios, en total incongruencia con la propiedad jurídicamente establecida correspondiente al ejido y pequeña propiedad de corta extensión. De donde los beneficios son aprovechados por el sector capitalizado.

3.3.2.1 El jornalero agrícola en la política social del modelo de sustitución de importaciones

Deduzcamos de todo esto la situación particular de los jornaleros agrícolas, comencemos diciendo que en la mayor parte de este periodo, hasta hace un poco antes de que entrara en crisis el modelo de sustitución de importaciones, el trabajador asalariado agrícola, no era, una figura de importancia relevante a nivel social y político tanto para el Estado como para la economía campesina.

Esto se debe a que el Estado fomentaba y legislo sobre el papel económico que asigno el modelo de desarrollo, a la economía campesina. El papel era el de productor de alimentos baratos para la subsistencia popular. La fuerza de trabajo excedente recurría a otro tipo de actividades como la agricultura empresarial, industria y servicios.

El estado también legislo en lo referente al empleo de fuerza de trabajo en la industria, servicios y agricultura empresarial. Sin embargo, como en este periodo es la manufactura y las relaciones que se derivan de ella, el factor primordial, el trabajo agrícola se legisla, más o menos, con las mismas características. Siendo incongruente con las características propias de la población, o sería mejor decir, se legislo generalizando sobre un tipo específico de trabajador agrícola.

Ocasionándose, así, que las prestaciones y beneficios otorgados a la población a partir del ámbito laboral, se perdieran. Debido a la dinámica del mercado de trabajo rural, pues coloca a la mayoría de los trabajadores agrícolas, desde un punto de vista legal, en el sector informal.

Desde el punto de vista del trabajador asalariado agrícola, sus demandas, ya fuera, de aquellos que contaban con tierra como de aquellos que no la tenían, eran de carácter productivo o de tenencia. Dejando de lado las demandas de tipo laboral. Y las que se dieron fueron de carácter local y no se consolidaron en la legislación, se daban a manera de acuerdo entre los trabajadores y los contratistas.

En lo que respecta a los beneficios, servicios y prestaciones que el Estado brindaba aparentemente de forma universal, vemos que nuestra población gozo poco o parcialmente debido a la regionalización que se hizo de esto.

3.3.3 la política social en el Modelo Neoliberal

En lo que respecta al modelo neoliberal y su política social se identificaron dos tipos de población a quién se orientara la política social, un consumidor y un sector vulnerable. Sin

embargo, en la realidad los criterios y las normas que orientaran este cambio se han establecido con una mayor rapidez que las condiciones necesarias para que México pueda desenvolverse de esa manera. De donde se encuentran dos procesos que podríamos localizar en una etapa de transición o mejor dicho de adecuación entre el modelo anterior de la política social y el actual, procesos que serán dirigidos y orientados por la acción estatal en base a un discurso nacional. Estos procesos son la modificación de las instituciones y el segundo la creación o expansión de un mercado que va altamente relacionado con la transformación cultural de hábitos y creencias.

El proceso de conversión del régimen de la política social exige la transformación o aniquilamiento de las instituciones públicas de la seguridad social, acompañada de la adecuación de la base legal necesaria, para fomentar legal y económicamente la iniciativa privada. De donde se observará no una ausencia de intervención por parte del Estado, sino el cambio en el tipo de la intervención. "En efecto mientras los conceptos de compensación, focalización y combate a la pobreza contribuyen a redefinir la actividad estatal en el ámbito del desarrollo social, los enfoques privatizadores y descentralizadores afectan la definición de las esferas de lo privado y lo público; así mismo, redistribuyen competencias y recursos entre el Estado central y otros actores sociales". (Sottoli Susana, p. 44)

La población deberá de asimilar el hecho de que el bienestar social ahora será una responsabilidad individual que pertenece al ámbito de lo privado, dejando de ser una responsabilidad social cumplida mediante instituciones de carácter público. Surge así un nuevo sujeto social, el ciudadano, hacia el se dirige la política social que tendrá por finalidad ser un mecanismo de reconstitución de sujetos sociales y el de ser una "herramienta fundamental de la estructuración de un nuevo pacto y de un nuevo proyecto de desarrollo (vía de acumulación), de manera que ese nuevo régimen sería condición y efecto de un nuevo modelo de desarrollo" (Garavito Elias, p. 73),

"Por su estrecha relación con la política económica, el viraje en la política social se efectuó rápidamente en la vertiente referida a la inserción productiva y el ingreso. De esta manera, la política de ajuste se impone a través de la disminución drástica y supresión de los recursos canalizados en apoyo a la producción campesina y mediante la depresión salarial"(Cristina

Laurell, p. 24). Se da el rompimiento del binomio derecho social a la tierra con un sistema de subsidios y precios, teniendo por consecuencia la adopción de una política social asistencial, produciendo el rompimiento de las regulaciones del mercado de trabajo establecidas para el anterior modo de acumulación.

El resquebrajamiento de los beneficios que tenía la población trabajadora en la industria y servicios tanto por el lugar en la producción como por su papel de ciudadanos, va acompañada de una política de austeridad salarial, se busca despojar al trabajador de sus conquistas laborales, se desmantelan las instituciones tripartitas y la desaparición de los subsidios. Impulsándose así una reforma laboral que institucionaliza el rompimiento de la vertiente trabajo-ingreso suficiente del pacto posrevolucionario, a pesar de que no ha sido plasmada en la legislación laboral.

Los derechos universales son cancelados, se reconocerán tan solo como derechos sociales aquellos que tienen que ver con un sistema de necesidades básicas. La población objetivo de la política social son los grupos en situación de vulnerabilidad extrema, serán seleccionados mediante un mecanismo técnico y político, la focalización. Y se impulsara la participación en el mercado de la mayoría⁶.

En la fase actual el Estado tratara de adecuar las condiciones sociales para estar ad hoc de las necesidades de incorporar la innovación tecnológica, lograr competitividad y enfrentar la competencia internacional. "Hoy no puede sustentarse una estrategia de crecimiento basada solo en la abundancia de mano de obra barata o en la sobreexplotación de los recursos naturales. Se requiere incorporar progreso técnico al proceso productivo con miras a elevar la productividad (CEPAL, 1991). Ello conduce a una mano de obra educada y flexible, que seguramente se verá obligada a cambiar de trabajo varias veces a lo largo de su vida laboral" (Franco Rolando, 1996, p.16)

⁶"la cantidad de bienes y servicios a los que la población tiene acceso fuera del mecanismo de los precios, por la vía social, lleva una determinación de valor implícita para la cuantificación de los niveles de reproducción social. Detrás de la política de austeridad en las finanzas públicas a partir de 1982, está la decisión política de disminuir ese nivel para favorecer la recuperación de la ganancia privada" (Garavito Elias, p. 64).

En este sentido los gastos sociales del Estado deberán traducirse en una inversión social redituable, la formación de capital humano, reflejando la relación entre la nueva política social y la economía de mercado.

De acuerdo a esta perspectiva se tratara de dotar a los miembros de una sociedad de las capacidades para que puedan competir en el mercado y a través e su ingreso ellos mismos procurarse sus satisfactores. Orientado primordialmente a la capacitación de capital humano, mediante el fortalecimiento de la educación, salud y en algunos casos alimentación.

El mercado es el actor principal y el estado juega un papel de aliado y su manera de aportar subsidio será a la oferta. En tanto los beneficiarios son considerados ciudadanos y ciudadanas, es quienes serán corresponsables del costo de los servicios sociales. Las finalidades de la política social son la reproducción de fuerza de trabajo, el control y la gobernabilidad.

3.3.3.1 El jornalero agrícola en la nueva política social (Programa Nacional De Jornaleros Agrícolas).

La administración presente se concibe como el representante y administrador de la comunidad organizada como Estado, que a través de una serie de políticas públicas dará respuesta a problemas y desafíos de naturaleza pública. Dentro de estos problemas se manifiesta claramente la intención de combatir la extrema pobreza pues es considerada como un obstáculo al desarrollo nacional que se plantea; y se tiene por desafío el que cada individuo o grupo sea actor y satisfactor de su desarrollo y necesidades (Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006).

Es dentro del marco del combate a la pobreza, mediante un desarrollo regional, donde se define al PRONJAG como parte de las estrategias, teniendo como objetivo general el "contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de la población jornalera agrícola, promoviendo una atención integral y oportuna a través de procesos de coordinación institucional con los tres niveles de gobierno, y de concertación social con productores, organismos sociales y los mismos beneficiarios", en pocas palabras contribuir al bienestar social y económico de esta

población (Reglas de Operación 2000, PRONJAG, P. 186).

La población objetiva es considerada por el gobierno dentro de los sectores sociales más marginados del país, sin embargo son concebidos como actores sociales aislados del papel económico que desempeñan, lo que lleva a considerar a las precarias condiciones de vida, la carencia de prestaciones sociales y laborales, como elementos o características atribuibles a esta población. No como el producto de las relaciones sociales que se originan en las condiciones económicas de la producción agrícola de pequeños medianos y grandes productores agrícolas⁷.

Por lo tanto la solución o la forma de incidir en el mejoramiento del bienestar social y económico de la población jornalera por el gobierno, radica en una serie de acciones que se centran en la modificación o adaptación de las características, formas de vida de los jornaleros, sin incluir o incidir realmente en las características, formas de producción y responsabilidades de los productores agrícolas.

La población jornalera es definida como "el núcleo familiar rural cuyo jefe de familia es asalariado agrícola o cuando el monto básico del ingreso familiar proviene de la venta de la fuerza de trabajo de sus integrantes en esta misma actividad" (Reglas de Operación 2000, PRONJAG, P. 187). En correspondencia a que la familia jornalera accede a los servicios ofrecidos por el programa mediante el jefe de familia.

Establecen el número de jornaleros existentes en el país entre 2.7 y 3.4 (Reglas de Operación 2000, PRONJAG, P.186)⁸ millones, sin establecer bajo que criterios se lleva a cabo el conteo. Por lo que es necesario preguntar ¿se están contando a las mujeres y niños que colaboran en el trabajo agrícola, aunque sea el jefe de familia el que reciba el fruto de su trabajo, o si sólo se esta contando al jefe de familia? ¿Entran dentro del conteo los jornaleros migrantes a EUA?

⁷ Muchas de las acciones del Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas se sustentan en los mitos más frecuentes sobre los jornaleros. Estos mitos son estudiados por Sara María Lara, en Mercado de trabajo rural y organización laboral en el campo mexicano (1996): los jornaleros son hombres maduros en su mayoría; el primer mercado de trabajo se da en sector exportador; la principal relación de trabajo se da con los empresarios agrícolas; y la forma de organización ideal es la sindicalización

⁸ durante la gestión de Carlos Salinas de Gortari se puso en marcha el Programa de Desarrollo Social para el jornalero agrícola, estableciéndose una población de 4 millones.

Si bien son considerados como una población heterogénea, su división o distinción solo se basa en la relación a su lugar de origen y al lugar al que acuden a trabajar. Distinguiendo así a tres tipos de jornaleros los migrantes (pendulares y golondrinos), los locales y los asentados. Se olvidan entonces de aspectos tan fundamentales que definen la particularidad de cada sector como: el tipo de productor que los contrata, si tienen o no relación con una unidad productiva, si pertenecen o no a alguna etnia, etc. (ver anexo 1).

El Pronjag considera a los productores agrícolas como actores corresponsables en el mejoramiento de las condiciones de vida de sus trabajadores, y su corresponsabilidad será de acuerdo a la clasificación en cuanto a las características de su unidad productiva establecidas en la Ley Federal del Trabajo, Artículo 504, fracc. III. Diferenciando así, entre grandes productores (con una media de 300 trabajadores contratados), medianos (una media de 100 a 299) y pequeños (99 y menos).

Entonces el papel asignado por el Estado a los productores de corresponsabilidad en la construcción de un piso mínimo de bienestar social, de carácter integral, al estar regido por el número de jornaleros a su servicio y no por el tipo de ingreso y dinámica de los distintos sectores de los productores, así como por el hecho de que la acción del PRONJAG estará condicionada a que el productor tenga una participación económica, reduce la posibilidad de que algunos sectores de la población jornalera tengan acceso a los beneficios que se plantea este programa, por la imposibilidad de que algunos productores agrícolas puedan sufragar los gastos de la corresponsabilidad de mejorar las condiciones de vida de los jornaleros a su servicio, o por el simple hecho de que hay unidades productivas que requieren un menor número de trabajadores, independientemente si son unidades campesinas o empresarias .

En cuanto a los productores que están en posibilidades de sufragar los gastos, la corresponsabilidad es determinada por el gobierno en base a una idea de justicia social, cuando en la realidad la sociedad se rige por un sistema de explotación. Esto lleva a reducir las posibilidades de convertir demandas específicas en derechos laborales, o a convertir derechos laborales establecidos legalmente, en simples beneficios que contribuyan a mitigar las precarias

condiciones de vida. Con la finalidad de evitar una confrontación social que atente contra sus ganancias o adoptar medidas conjuntamente con el estado para asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo adecuada a sus necesidades.

3.3.3.1.1 vertientes privilegiadas a corto, mediano y largo plazo

Si catalogamos y analizamos en tres tiempos (corto, mediano y largo plazo) las estrategias, lineamiento y acciones de las actividades impulsadas por el Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas se podrán encontrar la interrelación y jerarquización que se hace de las vertientes de la política social, cada una de ellas entrara en un momento determinado de la aplicación de los proyectos y cumplirá un papel determinante en la consecución de la finalidad perseguida por el programa en su totalidad.

a) Corto plazo

El gobierno propone para la satisfacción de necesidades prioritarias como: la alimentación, la salud, vivienda y educación de los sectores y familias más vulnerables de la población total de jornaleros agrícolas, ocupar un 90% del total de presupuesto asignado al Pronjag en comparación con el 10% del presupuesto destinado a los proyectos de carácter productivo (Reglas de Operación 2000, PRONJAG, P.191). Y los proyectos productivos se centran en fomentar una mayor capacitación para aumentar la productividad de los jornaleros cuando sean contratados por algún productor.

Por otra parte el programa solo interviene dentro de 15 estados, de los cuales solo Oaxaca y Guerrero son estados expulsores, el resto son de carácter medio y atractores con cultivos destinados a un mercado externo o aquellos que se vinculan como un eslabón más a un proceso agroindustrial (Reglas de Operación 2000, PRONJAG, P.187,189). El PRONJAG actúa sobre unidades de trabajo que radican en tierras propiedad del municipio o del productor, actuación que vincula el desarrollo de infraestructura y una serie de servicios que podrán disfrutar los

jornaleros elegidos entre la población total, solo en aquellos periodos en que tengan por residencia estas unidades de trabajo.

Entonces, son los jornaleros asentados los que disfrutarán de forma permanente de la infraestructura que promueve el pronjag. En cuanto a los bienes y servicios solo son disfrutados en los periodos en que los jornaleros son contratados por algún productor, que por ser "consciente de su corresponsabilidad", recibe apoyo del Programa.

De lo anterior se deduce que las acciones realizadas por el PRONJAG se traducen en acciones asistencialistas para la población jornalera agrícola, acciones que quizás disminuyan la posibilidad de lograr demandas que se constituyan en derechos laborales. y para los productores son acciones que destinan presupuesto como subsidio a la compra de fuerza de trabajo.

b) Mediano plazo

A mediano plazo, en el discurso, se trata de consolidar o promover una participación y organización social que asegure que cada uno de los actores sea sujeto de su propio desarrollo. En cuanto a los jornaleros se trata de promover o recuperar organizaciones existentes, que les permita participar desde la identificación de los problemas hasta la evaluación de los proyectos, sin embargo no se especifica las funciones que tendrían estas organizaciones o el poder de decisión o influencia dentro de los órganos de decisión que se involucran en la planeación, aplicación y evaluación de los proyectos del programa. Y sin embargo, si se establece la posibilidad de que sean autogestivos en la coordinación con instituciones que ofrezcan determinados servicios y realicen concertaciones con las organizaciones de los productores

La pregunta necesaria sería que tipo de desarrollo y que tipo de sujetos trata de formar el Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas a través de sus acciones, para esbozar una posible respuesta es necesario describir el único momento de participación que les es asignado a los jornaleros en la planeación y aprobación de los proyectos (Reglas de Operación 2000, PRONJAG, P.196-200):

- 1) Los organismos e instancias del pronjag realizan un análisis de las necesidades y características de la región a partir de lo cual se propondrán las posibles unidades de trabajo.
- 2) A partir de un análisis situacional de cada unidad de trabajo se captaran las necesidades y características de la población a atender. Es en esta etapa donde el Pronjag concibe que involucra a los jornaleros, puesto que los jornaleros responden los cuestionarios de los trabajadores sociales y estos a su vez les presentan las conclusiones. A partir de los resultados del análisis los promotores definirán los proyectos que responden a los problemas y las posibles soluciones de esa unidad de trabajo.
- 3) El comité técnico de dictaminación solo aprobara o retomara aquellos que estén de acuerdo con la estructura programática del Pronjag.

Se puede observar que no existe una verdadera participación de los jornaleros en la definición y construcción de los proyectos aplicados por el pronjag, solo intervienen en la ejecución y como sujetos pasivos. De donde, las organizaciones que se pretenden formar no corresponden a las necesidades reales de este sector de la población por estar enmarcadas por una serie de lineamientos establecidos como requisito para recibir el apoyo presupuestal del programa.

Serán entonces sujetos tutelados de un desarrollo planeado en correspondencia con intereses ajenos al propio grupo.

c) Largo plazo

La última intención establecida por el PRONJAG es lograr "una organización social de los jornaleros que sirva como base en la detección de necesidades y demandas, en la ejecución de acciones y en la evaluación de resultados, a fin de construir e impulsar procesos participativos, corresponsables y autogestivos" (Reglas de Operación 2000, PRONJAG, P.186), es decir formar, organizaciones que se conviertan en estructuras autogestivas de sus demandas.

Sin embargo, las demandas que se tienen pensadas en el Programa Nacional de Jornaleros

Agrícolas corresponden a un piso mínimo de bienestar social y no a las verdaderas demandas que implicaran una solución real y de acuerdo a sus intereses. Otro gran cuestionamiento es sobre el hecho de que las organizaciones formadas y cuyo funcionamiento se reducen a una unidad de trabajo, en cuanto a la ejecución de proyectos, podrán tener un poder real de negociación con los productores y con el Estado en la procuración de justicia.

Un tercer cuestionamiento es sobre si las organizaciones planeadas tienen una verdadera posibilidad de existencia o mejor dicho una representación real, ante la constante movilidad e heterogeneidad de los jornaleros. Lo que nos lleva a pensar que se consolidaría un grupo permanentemente en la dirigencia y que tendría el papel de mediar los conflictos laborales y de asegurar ciertas condiciones para que se llevara la producción.

3.3.3.1.2 FINALIDADES DEL PRONJAG

El programa nacional de jornaleros agrícolas pertenece a la serie de medidas tomadas por el estado para lograr desarrollar o impulsar una economía agrícola abierta y de un sistema de explotaciones a gran escala destinados a un comercio internacional, en correspondencia al nuevo modelo de desarrollo que se basa en tres sectores: el especulativo financiero, el sector industrial trasnacional y el sector agroalimentario multinacional.

Es así como el gobierno actual establece como una de las finalidades de su gestión el lograr la adaptación de la sociedad mexicana a la globalización, por lo que se ve en la necesidad de transformar las condiciones sociales de tal manera que permitan la consolidación de la nueva forma de producción.

El proceso de modificación no es exclusivo de este sexenio, comienza con la transformación paralela de la base legal que regía el antiguo pacto social en el que al campesino se le aseguraba su papel de productor a nivel nacional; con la transformación de la política social, ahora se negarían los apoyos y estímulos a la inversión para ejidatarios y comuneros, así como la reducción o desaparición de servicios y derechos laborales.

Las modificaciones al artículo 27 constitucional constituyen una revolución jurídica a la propiedad rural, en la que se materializa la posibilidad de introducir a la tierra en la circulación mercantil y la compactación de la tierra en medianas, grandes y gigantes unidades de producción. Esto traerá como consecuencia un acaparamiento de grandes extensiones de tierra por capitales extranjeros y el consiguiente desalojo de sus campos a pequeños y medianos sembradores de granos.

El desalojo y utilización de maquinaria en las nuevas unidades de producción, traerían consigo la disminución del nivel de vida de los jornaleros y trabajadores de otros sectores al aumentar el ejército laboral de reserva, pues las demás ramas productivas no tendrán la capacidad de absorber a los desplazados agrícolas como a los jóvenes demandantes de empleo.

Es así como el estado ha destruido las bases materiales sobre las que se sustentaba el pacto social que rigió a México por más de medio siglo, ahora se puede observar que México se encuentra en un periodo en donde los actores y sus relaciones se están reformulando y reconstruyendo. La forma final dependerá de la participación de cada uno de ellos. Serán las luchas populares y las relaciones de fuerza de las clases quienes regularan y darán forma al nuevo pacto social.

Por lo pronto el capital ya ha definido por medio del Estado su postura, entonces la unidad jurídica administrativa del Estado definirá el tipo de desarrollo que beneficia al capital, los lineamientos y estrategias por medio de las cuales lo conseguirá, y asignara el papel que tendrá que jugar cada uno de los actores de acuerdo a los intereses del grupo dominante. Esto ha sido posible por la capacidad que tiene el Estado de tomar decisiones colectivamente obligatorias al contar con una estructura burocrática y de leyes, así como recursos económicos.

Es en este marco donde se pueden encontrar las finalidades perseguidas por el gobierno con la aplicación del Programa Nacional de jornaleros agrícolas, las cuales podemos agruparlas en tres aspectos íntimamente relacionadas con las funciones que debe cumplir el Estado:

- 1) Con el fin de asegurar, regular y estructurar un funcionamiento adecuado de la sociedad,

el gobierno respondiendo las actuales relaciones de producción y a la división social del trabajo, tendrá por objetivo: impedir una organización real de los jornaleros agrícolas de tal manera que no arranquen demasiadas prestaciones que pongan en juego el funcionamiento del sector agroalimentario multinacional en México.

- 2) El logro del anterior objetivo tienen que ir acompañado de cumplir con un mínimo de concesiones positivas a este sector para mantener la gobernabilidad.
- 3) La necesidad de producir y reproducir una fuerza de trabajo con características adecuadas a las necesidades de la agricultura moderna refiriéndose tanto a elementos de capacitación como al hecho de modificar ciertos valores, desarrollar percepciones, motivaciones y actitudes individuales que aseguren ciertos comportamientos colectivos con relación a asuntos de carácter público.

4. REPRODUCCIÓN SOCIAL DE LA VULNERABILIDAD LA EXPLOTACIÓN DEL JORNALERO AGRÍCOLA

4.1 La reproducción social

El proceso de reproducción social, “comprende el conjunto de actividades sociales que al darse de manera recurrente en el tiempo permiten a nivel individual la existencia social (un modo de vida) y a nivel social la supervivencia y desarrollo de una sociedad” (Torres Adrián, 1985, p. 44). Este fenómeno implica tanto las formas de producción de los bienes materiales como las formas de reproducción de la fuerza de trabajo.

La reproducción social esta determinada por las condiciones y características de la reproducción del capital, pero también la reproducción social influye sobre las modalidades en que se desarrolla el capital (Margulis Mario, 1988, p.192) Existiendo una contradicción entre la reproducción social de la vida y la reproducción del capital. “la reproducción ampliada del capital no requiere la reproducción de la población”, de donde, por medio del desempleo o los bajos salarios, “el capital se desentiende de la reproducción social de la vida en un sector muy grande de la población. Este sector debe desarrollar sus propias estrategias de supervivencia” (Margulis Mario, 1980, p. 54)

En dicha contradicción el capital no destina los recursos suficientes mediante el salario para que esta población reproduzca socialmente su vida, pero el capital si requiere y fomenta mediante una serie de estrategias un tipo particular de participación en la vida económica en general y especialmente en la producción.

La reproducción de la fuerza de trabajo no sólo esta relacionada con los requerimientos laborales internos de sus miembros que aseguren la obtención de los medios necesarios para llevar a cabo la reproducción de la unidad económica familiar, sino también, esta relacionada con los requerimientos externos del sistema de producción capitalista. (Pelotier Franco, 1992, p. 66). Entonces los hombres que poseen la fuerza de trabajo solo son reproducibles desde el punto de

vista del capital en la medida que se ofrezcan como mercancía y puedan venderse, pero mercancía con determinadas cualidades y capacidades (Torres Adrián, 1985, p.56).

El concepto de reproducción de fuerza de trabajo “se refiere al conjunto de actividades orientadas por propósitos que apuntan a satisfacer necesidades, tanto para la reproducción de las capacidades inmediatas demandadas (y cuyo uso es mercantilizado) como de aquellas que aunque no sólo son, pero requieren ser ejercitadas en alguna medida por la existencia global del individuo o la familia (las que toman expresión en las actividades recreativas, religiosas, artísticas, educativas o reproductivas culturalmente condicionadas y socialmente diferenciadas” (Torres Adrián, 1985, p.61).

En la medida en que el capital se desentiende de proporcionar los medios necesarios para que se satisfagan de forma global las necesidades de la familia y el individuo, se refleja la contradicción fundamental entre trabajo y capital. Observándose altas tasas de explotación tendientes a la sobreexplotación, en donde, el estado o la familia subsidian al capital.

De donde se explica la participación del estado en la redistribución mediante prestaciones sociales y servicios colectivos para conformar la aparición del salario indirecto, con la finalidad de sufragar el costo de mantenimiento en inactividad y de reemplazo generacional de los trabajadores, o la formación y capacitación (Torres Adrián, 1985).

Es la familia, tanto en la ciudad como en el campo, la que a través de su organización atenúa o da solución a esta situación, y su dinámica será muy diferente a aquellas familias a quienes el capital les asegura su subsistencia. Las estrategias empleadas por las familias influyen en la sociedad en su conjunto, Ya que la reproducción al interior de la familia involucra elementos que sobrepasan la manutención cotidiana y generacional de sus integrantes, implicando la recreación en lo cotidiano mediante prácticas individuales de elementos ideológicos que aseguran la constitución y reproducción de relaciones sociales.

Por la forma en que influyen en la sociedad se pueden establecer dos tipos: 1) aquellas que son funcionales a nivel individual y a corto plazo, pero en lo general y largo plazo hacen que cada vez

sea más difícil obtener los recursos para satisfacer sus necesidades, lo cual puede expresarse socialmente en desempleo, bajos salarios, inestabilidad social y política, etc. observándose un comportamiento adaptativo, carecen de fines y de medios, incluso pueden no tener la percepción de cambio aunque sea posible. 2) aquellas que son empleadas en su provecho no solo a corto plazo, sino que combatan los procesos estructurales que actúan en su perjuicio. Dichas estrategias se conforman por “actividades que se orientan de acuerdo a fines (implicando alternativas) y para los cuales el individuo o la familia cuenta con un conjunto de medios” (Torres Adrián, 1985, p.61, 62).

4.2 formas de reproducción social que se generan a partir de la reproducción social de la economía campesina

Serán de nuestro interés las formas de reproducción social que se generan a partir de la reproducción social de la economía campesina, en donde confluyen formas de reproducción de la fuerza de trabajo y formas de producción con base familiar en un generalizado esfuerzo por disminuir el desequilibrio entre sus necesidades y su consumo para lograr una continuidad en el tiempo de su familia y de la unidad productiva, aunque no siempre se logran.

La unidad económica familiar será considerada en su papel activo en la reproducción y agente de la dinámica social. Las unidades familiares de jornaleros son portadoras de fuerza de trabajo y ligada a medios de producción, limitados cuantitativa y cualitativamente. Saber como se reproduce su fuerza de trabajo nos permite ver como su reproducción esta subordinada al capital, y ligarla a una unidad productiva nos permite ver la condición específica de su reproducción (Rendón teresa y Lehalleur Pepin, 1988).

Es necesario recordar que toda practica económica trae consigo prácticas ideológicas y que si bien cada una cuenta con sus propias condiciones materiales de existencia, lo que piensan los sujetos de las practicas económicas los determina en la estructura económica, pero a su vez la estructura económica brinda una explicación de si misma a los sujetos para que puedan desempeñar el papel asignado en la división social del trabajo (Pelotier Franco, 1992, p.65).

Por lo que al interior de la unidad económica familiar campesina¹ “Se da una transmisión de generación a generación de los aspectos ideológicos que fundamentan las prácticas sociales básicas” (Margulis, 1988, p. 31) como la transmisión de responsabilidades, derechos jurídicos y económicos, conocimientos y habilidades.

4.2.1 niveles en la reproducción social de las unidades familiares que recurren al trabajo asalariado

4.2.1.1 Nivel Micro-familiar

La unidad económica familiar cumple con dos papeles: productora de satisfactores y como integradora de necesidades (o requerimientos de consumo). En donde es fundamental la relación productores de ingresos / consumidores (Margullis Mario, 1980, p. 60). Es decir, “buscan mantener la mejor relación posible entre el consumo que realizan los miembros de la familia y el trabajo que presupone”. (Grammont C. Hubert, 1982, p. 21)

La producción de satisfactores depende de la cantidad y cualidad de sus medios de producción y de su fuerza de trabajo, así como de los aspectos ideológicos que influyen la forma en que se organizan y transfieren los recursos (de acuerdo al ciclo en que se encuentra la familia) en las tres actividades generadoras de satisfactores: la parcela, el trabajo doméstico y el trabajo asalariado.

Es por medio del trabajo doméstico que se organizan y transfieren los recursos de un ámbito de trabajo a otro, de acuerdo al ciclo en que se encuentra la familia. Organizándose así la manutención de la fuerza de trabajo para crear las condiciones para su reproducción (Pelotier Franco, 1992, p.56), y manteniendo “la continuidad en el proceso productivo en tanto permite la reposición de energía y la expansión de la unidad productiva” (P. Archetti Eduardo, 1978, p.387).

¹ No es que se niegue o no se haga referencia a los jornaleros que no tienen ningún vínculo con la tierra, sino que son quienes lo tienen los que determinan la condición específica de su explotación.

Para el análisis de las necesidades hacer referencia a los mínimos necesarios para la reproducción y conservación de la vida biológica y cultural, no es suficiente, debe hacerse referencia a las formas de satisfacción históricamente determinados según los grupos sociales. Esto debe hacerse porque los patrones de consumo pueden ser considerados como mecanismos de dominio e imposición ideológica que aseguran la subordinación. En el caso de la unidad económica familiar campesina la satisfacción de algunas necesidades puede convertirse en un gasto improductivo que contribuya a mantener a una unidad productiva subsumida y promover una renuncia inconsciente a mejores niveles de reproducción de la fuerza de trabajo (Pelotier Franco, 1992, p.66, 67).

Los requerimientos de consumo están determinados por el tamaño y estructura de la familia, así como por el ciclo en el que se encuentra; la división de trabajo interna y las tareas en las que se ocupan². Sin embargo, aunque los fines de consumo son subjetivos, están “socialmente definidos, ya que en gran medida permite satisfacer necesidades individuales o familiares que sólo tienen sentido desde un punto de vista social. Por lo tanto, su fijación no resulta un asunto privativo de la familia” (Torres Adrián, 1985, p.32).

4.2.1.1.1 Trayectoria y composición familiar

Una de las fuentes de desigualdad esta en el proceso de conformación misma de la familia como estructura micro-demográfica. Ya que es la instancia primaria definidora de las necesidades de consumo y a su vez es un factor restrictivo o potenciador de la generación de satisfactores por la familia pues determina la fuerza de trabajo disponible.

Es fundamental considerar la edad y sexo de sus integrantes, debido a que esto influye en el tipo de división social del trabajo, así como en el traslado de mano de obra de una actividad a otra, así como el ingreso obtenidos de forma individual pero que conforman un ingreso común al redistribuirse al interior de la familia (Torres Adrián, 1985, p.231, 235).

² “la diversificación industrial que crea nuevos productos para el consumo personal y productivo, y los cambios culturales concomitantes, provocan la consolidación de nuevos patrones de consumo entre la población rural”.(José Luis calva, 1988)

“Por trayectoria familiar se entiende el desarrollo secuencial de la familia como sistema social, dado por la ocurrencia de eventos demográficos y sociales cuyos efectos se acumulan dando origen a un conjunto de necesidades y recursos familiares”. Refleja la posición social de cada uno de sus miembros así como el camino que recorrieron (Torres Adrián, 1985, p.134).

Para captar la trayectoria familiar se utiliza el ciclo de vida, y “el ciclo familiar podría conceptualizarse como una de las causas del cambio social, al representar un encadenamiento de hechos que afectan no sólo a la emergencia y al aprovechamiento de posibilidades internas de organización familiar, sino también a la constelación de fines familiares” (Torres Adrián, 1985, p.170). Por tanto influyendo en la forma en que se organizan y conforman sus estrategias de reproducción. (Rendón Teresa, 1978, p.669).

Las etapas del ciclo de vida se “determinan a partir del número de años de matrimonio del jefe de familia en la unión actual” (Torres Adrián, 1985, p.134), las etapas son:

1. Etapa inicial: cero a cinco años caracterizada por la dependencia de niños
2. Intermedia: de seis a dieciséis años, con alto componente de jóvenes de seis a 14 años.
3. avanzada: de diecisiete a veinticuatro años, caracterizada por la existencia de jóvenes adultos hasta el límite de casarse.
4. Tardía: veinticinco años en adelante, son familias con hijos adultos, con componentes de personas mayores de 64 años

4.2.1.1.2 Parcela familiar

Ya vimos que la primera fuente de desigualdad intrínseca entre las familias que recurren al trabajo asalariado esta determinada por su composición demográfica, pues esta determina la cantidad y tipo de fuerza de trabajo disponible. Como factor complementario tenemos la forma en que se inserta la familia en la estructura agraria y agrícola, ya que, la cantidad y calidad de la tierra, el tipo de tenencia, el tipo de cultivo y mercado, traen consigo una desigual obtención de ingresos.

El resultado de esta combinación termina por definir el significado del trabajo asalariado agrícola para las familias, este puede expresar una insuficiencia de medios respecto a sus necesidades, entonces el salario cubrirá una parte del consumo normal de la familia, o ser una abundancia de mano de obra y este permitirá superar o mejorar las condiciones de la producción independiente (Rendón Teresa, 1978, p. 666).

La combinación de estos dos factores determinan que existan **desiguales condiciones no sólo para la reproducción de la fuerza de trabajo, sino también para la reproducción del sector” campesino (Torres Adrián, 1985, p.200).**

Encontrándose a su vez ciertas generalidades: la reproducción de la parcela se subordina a la reproducción de fuerza de trabajo, ya que, Los pequeños agricultores minifundistas se encuentran en un círculo sumamente estrecho que es muy difícil de romper. Ni aún el trabajo fuera de la finca podría ser una alternativa para alguna acumulación que logre esa ruptura ya que se da más como complemento para alcanzar un cierto nivel de subsistencia que como una forma de capitalización” (Torres Adrián, 1985, p.221)

Y “el sector campesino para compensar su baja productividad debe desvalorizar parte de la fuerza de trabajo que emplea, dígase familiar o asalariada”. Lo cual conlleva a un aumento en la capacidad de retención de mano de obra, es decir, se gestan más empleos mal remunerados por unidad de capital (Margullis Mario, 1980, p. 53).

4.2.1.1.3 Formación cultural e ideológica, fundamento esencial en la división social de trabajo

4.2.1.1.3.1 formación cultural

Ya mencionamos que la condición específica de la reproducción de los jornaleros agrícolas es que son portadores de fuerza de trabajo y están ligados a medios de producción, ambos limitados cuantitativa y cualitativamente. Y esta condición específica de existencia determina su muy particular forma de concebir y representar al mundo, por tanto sus acciones.

La composición y ciclo en que se encuentra cada familia, así como la calidad y cantidad de tierra que poseen determinan en primera instancia la cantidad y tipo de fuerza de trabajo (edad, sexo) que pueden trasladar al trabajo asalariado. Sin embargo, es necesario considerar un conjunto de características secundarias derivadas de su cultura, por los efectos que ejercen sobre sus prácticas, para conformar la cualidad de la mano de obra destinada al trabajo asalariado.

Las implicaciones culturales de nuestro interés son:

- 1) La organización familiar no solo depende de los recursos que tenga que poner en juego para producir los satisfactores de sus necesidades. También depende del tipo y contenido de su cultura. Ya que esta determinara en cierta medida los patrones culturales para la utilización de su fuerza de trabajo, recursos materiales y no materiales (conocimientos, habilidades y capacidades).
- 2) La conformación y tipo de los elementos culturales de estas familias determinara si sus miembros tienen los requerimientos necesarios para acceder a las distintas oportunidades ocupacionales y de apropiarse de los bienes necesarios para llevar a cabo su reproducción.

4.2.1.1.3.1 .1 Importancia de los bienes culturales

Cada familia debe poseer un conjunto de bienes económicos³, culturales y sociales que pueda utilizar en la lucha por asegurar y lograr su reproducción. Será el volumen (conjunto de recursos y poderes realmente utilizables) y la estructura de sus bienes (si son económicos, culturales o sociales) los que determinen las estrategias de reproducción.

Por bienes culturales entenderemos “la suma mínima de patrones de comportamiento y recursos que brinda un grupo a sus miembros para satisfacer sus necesidades biológicas y sociales” (Aguirre Beltrán Gonzalo, p. 11), estas pueden ser creencias y prácticas, conocimientos y habilidades, ideas y valores, hábitos y costumbres, que pueden ser adquirido mediante la educación formal y la informal

El conjunto de los bienes culturales y los marcos de referencia tradicionales que orientan el comportamiento de las familias y sus miembros que recurren al trabajo asalariado agrícola, están en franca desventaja con respecto a otros sectores de la población:

- 1) ocupan un lugar bajo en la jerarquización social que se hace tanto del espacio geográfico en el que habitan, como de la actividad productiva de la que participan. Tienen que vivir entonces con bajos salarios, poca o nula educación y salud.
- 2) El proceso de cambio cultural que está sufriendo la población rural por el debilitamiento de la comunidad agraria, dígame indígenas como mestizos, se traduce en una pérdida de valores, creencias, conocimientos e instituciones que orientaban su comportamiento individual y colectivo en la búsqueda y apropiación de los bienes necesarios para asegurar su reproducción. Esto va más allá de la pérdida, pues no se ha podido en general

³ este razonamiento se deriva de Bordiu “la distinción. Criterios y Bases Sociales del Gusto”, aunque el lo maneje como capital social.

establecer el cambio, transformación o adquisición de nuevos elementos culturales que les permita tener una mejor posición en las nuevas condiciones en las que se deben llevar a cabo su reproducción.

- 3) Esta situación se agrava para los indígenas, es necesario decir que, no todo indígena es un jornalero, pero el que lo es se encuentra en una desventaja mayor por “las diversas trabas que han puesto las clases dominante y el propio Estado al libre desenvolvimiento de sus facultades y capacidades culturales propias” (Stavenhagen, 1989, p. 18).

Sus facultades culturales llámese lengua, organización social, medicina, etc., no tienen Valor en la negociación por la venta de su fuerza de trabajo, más bien se traducen en grandes desventajas. Y no por su existencia en sí mismas, sino por la carencia de otras. Esta carencia la que determina que la cultura indígena represente “un instrumento Sociopolítico a través de los cuales el grupo dominante puede manejar con mayor facilidad su poder y ejercer la explotación” (Stavenhagen, 1989, p. 26).

De donde es necesario hacer un análisis de los Conocimientos, habilidades y capacidades que poseen las unidades familiares que recurren al trabajo asalariado agrícola, atendiendo a una relación de costo-beneficio (económico, cultural y social), puesto que la forma de utilizarlos puede implicar una pérdida o una ganancia de los recursos para su reproducción, por tanto tendrán condiciones que harán más difícil su reproducción.

En cuanto al miembros elegidos por las familias para trabajar como asalariados es necesario identificar cuales son las competencias poseídas y la forma en que fueron adquiridas, pues esto determinara la forma de utilizarlas y el valor que tengan en el mercado (Bordiu, 2003).

Para entender que competencias poseen y como las adquirieron sigamos el siguiente razonamiento:

- 1) Las unidades familiares por su propia dinámica imprimen un sello característico a su fuerza de trabajo, tienen una fortaleza física, la capacidad de diversificar sus labores y

por ultimo de realizarlas de manera intensiva⁴.

- 2) Y ante sus limitaciones materiales y urgencias temporales deciden ingresar al mercado de trabajo rural cuyas competencias labores buscadas (sin considerar por el momento las de carácter ideológico) en los jornaleros agrícolas son una fortaleza física para realizar las labores de cultivo, la capacidad de diversificar e intensificar sus labores.
Y el salario pagado por el mercado de trabajo a los jornaleros agrícolas es para (re) producirse como trabajadores manuales, y no tiene intención de elevar los costos de la fuerza de trabajo, por lo que, el valor de la fuerza de trabajo manual no cubre los costos de la formación y desarrollo mental, social y cultural de sus trabajadores y descendientes.
- 3) El salario recibido no satisface ni remedia las necesidades familiares por las cuales decidieron ingresar al mercado de trabajo, y sí, la familia cubre los gastos de reproducción de estos miembros cuando están inactivos o reduce los costos mediante el trabajo doméstico.
- 4) Las familias ante sus limitaciones materiales y urgencias temporales no pueden o no consideraran pertinente aumentar las competencias más allá de las que ofrece la propia dinámica familiar, al fin y al cabo son estas las que les aseguran acceder a un trabajo asalariado agrícola, y lo más importante son las que les son remuneradas.

Es momento de preguntar ¿qué implicaciones tiene esto?

Comencemos diciendo que cada saber es obtenido o conservado y una habilidad es desarrollada o perdida, de acuerdo a la imagen social que se tiene de ellas y por tanto de las propiedades pertinentes socialmente atribuidas para aplicarse productivamente y así obtener un conjunto de beneficios.

La imagen social sobre la cual se lleva a cabo la elección de competencias y habilidades, se

⁴ Esto se aplica tanto para aquellos que tienen un vínculo con una unidad productiva como para aquellos que no lo tienen. Puesto que los que no la tienen forman a sus hijos directamente en el mercado de trabajo.

fundamenta en la intención de aplicarse productivamente de forma inmediata, con la intención de maximizar recursos, pero en realidad lo que están haciendo es minimizar la incertidumbre de su reproducción en el presente inmediato, aunque en el futuro signifique renunciar a mejores condiciones de vida.

“De acuerdo con el Panorama social de América Latina (CEPAL, 1998) los niños que empiezan a trabajar a temprana edad, percibirán en su vida adulta hasta seis veces menores ingresos que los niños que asistirán a la escuela”. CEPAL, comisión económica para América Latina y el Caribe. 1988. panorama social de América Latina. Santiago, Chile: Naciones Unidas.

Se puede observar sin mucho esfuerzo que para esta población la privación económica va acompañada de la privación cultural que proporciona a la primera su justificación aparente. Por otra parte la carencia económica y cultural les impide reconocerse como actores sociales capaces de definir políticamente su problemática y transformar su situación.

Se puede concluir entonces que el empobrecimiento constante como clase a la que están sometidos los lleva a tener un estilo de vida, determinado por sus limitaciones materiales y por sus urgencias temporales. Causando no solo la reducción del volumen de sus bienes, sino causando al mismo tiempo la incapacidad de reconvertir un tipo de bien a otro (un bien económico a cultural, o un bien cultural a económico; un bien social a económico y viceversa; un bien social a cultural y viceversa).

Entrando en círculo vicioso en el que deben “ajustar sus aspiraciones a sus oportunidades objetivas”, y sus oportunidades objetivas limitan sus aspiraciones, “conduciéndoles a así a admitir su condición, a devenir en lo que son, a contentarse con lo que tienen” (Bordiu, 2003, p.109).

4.2.1.1.3.2 formación ideológica

Comencemos diciendo que la división social del trabajo constituye la medida de desarrollo de las fuerzas productivas, y que el desarrollo de las fuerzas productivas es un concepto que se refiere a la vía de desarrollo que sigue la sociedad, es decir las razones del crecimiento, refiriéndose no sólo a los aspectos económicos del desarrollo, sino a los aspectos ideológicos y políticos. Por tanto analizar el desarrollo de la fuerza de trabajo es analizar la forma en que se usan y combinan los medios de producción en un proceso productivo particular. (Grammnot Hubert, 1982, p. 20, José Luis Calva, 1988, p.53)

Ahora en México tenemos un proceso productivo agrícola en el que se trata de suplir la tecnología por un mayor uso del trabajo, mediante la intensificación y alargamiento de la jornada de trabajo en la que el trabajador no requiere ninguna capacidad técnica (Grammont Huber, 1982, p. 29). Por tanto los criterios de colocación están basados en aspectos sexuales, generacionales y étnicos.

De donde surge la pregunta ¿Qué características ideológicas debe tener la mano de obra y cual es su principal instancia de formación? Si la fuerza de trabajo para estar acorde al complejo sistema de producción, no solo, debe estar diversamente calificada para cubrir los distintos puestos y empleos de la división técnico-social del trabajo, sino que debe también reproducir la sumisión de los trabajadores.

Será la familia y la escuela (en grado mínimo o nulo) quienes tendrán un papel predominante, pues éstas forman la fuerza de trabajo por medio de la transmisión de Saberes prácticos cotidianos, base de la reproducción de las relaciones de producción. Esto es posible gracias a que los aparatos ideológicos del estado funcionan predominantemente de forma ideológica y secundariamente de modo represivo formando las ideas y creencias de cada sujeto, ideas y creencias que se traducirán en actos materiales insertos en prácticas materiales normadas por rituales definidos por los aparatos ideológicos (Althusser, 1976).

Es así como la familia es considerado como el núcleo primario de socialización y transmisión de

valores económicos desde la infancia”. Entonces “Comportamientos económicos materializados en edades adultas cuentan con raíces en aprendizajes, experiencias, vivencias y demandas experimentadas desde la infancia”. (Iglesias de Ussel Julio, 2000, p.116).

Son entonces las unidades económicas familiares las encargadas de formar tanto física como ideológicamente a los miembros que estarán destinados a acudir al mercado de trabajo asalariado agrícola. Y esto es posible gracias a que la división familiar del trabajo no es del todo independiente de la diversificación de labores que va implantándose en la sociedad (Calva José Luis, 1988, p. 352).

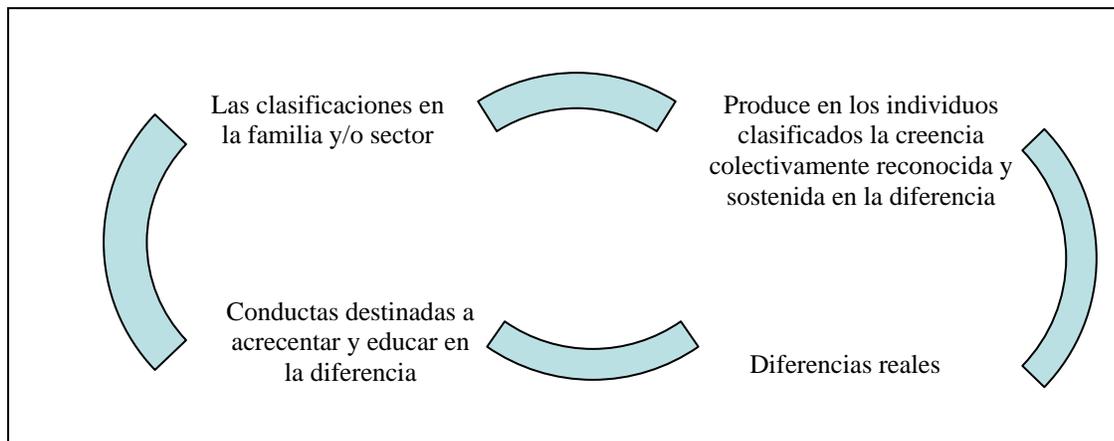
Y al igual que en la sociedad al interior de la familia no se dan relaciones homogéneas o democráticas, se distribuyen tareas, estatus y poder diferenciados entre sus miembros, tanto en el proceso productivo como en las actividades de carácter simbólico y afectivo, principalmente a partir de diferencias de género y generacionales (Bonfil Sánchez, 1996, p. 68, 69 y Aguado López Eduardo, 1993, p. 168)), pues estos dos factores están estrechamente relacionados con la posesión de los medios de producción⁵.

Al relacionarse las actividades y la posesión en las familias que recurren al trabajo asalariado se forma un esquema de autoridad doméstica, similar al usado en el mercado de trabajo. En donde se relaciona el salario con características de género, edad y etnia. Es así como las estructuras que se desarrollan alrededor de la familia (de seguridad y pertenencia) y sus contradicciones pueden constituirse en canales de subordinación de determinados sectores, en su familia, en la comunidad y ante la sociedad en general (Bonfil Sánchez, 1996, p. 68, 69), debido a que son la base para las relaciones extrafamiliares y para una identidad social más amplia.

⁵ la sexualidad y la edad sólo cobran un sentido específico al insertarse en las estructuras sociales, es así como se establecen como *criterios definitorios de roles*. (Pelletier Franco, 1992, p.201)

4.2.1.1.3.2.1 La diferencia, elemento ideológico necesario de la explotación económica

Es así como se educa ideológicamente a los jornaleros agrícolas y es precisamente esta formación “**en la diferencia**” el elemento necesario para “**producir y reproducir las condiciones necesarias para la continuación del régimen de explotación en este sector**”. Puesto que al educar en la diferencia se impide la vinculación, la organización y la consecución de intereses en común.



a) Separación hombre-mujer

Generalmente se ha considerado que la mujer se desenvuelve en el ámbito de lo privado-doméstico y al hombre de lo público-productivo, se ha considerado que el trabajo de la mujer no genera riqueza y que el del hombre sí, que la mujer es capaz de tener responsabilidades aunque no decisiones, y que el hombre que no cumple con responsabilidades puede seguir conservando el poder de dirección y decisión.

Ya se ha mencionado que este pensamiento sustenta la división familiar del trabajo, lo cual permite una mejor producción de plusvalía mediante la maximización de la capacidad productiva del obrero. Y la convivencia de trabajadores masculinos y femeninos con este pensamiento permite reducir el valor individual de la fuerza de trabajo (Dierckxsens, 1985, p. 37,41).

Y si bien han surgido algunas tendencias de modificar esta situación, la educación en la diferencia ha permeado muchos de estos esfuerzos, a continuación enumerare algunos de estos:

Las mujeres ante la ausencia masculina por la migración nacional e internaconal, abandono o incumplimiento, han adquirido nuevas responsabilidades, sin embargo, estas no se han traducido en un mayor poder político o económico tanto en la familia, trabajo, y comunidad.

Esto se debe a que el bienestar que pueda traer consigo el trabajo femenino y las remesas masculinas (nacional e internacional) no es equitativo, ya que las relaciones de género en el ámbito intrafamiliar determinan la distribución y utilización de los recursos. (Suárez blanca y Zapata Martelo, 2004).

La separación de espacios en los que actúan hombres y mujeres va más allá de lo doméstico, trasciende al trabajo y en las organizaciones que se han logrado formar. El hombre en su participación política se caracteriza por preocuparse por lo extralocal, extracomunitario, extrafamiliar, mediante una acción partidista. Mientras la mujer generalmente actuará en lo relacionado con la cotidianeidad de su vida comunitaria y laboral.

En cuanto a la participación femenina al interior de las organizaciones al ser muy baja o nula, se ha tratado de impulsar el permiso que otorgan los hombres para que estas puedan participar, y sin embargo no se ha cuestionado la legitimidad de este orden (Velazco Ortiz, 2004)

b) Separación étnica

En apartados anteriores ya se ha explicado como la asignación de tareas para los jornaleros agrícolas esta fuertemente marcada por la pertenencia a una etnia, asignándose las tareas más

pesadas a los indígenas y pagándoles los salarios más bajos, trayendo como consecuencia el abaratamiento de la mano de obra tanto para mestizos como para indígenas. Para hacer más evidente esta situación daremos los siguientes datos: en México existen de 2.7 millones a 6.5 millones de jornaleros, de los cuales un 77% son mestizos y un 33% son indígenas, otro dato mas es que el salario promedio para el mestizo es de \$64 pesos y el salario promedio para los indígenas es de 33 pesos (Cosio Ruiz, 2004).

En cuanto a la migración internacional se ha llegado a la conclusión, en distintos estudios, de que va creciendo el número de migrantes provenientes de lugares cada vez más aislados y marginados, y por tanto, va creciendo el número de migrantes indígenas. En otro estudio Rivera Salgado y Escala Rabadán comparan las organizaciones indígenas de las mestizas en los Estados Unidos, llegan a la conclusión de que “la migración Transnacional de largo plazo esta fortaleciendo, y no reduciendo, la autodeterminación basada en la etnicidad. Esta nueva identidad es un componente importante en la formación de asociaciones de pueblos de origen y federaciones tanto entre migrantes mexicanos como mestizos” (Rivera Salgado y Escala Rabadán, 2004, p. 194).

Sin embargo, la organización basada en la identidad étnica o local, no es suficiente, pues reduce sus campos de acción a llevar a cabo eventos culturales o hacer aportaciones para aumentar la infraestructura de sus lugares de origen⁶, conservándose la rivalidad entre los indígenas y mestizos, por conseguir un trabajo con una mayor remuneración.

La utilidad de esto lo expresa de forma clara un trabajador agrícola mixteco que migra a Oregon: “son los rancheros los que son la parte clave porque a partir de ellos se origina todo. Ellos piensan ¿Cómo podemos dominar a los trabajadores? ¿Cómo podemos hacerle si todos los que han venido ya se han revelado en contra de las condiciones? Entonces hay que traer gente nueva. Y es lo que han estado haciendo todos estos años, traen gente nueva, cada vez más marginada, para que ellos (los rancheros) puedan mantener su posición” (Stephen, 2004, p. 212).

Entonces tenemos como hecho ineludible que la organización que ha surgido de manera natural

⁶ No le restamos valor a estas acciones, pero si me gustaría hacer una pregunta, ¿hasta donde se esta adoptando la responsabilidad del gobierno para impulsar el desarrollo en las distintas comunidades y localidades del país?

tanto para indígenas como para mestizos tiene una base identitaria, “que a la larga reducen los costos de la migración internacional y nacional(Nemesio y Domínguez, 2004, p. 171), ya que el costo puede ser muy elevado, pudiendo oscilar entre los 20 y 30 mil pesos en el caso de la migración internacional a los Estados Unidos(Ruiz Robles, 2004, p. 51); y en el caso de la migración nacional estas redes reducen los costos de la reproducción de la fuerza de trabajo mediante la contribución del trabajo domestico.

Pero la reducción de los costos de la migración, se basan en un trabajo intensivo en condiciones laborales y de vivienda que van en detrimento de la salud del trabajador, por lo que es necesario encontrar respuesta a lo siguiente ¿Cómo lograr que la identidad basada en la pertenencia a una etnia o a un lugar de origen no valla en detrimento de la formación de una identidad basada en su condición laboral?

Para dar respuesta a esto tenemos que considerar otra de mayor importancia ¿Cómo construir una identidad para que el jornalero agrícola pueda actuar como un sujeto capas de mejorar sus condiciones de vida y de trabajo, si esta población ve el ser jornalero agrícola (migrante o no) como una posición transitoria? pues están plenamente concientes de que el serlo significa, como dice Bartra, ser trabajadores totalmente desposeídos y en condiciones que les impide negociar la venta de su fuerza de trabajo (Bartra Armando, 1978, p.19)

c) Diferencia generacional

Los conflictos intergeneracionales se dan tanto en los campos de trabajo como al interior de las familias y comunidades rurales.

1) Conflictos intergeneracionales en los campos de trabajo

El principal conflicto intergeneracional en los campos de trabajo se da entre la fuerza de trabajo joven y la adulta. La fuerza de trabajo adulta no es necesariamente vieja, pues se observa un

rango de edad productiva en promedio para los jornaleros agrícolas de los siete a los 40 años.

Es en los campos de cultivo de corte empresarial que se observan peores condiciones de vida y de trabajo para los jornaleros agrícolas, por lo que se les exige tener un ritmo de trabajo acelerado, “esta práctica afecta, por lo general a los trabajadores de mayor edad, que frecuentemente tienen problemas de salud, como artritis y reumatismo” (Bade Bonnie, 2004, p. 236). Y una vez que su rendimiento se ve mermado por las consecuencias naturales por la edad, y/o por el deterioro físico por las precarias condiciones de vida y de trabajo, ya no son contratados por lo que tienen tres opciones: 1) con su trabajo ayudan a aumentar el rendimiento de otro trabajador y así obtener un mayor ingreso para asegurar su subsistencia; 2) contratarse en otras unidades productivas donde el trabajo no requiera un trabajo tan intensivo; 3) dedicarse a las actividades agrícolas y/o domésticas en su unidad familiar.

La permanencia y traslado de mano de obra a unidades productivas que no son de corte empresarial, generalmente unidades de producción campesinas, explica por que se observa una mayor proporción de individuos en edades avanzadas que permanecen trabajando en áreas rurales, respecto de las urbanas. En áreas rurales los que trabajan como campesinos y peones del campo suman más de la mitad de los trabajadores de edad avanzada 42.5 y 15.4% respectivamente (Gomes de Conceicao, 1997, p. 305, 307)⁷.

En la zona rural se encuentran ramas en donde la esperanza de vida activa es más alta, señal de que ahí están los trabajadores con mayor dificultad de contar con la seguridad social. El IMSS es el único instituto que cubre trabajadores rurales con derecho a pensión, cuya suma es sólo 3.1% del total de asegurados que accedieron a él de manera diferenciada y selectiva (Gomes de Conceicao, 1997, p. 308, 310).

Las desventajas causadas por la edad y por el deterioro físico que presenta la mano de obra de mayor edad ocasionada por las precarias condiciones de vida y de trabajo de los jornaleros agrícolas son sufridas, remediadas y solventadas al interior de la familia y de sus comunidades campesinas. Sin embargo en los campos de cultivo compitan por un mismo trabajo, competencia

⁷ Datos realizados de acuerdo a la información presentada por la ENSE para 1994

de antemano ganada por una mano de obra fuerte y joven.

El que un joven sustituya a un adulto con su fuerza deteriorada tiene distintas lecturas y consecuencias según los distintos actores: para el patrón significará mayor rendimiento; para el joven una oportunidad de trabajo; para el adulto la conformación de nuevas estrategias para asegurar la reproducción de su familia y de sí mismo; para el sector de los jornaleros agrícolas una gran desventaja por no lograr consolidar derechos laborales que aseguren una vejez digna-, y para el sector de los patrones una nueva generación de empleados que no exija condiciones de trabajo que atente contra su salud ni prestaciones para su vejez.

2) Conflictos intergeneracionales en la familia y comunidades

El proceso de envejecimiento implica cambios profundos en el sistema de roles, estatus y posiciones sociales de las distintas categorías. Es un proceso “no exento de tensiones y conflictos, en el cual se redefinirán los patrones de acceso y distribución de poder, así como de división del trabajo y de los derechos y responsabilidades entre los distintos estratos demográficos de la población” (Canales Alejandro, 2001, p.5).

La estructura por edades de las poblaciones rurales es más envejecida (Gomes da Canceicoa, 1997, p. 303), en las localidades rurales la proporción de viejos es superior a la de la población total pues llega a 43.6% en el año 2000. El crecimiento diferencial entre la población total y la más envejecida es negativo para las localidades rurales menores de 15 mil habitantes en particular en las más pequeñas, lo cual denota un envejecimiento más acelerado en el campo que en las ciudades. La distribución geográfica de la población mayor sugiere la posibilidad de una migración de retorno hacia los lugares de origen rurales de los migrantes, que alimentaron la urbanización acelerada de etapas anteriores (Negreta Salas María, 2001, p. 19). A la anterior posibilidad se aúna la salida de la fuerza de trabajo joven que rejuvenecerá a otras entidades.

Incluso “el fenómeno de envejecimiento de la población ya alcanzó al sector indígena y con efectos sociales insospechados en diversos sentidos, no sólo en la cultura del grupo, sino que

también ha trastocado las relaciones con el exterior. El envejecimiento ha incidido en mayor o menor medida la modificación de conductas en diversos ordenes, ya sea económicos, en demandas de salud o en otros aspectos de relaciones sociales en la vida comunitaria, que han orillado a concebir una nueva forma de vivir en edades avanzadas, a diferencia de la vejez tradicional”. (Reyes Gómez, 2001, p. 29)

Socialmente las categorías como juventud, vejez e infancia son construidas de acuerdo a los fundamentos culturales de cada sociedad, y estas sirven para asignar de forma diferenciada estatus y roles sociales, así como responsabilidades económicas y políticas (Canales Alejandro, 2001, p. 4). En el caso de México hay marcadas variaciones dentro de un mismo contexto, pues la sociedad mexicana observa una gran heterogeneidad económica, social y cultural (ham, 1995) (Gomes da Canceicao, 1997)

VARIABLES como las de genero, estado civil, salud, tipo de actividad, redes de apoyo con las que cuenta el anciano, relaciones afectivas, etc. se van combinando, permitiendo “encontrar una amplia gama de modelos de la forma de vivir la vejez. “Sin embargo existe una constante: cuando se conjugan enfermedad, soledad y pobreza, significa prácticamente la ruina para el anciano y pasa a ser visto entonces como inservible, especialmente cuando se vuelve dependiente e improductivo debido a cuadros mórbidos crónicos que los identifica como decrepitos (Reyes Gómez, 2001, p.29)

La vejez de algunos de los miembros de las unidades familiares que producen y reproducen jornaleros agrícolas tiene un impacto social y económico en la organización para llevar a cabo su reproducción cotidiana. El modo en que la organización familiar se vea afectada dependerá de si esta fuerza de trabajo se siga usando y donde se usa o por el contrario si es inactiva por alguna incapacidad.

La fuerza de trabajo de los viejos aun cuando ya no contribuya al ingreso familiar mediante una actividad económicamente remunerada, sigue participando en el trabajo agrícola de la parcela o en el trabajo doméstico, contribuyendo a crear bienes y servicios para el autoconsumo.

La participación de los viejos no termina con la creación de bienes y servicios para el autoconsumo, sino que en algunas ocasiones participan y en otras suplen a los padres en la crianza y formación de las nuevas generaciones, facilitando “la participación de las mujeres jóvenes en la actividad económica extradoméstica” (Welti Chanes Carlos, 2001, p. 26). Valdría la pena preguntarse cuales son las consecuencias de que las nuevas generaciones sean formadas y criadas por los abuelos en un contexto de pobreza.

Cuando los viejos llegan al final de su vida activa necesitan de apoyo financiero y de cuidados, “lo cual interfiere en la disponibilidad de tiempo y en la distribución de recursos de uno o más miembros de la familia (Montes de Oca, 1994)” (Gomes da Conceicao, 1997, p. 309). Siendo los lazos afectivos, las redes de apoyo, las condiciones de salud, los servicios de salud y la posición socioeconómica fundamentales en la forma en que la familia afronte esta nueva responsabilidad, y por tanto la forma en que se viva la vejez.

Es necesario mencionar varios puntos que agravan esta situación, provocando un saldo negativo para la población vieja:

- 1) Generalmente los jornaleros agrícolas están sometidos a riesgos ambientales, a condiciones precarias de trabajo y de vida (principalmente los trabajadores migrantes), y carencia de atención médica y familiar. Ocasionando que lleguen a la vejez con una salud más deteriorada con respecto a otros trabajadores.
- 2) La migración nacional e internacional pudo haber producido una disrupción en la conexión familiar y comunitaria.
- 3) Si bien la migración nacional e internacional pudo tener individualmente efectos positivos al producir un mayor acceso a servicios médicos, al acumular riqueza, y mejorar sus redes de apoyo mediante el envío de remesas. A nivel colectivo se produce “una desconexión con la protección brindada por las instituciones de seguridad social en México. Este resultado puede tener implicaciones para las políticas públicas hacia la población de edades mayores que son migrantes de retorno” (Wong Rebeca, 2001, p. 17).

- 4) Los riesgos de trabajo que se traducen para los jornaleros agrícolas en un deterioro mayor de su salud al llegar la vejez; la carencia de servicios de salud tanto en los campos de cultivo como de sus lugares de origen o de residencia aunado a las limitaciones materiales y urgencias temporales de las familias, ocasiona que estas enfrenten con dificultad la vejez de sus familiares. En los casos en que las redes socioculturales y afectivas sean fuertes o medianamente fuertes, los viejos serán atendidos en la medida de las posibilidades; en otros casos en los que las relaciones sociales, culturales y afectivas estén en crisis los viejos vivirán prácticas de abuso o abandono, incluso en algunos casos dichas prácticas sean toleradas social y culturalmente⁸.

4.2.1.2 Macro- Social

Comencemos diciendo que “ la reproducción social del sector campesino se basa en un tipo particular de producción... cuya recreación se hace necesaria por las limitaciones del mercado para absorber la fuerza de trabajo, tornándose así para el ciclo reproductivo de esta en una indispensable actividad complementaria al trabajo asalariado. No se trataría pues que el campesinado actual sea una forma residual del pasado, sino que sería un creación del presente” (torres Adrián, 1985, p.109), es decir, una “unidad de producción propia de la sociedad burguesa”. (Calva José Luis, 1988, p. 379)

Y en sentido estricto una unidad de producción (dependiendo el momento histórico) de productos agrícolas o de fuerza de trabajo. Y como productora de trabajadores la unidad económica familiar campesina lanza al mercado de trabajo un producto barato y maleable.

⁸ verse el estudio que hace Laureano Reyes Gómez en la región Zoque de Chiapas, en palabras del autor: “Nuevas forma de relación y trato hacia los ancianos dieron paso a prácticas más toleradas culturalmente. Por ejemplo el maltrato al viejo, abandono, castigo físico, despojo, inducción al suicidio, burlas públicas socialmente aceptadas, disposición directa de la vida, negociación o sobredosis de medicamentos, abuso sexual, maltrato verbal y psicológico, engaño y muchas otras prácticas de abuso (Reyes Gómez Laureano, 2001, p30).

Para las familias campesinas la colocación de fuerza de trabajo en el trabajo asalariado agrícola, ya sea, por los límites externos en las oportunidades de trabajo o por los límites en la forma y fines de su organización (para el mercado de trabajo son vistos como cualidades y capacidades que aseguran una mayor explotación), no se traduce en una solución al problema de la satisfacción de necesidades de la familia, “problema de fondo en la reproducción de la fuerza de trabajo” (Torres Adrián, 1985, p, 168).

Esto es porque el “sólo esfuerzo de trabajo no se traduce directamente en la obtención de un ingreso”, “debido a que la retribución del trabajo responde a factores externos a la unidad familiar” (Torres Adrián, 1985, p. 168). Encontrando una contradicción en la dinámica familiar, acuden al trabajo asalariado para obtener un ingreso monetario y solucionar a corto plazo necesidades de la familia, sin embargo, a largo plazo se traduce en una renuncia a reproducir su fuerza de trabajo en un nivel social adecuado, pues se convierten en subsidiarios del capital en la reproducción de la fuerza de trabajo⁹.

4.2.1.3 Lo local

El contexto local y las características demográficas de cada unidad son fundamentales en los procesos de diferenciación y homogenización en la reproducción de las familias (Pepin Lehalleur, 1988, p.112).

Pueden observarse diferencias entre los campesinos de las distintas localidades y regiones pues tienen disparidades de condiciones naturales, de historia y cultura (Shanin Teodor, 1976). Y es el medio inmediato quien determina las posibilidades de acceso a los recursos (Pepin Lehalleur, 1988, p.112, 119) como son: Patrones locales de agrupación, Composición y ritmo de desarrollo familiar, Cantidad y calidad de los recursos con que cuenta la comunidad y formas de distribución, Grado y forma de integración al mercado de trabajo o productos, y Estructura productiva e importancia relativa de las actividades destinadas al autoconsumo, mercado de

⁹ ya se describió en otro apartado las características del mercado de trabajo.

productos o fuerza de trabajo, Aparato crediticio, Salud, Educación, Etc.

4.3 Reproducción social de la vulnerabilidad del jornalero agrícola a la explotación.

La vulnerabilidad es la condición de inseguridad en el bienestar de los individuos, hogares o comunidades a la luz de un entorno cambiante. Entre menos bienes económicos, sociales y culturales posean son más proclives a ser perjudicados por la explotación inherente al capitalismo¹⁰.

Socialmente se asignan y restringen los recursos a las unidades económicas familiares encargadas de producir y reproducir a los jornaleros agrícolas para que esta población reproduzca su vida en determinadas condiciones y tenga un tipo específico de participación en la vida económica en general y especialmente en la producción.

El vínculo (económico, cultural e ideológico) con la tierra, pero sobre todo, la restricción cuantitativa y cualitativa de sus recursos en general, los hace aptos y determina para insertarse en el mercado de trabajo rural caracterizado por un alto grado de explotación tendiente a la sobreexplotación.

4.3.1 Razón de ser de la vulnerabilidad del jornalero agrícola a la explotación

La sociedad debe producir y reproducir a un sector de la población que sea vulnerable a la explotación en el mercado de trabajo rural, esto tiene su razón de ser en el proceso productivo agrícola, “existe evidencia que confirma que, a partir de los 80, el incremento de la rentabilidad en la agricultura empresarial en México esta en relación directa con la reducción del costo de

¹⁰ La idea de vulnerabilidad es desarrollada en C. Moser 1989

trabajo”. (Goicochea, 1998).

Mientras que para los pequeños y medianos productores, la utilización no remunerada de la fuerza de trabajo familiar es indispensable para contrarrestar las dificultades de un mercado altamente competitivo. Y cuando contratan mano de obra, generalmente no se adueñan del trabajo no pagado al asalariado agrícola, pues el valor de este va a parar a manos de un capital situado en un eslabón más alto de la cadena productiva de la agroindustria.

Para la agricultura en México es importante que la fuerza de trabajo sea flexible, diversifique labores y realice un trabajo intensivo, y como las necesidades técnicas son mínimas o nulas los costos de formación de esta fuerza de trabajo son muy bajos y corren a cargo de la familia, por lo que es más barato reemplazar la fuerza de trabajo desgastada que invertir para conservarla, mediante la salud o condiciones de seguridad en el trabajo. Además el mercado de trabajo rural necesita que la familia y la economía campesina absorban y subsidien la reproducción de la fuerza de trabajo en el tiempo que no son requeridos en los campos de cultivo.

Es la economía campesina quien posibilita la producción de esta población, ya que, las unidades económicas familiares campesinas tienen que lanzar fuerza de trabajo al mercado para asegurar la reproducción de sus miembros. Sin embargo, será la limitación de sus bienes (materiales y culturales) y sus urgencias temporales las que los obligan a aceptar la precariedad del trabajo.

4.3.2 la ideología factor determinante en la conservación o transformación del régimen de explotación en que vive el jornalero agrícola

Ya dijimos que el proceso de reproducción social, “comprende el conjunto de actividades sociales que al darse de manera recurrente en el tiempo permiten a nivel individual la existencia social (un modo de vida) y a nivel social la supervivencia y desarrollo de una sociedad” (torres Adrián, 1985, p. 44).

Y que este fenómeno implica tanto las formas de producción de los bienes materiales como las

formas de reproducción de la fuerza de trabajo. Por lo que se traduce en “un conjunto de procesos sociales interdependientes que intervienen en las prácticas económicas e ideológicas, y por tanto se condicionan y determinan mutuamente” (Pelotier Franco, 1992 p. 199)

Por lo que la reproducción social de la vulnerabilidad del jornalero agrícola no sólo se da gracias a una combinación de la subordinación económica de la unidad económica familiar campesina, sino que es determinante la subordinación ideológica que puede ser captada en las prácticas que se dan al interior del grupo domestico, en la comunidad y en lo nacional.

Es necesario preguntar ¿Por qué la ideología es determinante en la reproducción social de la vulnerabilidad del jornalero agrícola, o mejor dicho en la explotación?, formulemos de forma diferente la pregunta ¿Por qué la ideología es importante en la conservación o transformación del régimen de explotación en que viven los jornaleros agrícolas?

La ideología es la representación del mundo y de sus relaciones con él, estas representaciones les permite ejecutar las tareas que les asigna la división social del trabajo y vivir sus condiciones de existencia.

Pero es un representación mistificada y deformada del sistema social, por lo que los hombres “aceptan en su conciencia y en su comportamiento inmediato, el lugar y el papel que les impone la estructura de la sociedad” soportando así el estado de explotación de clase en que viven (Althusser, 1976, p. 53). Su función será “crear un autocontrol, una auto vigilancia en la cabeza de los trabajadores” que asegure la producción y reproducción de las condiciones necesarias para la continuación del régimen de explotación vigente (Diercksens Win, 1985, p.116, 126).

Sin embargo, aunque se admita que las representaciones de la idea “no corresponden a la realidad y que constituyen por tanto una ilusión, se acepta que aluden a la realidad y que basta interpretarlas para encontrar, bajo la representación imaginaria del mundo, la realidad misma del mundo (ideología = ilusión/alusión)” (Althusser, 1976, p.124).

En otras palabras, “los hombres toman conciencia de su posición social y, por tanto de sus

objetivos, en el terreno de las ideologías” (Longo Gino, 1985). De todo lo expuesto anteriormente se desprende la importancia de la elaboración ideológica y la acción política en la vida de la sociedad; sólo a través de ellas se puede conseguir la transformación de las estructuras económicas.

A pesar de que la reproducción de las relaciones de producción (que en última instancia son relaciones de explotación) esta a cargo del aparato represivo del estado y de los aparatos ideológicos del estado. Se puede dar en su interior una resistencia de las clases explotadas al encontrar allí medios y ocasiones de expresarse, sea utilizando las contradicciones que allí existen, sea conquistando por lucha posiciones de combate en los aparatos ideológicos del estado” (Althusser, 1976, p.112, 114).

La familia y la comunidad campesina tienen un papel fundamental en la conformación ideológica de los jornaleros agrícolas, pues es en estos ámbitos donde adquieren las actitudes hacia el trabajo, hacia el proceso y restricciones de la producción, hacia los agentes de la producción y hacia los juicios políticos.

Las unidades familiares que recurren al trabajo asalariado agrícola intensifican y diversifican la fuerza de trabajo familiar para asegurar su producción y llevarla a cabo en lo posible en condiciones cada vez más favorables. Los factores que facultan esto son: a) la disponibilidad de medios propios y el acceso libre a ciertos recursos naturales confiere a la energía vital de los niños y ancianos un carácter de fuerza de trabajo” (Pepin Lehalleur, 1988, p.117); b) la forma particular en que se generan y transmiten conocimientos permite aprovechar la diversidad de tipos de mano de obra disponibles en la familia (Pepin Lehalleur, 1988, p.117); c) se establece una división técnica y de trabajo en base a sexo y edad.

Lo que para la familia es una organización y utilización estratégica de recursos para satisfacer sus necesidades reproductivas, es refuncionalizado por el mercado de trabajo para: a) disminuir los salarios, ya que la familia y la comunidad campesina absorbe los costos de reproducción de la fuerza de trabajo (Brígida García, 1988, 165); b) la división social y técnica del trabajo impone entre los trabajadores distinciones objetivas, los fracciona a su conveniencia buscando mantener bajos salarios, crea jerarquías a través de las condiciones de trabajo y de esa manera surgen

contenidos ideológicos que hacer creer a unos trabajadores que son superiores a otros (Brígida garcía, 1988, 170).

Dicha refuncionalización tiene importantes efectos ideológicos y económicos posteriores al interior de la familia y comunidad campesina, acrecentando y asegurando las condiciones futuras de explotación:

- 1) la posesión individual de características valoradas local o regionalmente como cualidades productivas susceptibles de compra y remuneración, introduce una distinción tajante entre los miembros del grupo familiar y comunitario (Pepin Lehalleur, 1988).
- 2) Acrecentándose las estructuras de poder y practicas discriminatorias por lo que se formaran trabajadores que fácilmente se someterán a situaciones de explotación que utiliza este tipo de prácticas. Encontrando que tan solo es una normalidad que se desarrolla en un espacio geográfico mas amplio.
- 3) Las diferencias de capacitación, regionales, étnicas, generacionales, sexuales y hasta religiosas, al ser internalizadas por los trabajadores, disimularan e impedirán la identificación de estos trabajadores como un sujeto económico y político.

Pero no es suficiente con reparar en las ideas y representaciones de los jornaleros agrícolas, sino que es necesario poner un especial cuidado en las ideas y representaciones de la sociedad en su conjunto.

El estado, por la fuerza o por una simple instrucción administrativa, tiene que asegurar las condiciones políticas para asegurar la reproducción de las relaciones de producción y el funcionamiento de los aparatos ideológicos del estado (Althusser, 1976, p.114). Por lo que llevara a cabo una serie de acciones con el fin de modificar ciertos valores, desarrollar percepciones, y motivar actitudes individuales que aseguren ciertos comportamientos colectivos con relación a asuntos de carácter público. Existiendo dos tendencias fundamentales:

1. el bienestar social ahora es considerado una responsabilidad individual que pertenece al ámbito de lo privado, dejando de ser una responsabilidad social cumplida mediante instituciones públicas. Y esto no acaba aquí, porque es ámbito de lo privado individual y no de lo privado colectivo.
2. ciertas conductas regidas por leyes deja de ser un problema de derecho y obligaciones y pasa al terreno de la conciencia. Ha surgido la tendencia de considerar a las prestaciones laborales en el terreno de “los derechos económicos y sociales”, con características más de derechos morales, presentando una gran dificultad para su cumplimiento, al diluir las instancias y mecanismos para exigir su cumplimiento.

Entonces predominaran cada día más en la sociedad concepciones útiles para “justificar y mantener el orden social establecido, pues se desplaza el origen de la desigualdad estructural hacia la esfera de la exclusiva subjetividad” ” (Dierckxsens, 1985, p. 121), entonces algunos pensarán que la mano de obra no calificada en situación de extrema pobreza debe su “situación a la falta de ambiciones o a un desorden procreativo” (Dierckxsens, 1985, p. 121).

También existen los que escapan a esta concepción, y dentro de estos algunos estarán inmersos en la lucha por los intereses de su minoría, otros quizás piensen y sientan que no puede cambiar esta situación.

4.3.2.1 Ilusión-alusión de la ideología del jornalero agrícola

Aunque las representaciones de la ideología “no corresponden a la realidad y que constituyen por tanto una ilusión, se acepta que aluden a la realidad y que basta interpretarlas para encontrar, bajo la representación imaginaria del mundo, la realidad misma del mundo (ideología = ilusión/alusión)” (Althusser, 1976, p.124).

Es una realidad que para los jornaleros agrícolas y sus familias ser un trabajador asalariado que dependa únicamente de los ingresos obtenidos por este, es ser un trabajador totalmente desposeído y en condiciones que les impide negociar la venta de su fuerza de trabajo, y a nivel familiar solo asegurarán su reproducción por medio de la participación de todos sus miembros en el mercado de trabajo.

Entonces el vínculo con la tierra se traduce en la posibilidad de contar con un complemento salarial. Vínculo económico que no todas las familias poseen, pues hay algunas que se reproducen en su totalidad en las fases y canales del mercado de trabajo. Sin embargo, todos poseen un vínculo cultural que les da identidad. La pertenecía y arraigo tanto a una familia como a una comunidad les da la seguridad de ser absorbidos y/o reabsorbidos cuando no sean requeridos por la demanda de trabajo o cuando hayan terminado su vida laboral.

Es a través de esto que se puede explicar: la necesidad y el éxito de las organizaciones basadas en vínculos de identidad étnica o local; y la necesidad en algunos casos de reactivar la unidad productiva. Sin embargo, estas acciones la mayoría de las veces se reduce a subsidiar al capital por disminuir los costos de reproducción de la fuerza de trabajo.

Para reducir los costos de reproducción de la fuerza de trabajo también se emprenden acciones por la lucha de servicios y vivienda, específicamente, en las colonias de jornaleros agrícolas que se asientan alrededor de los campos agrícolas.

La acción política y social actual de los jornaleros agrícolas y sus familias, se ha centrado en una necesidad real, la conservación y fortalecimiento en algunos casos y en otros el anhelo y búsqueda de adquirir vínculos tanto hacia una unidad productiva como a una comunidad. Sin embargo, en su actuar cotidiano la idea de dar satisfacción a una necesidad presente y futura va dando paso a una ilusión. Ilusión construida a partir de la seguridad que les brindaba su unidad productiva y la economía campesina.

Dichas estrategias tienen un fin en su actuar político, crear nuevas condiciones y diluir aquellas que les impiden negociar adecuadamente su fuerza de trabajo. Sin embargo, esto esta

parcialmente alejado de la realidad, debido a:

- 1) en la reforma al artículo 27 constitucional se declara nula la posibilidad de acceder a tierras mediante reparto agrario.
- 2) Aun si se pudiese reactivar la unidad productiva, la reproducción de la familia no estuviera asegurada, pues esto depende de la superficie per cápita, y no del tamaño de la unidad productiva como lo sería para la producción agrícola.
- 3) De donde la expulsión de fuerza de trabajo es obligatoria, y los patrones de comportamiento y recursos con los que son lanzados al mercado de trabajo, son inadecuado o insuficientes.

El contexto actual hace necesario que los jornaleros agrícolas y sus unidades familiares (en cuanto unidad de producción de esta fuerza de trabajo) deban apropiarse de nuevos elementos culturales o resignificar los que poseen para desarrollar nuevas estrategias para poder insertarse de mejor forma en el mercado de trabajo.

Y a pesar de las condiciones adversas a nivel individual, familiar se han realizado numerosos esfuerzos, sin embargo, no se ha logrado colectivamente formar una identidad como trabajadores asalariados, es decir, compartir el reconocimiento de las propias características, necesidades y condiciones de vida.

La falta de identidad laboral ha impedido que puedan expresar una voluntad común, por tanto, conformarse en un sujeto social capaz de organizarse de acuerdo a sus necesidades y expectativas.

4.3.2.2 Continuidad y discontinuidad de la vida familiar a la laboral

Nuestra sociedad actual está caracterizada por existir una compleja división y distribución del conocimiento (existen tipos y grados de conocimiento), conocimiento que va más allá de los elementos técnicos necesarios para desempeñar un trabajo. El conjunto de conocimientos poseído determina lo que se es y por tanto como conducirse.

La participación de cada individuo dentro del cúmulo social de conocimiento depende de los intereses pragmáticos inmediatos y de la posición que tienen dentro de la sociedad. Por lo que su conocimiento se encuentra estructurado en términos de relevancias, algunas de las cuales se determinan por los intereses pragmáticos y otras por los intereses de su posición.

Por lo que el conocimiento que posee todo individuo se encuentra dividido y ordenado en cuerpos de conocimientos limitados referidos a cada una de las actividades que tiene que desempeñar, por medio de estos obtiene las rutinas de comportamiento que requiere para el desempeño de cada actividad, la explicación de por qué las cosas son como son, y por qué debe conducirse de un modo y no de otro (un conjunto de valores).

Los cuerpos de conocimiento no solo hacen la definición de sí mismo, sino, que incluyen al otro con el que se debe interactuar. Son transmitidos de generación en generación como algo establecido, su validez continua hasta que surja un problema que no pueda resolverse.

El actuar cotidiano del jornalero agrícola se desarrolla dentro de dos ámbitos sociales: la vida familiar (como ámbito primario) y la vida laboral (ámbito secundario). Y el traslado de la fuerza de trabajo de sus miembros del ámbito familiar al laboral se caracteriza por:

- 1) la no necesidad de adquirir nuevos conocimientos técnicos y organizativos.
- 2) se conserva la forma y tipo de aplicación de la fuerza de trabajo, laboran en un campo de cultivo de forma intensiva, y al conocer todo el ciclo agrícola pueden diversificar su

trabajo.

- 3) Las estructuras de poder son similares en cuanto a los valores que las sustentan: la posesión de medios; la retribución y distribución de trabajo basados en el sexo y edad, y practicas de discriminación en cuanto etnia.

De donde los cuerpos de conocimiento de la vida familiar y laboral del jornalero agrícola, en lo referente a la utilización de la fuerza de trabajo comparten contenidos y la forma de los quehaceres rutinarios.

Por necesidades de la producción, socialmente se crean las condiciones para reducirles a los jornaleros agrícolas el contenido de su cuerpo de conocimiento de lo laboral a la parte de conocimiento que comparte con el ámbito familiar.

El funcionamiento del ámbito laboral a partir de este mínimo de conocimiento compartido permite: reducir los problemas surgidos a partir de la posible orientación de su comportamiento según los intereses de clase; la transferencia de los problemas a los que se enfrentan en el ámbito laboral al familiar.

Esto se debe a que sólo pueden utilizar por referencia los conocimientos y experiencias derivados de la vida cotidiana en lo familiar, esto tiene fuertes implicaciones prácticas al no cuestionarse las rutinas de comportamiento dentro de la vida laboral, otorgándoles el carácter de permanencia. Considerándoles como un destino inevitable y lejos de su responsabilidad. Aceptando por tanto ser los trabajadores que deben ser, es decir, ser los trabajadores que necesita la producción agrícola, vivir del modo que deben vivir.

4.3.2.3 consecuencias políticas de la Internalización de estructuras de poder

Es importancia analizar el papel de la familia y la comunidad en la formación de esquemas de autoridad y exclusión, y el sello particular que imprimen estas en la conformación y transmisión

de actitudes y comportamientos de los jornaleros agrícolas hacia los agentes de la producción, compañeros de trabajo y patronos. Tratando de identificar si dificultan u obstaculizan una negociación provechosa en la venta de su fuerza de trabajo.

Es necesario recordar que las unidades familiares que producen a los trabajadores asalariados agrícolas, están subordinadas económica, cultural e ideológicamente. Y en su interior estas unidades cuentan con esquemas de autoridad basados en la posesión de bienes, y características de género y edad. Por tanto los miembros de estas familias sufren una subordinación tanto hacia el exterior como hacia el interior.

Vivir de forma cotidiana y mecánica, tanto los esquemas de autoridad doméstica como las prácticas de exclusión y discriminación, facilita que individualmente no se cuestionen el hecho de que aquel trabajador que posee una cualidad mejor remunerada en el mercado, ejerce una presión sobre aquellos que tienen menores cualidades o que poseen aquellas que son menos remuneradas. Para poder disfrutar de los beneficios aparentes y a corto plazo. Sin darse cuenta que el desplazamiento realizado asegura los bajos salarios y prestaciones.

Esta convivencia cotidiana los lleva también a reivindicar estas prácticas de exclusión y discriminación, dificultando la identificación de las necesidades y problemas que tienen en común. Por tanto no pueden expresar una voluntad y organizarse.

En conjunto, la subordinación económica y la subordinación ideológica, tienden a reducir su existir a una proceder puramente práctico y utilitario, dicha dominación les impide participar en la definición de lo que es el campo de lo pensable políticamente o, si se quiere de la problemática legítima. Imposibilitando a disfrutar del producto de una acción que reconozca la capacidad que tiene como ser social de participar y modificar los procesos sociales.

5. A MANERA DE CONCLUSIONES: PLAN DE DESARROLLO SOCIAL CON JORNALEROS AGRÍCOLAS

A continuación a manera de “propuesta inacabada” se pretende desarrollar conceptualmente los lineamientos, principios y estrategias que debieran ser considerados como básicos para construir un plan de trabajo con jornaleros agrícolas.

Si bien esta propuesta se desarrolla a partir de abordar exclusivamente de manera documental un problema y desde una perspectiva sociológica, se ofrece como un conjunto de conocimientos mínimos pero necesarios por ser esenciales, para comenzar a abordar prácticamente y construir soluciones reales a un problema social tan apremiante.

Denomino esta propuesta como inacabada por que se ofrece como un posible eje articulador de la participación de otros profesionistas para realizar un trabajo interdisciplinario, y serán los jornaleros quienes terminarán de darle forma.

El plan de trabajo propuesto tendrá por finalidad **contribuir al mejoramiento gradual de las condiciones de vida y de trabajo de los jornaleros agrícolas. Mediante una serie de acciones integrales que permitan crear lazos organizativos y capacidades en las unidades familiares para que se transfieran al lugar de trabajo.** Y así contribuir a la transformación del jornalero agrícola en un actor (individual y colectivo) capaz de participar y gestionar iniciativas, para aumentar o iniciar conquistas que se traduzcan a su vez en mejores condiciones de vida y de trabajo.

Para lo cual se debe pensar al jornalero agrícola, dentro del papel económico que juega al interior de la vida económica nacional, así como en su dinámica social y cultural específica. Se partirá entonces de la doble relación que caracteriza la situación de clase de los jornaleros agrícolas, este sector está fuertemente vinculado con la tierra y con el capital.

Un factor más que debe ser tomado en cuenta es la pertenencia del jornalero a una unidad económica familiar. Al interior de esta se desarrollan estrategias que permiten su reproducción, marcada por una explotación que se transfiere al resto del grupo. Y es la propia familia quien transmite y forma a sus integrantes para poder insertarse en las estructuras de explotación basadas en diferencias generacionales, por género y de etnia.

Es necesario tomar en cuenta que la organización de este sector es un proceso gradual y largo, y debe buscarse la participación de los jornaleros para que sean ellos quienes construyan y den forma a los programas de trabajo, por lo que esta propuesta de trabajo se traduce en un intento por preparar ciertas condiciones sociales, para que en un futuro se pueda consolidar un tipo de organización de los jornaleros que respondiera a sus intereses y necesidades.

5.1 IMPULSORES DEL PLAN

Existe la urgente necesidad de que la sociedad civil organizada trate de dar respuesta a problemas y desafíos de naturaleza pública. Por medio de políticas públicas que vallan mas allá de una simple actividad compensatoria o sustitutiva.

Por lo que dichas organización no solo deben formularlas y operarlas, sino que deben buscar que sus propuestas puedan asumirse o enriquecer las acciones gubernamentales en torno al desarrollo social y económico de la sociedad.

Consideraremos a las políticas sociales impulsadas por la sociedad civil como un conjunto articulado y sistematizado de formulaciones, decisiones y acciones. Concretados en planes, programas y proyectos.

Que tienen por finalidad llevar a cabo una transformación gradual de la sociedad. Orientando dicha transformación de acuerdo a su muy particular posición política. Mediante la intervención en procesos sociales relacionados con la vida privada de las personas y con su organización

social, con el fin de facultar, promover o modificar concepciones, actitudes y comportamientos relacionados con asuntos públicos.

Entonces, una política social construida por alguna organización civil para impulsar el desarrollo social de los jornaleros agrícolas debe tratar de incidir simultáneamente sobre los siguientes aspectos:

1. Mejorar las condiciones de vida de los jornaleros agrícolas y sus familias remediando las necesidades inmediatas, proporcionando o haciéndoles llegar apoyos y beneficios materiales, sociales o monetarios.
2. Generar y desarrollar habilidades y capacidades técnicas, sociales, económicas y políticas en la población objetivo.
3. Generar la organización como un medio para lograr mayores prestaciones y servicios que se traduzcan en mejores condiciones de vida y de trabajo.
4. Incidir en las instancias correspondientes para modificar, ampliar o hacer cumplir los marcos legales y normativos en lo referente a los derechos laborales y sociales de esta población.

Existen ya numerosas experiencias que muestran que diversos actores sociales o sectores sociales puedan ejecutar propuestas y proyectos para impulsar un desarrollo social. Sin embargo, propongo para impulsar este plan de trabajo, una organización civil formada por profesionistas. Por dos razones: creo en la responsabilidad social de los profesionistas de retribuir lo recibido durante el proceso educativo; y el conocimiento científico puesto al servicio de la sociedad puede contribuir a dar solución a numerosos problemas sociales.

Dicha organización estará formada por profesionistas que tengan la disposición de idear y aplicar estrategias interdisciplinarias que permitan incidir en la realidad del jornalero agrícola, disminuyendo las amenazas y potencializando las oportunidades del medio en el que se

desenvuelvan, así como lograr identificar y remediar las debilidades que tengan al interior de la organización y aumentar sus fortalezas, para consolidarse como una instancia capaz de formular una política integral que fomente realmente el desarrollo social de los jornaleros agrícolas y sus familias para crear mejores condiciones de vida y de trabajo.

La vida institucional de esta organización deberá estar regida por dos principios éticos:

1) debe haber un trato digno y remuneración digna (en la medida de las posibilidades) por el trabajo desempeñado, ya sean empleados o estudiantes prestadores de servicio social y por voluntarios.

Para los empleados será necesario brindar una remuneración adecuada y tiempos adecuados de trabajo; para los prestadores de servicios y prácticas profesionales se deberá atender a sus tiempos escolares y necesidades curriculares tratando de no generar gastos a los estudiantes¹; para los voluntarios se deberán crear programas de capacitación y formación.

La empatía y la capacidad de comprometerse será la característica principal que se busque en aquellos que quieran participar de la organización. Y es necesario hacer una diferencia entre el compromiso y el sacrificio, entre la empatía y el altruismo exhibicionista.

2) debe considerarse a los jornaleros agrícolas y a sus familias como sujeto de la política social que se construya, y no solamente un objeto, por lo que se debe buscar y generar la participación de los propios destinatarios, permitiendo y respetando el funcionamiento paralelo de los órganos de decisión que se formen. Para lo cual la organización debe reconocerse como impulsora y asesora de los jornaleros agrícolas y sus familias, para que puedan adoptar un papel protagónico en los procesos de desarrollo individual y colectivo.

¹ Para cubrir los gastos se sugiere impulsar la participación de las universidades o instituciones de carácter técnico, así como del gobierno local o federal.

5.1.1 RECURSOS

Por el momento me centrare en las características de los recursos humanos y en exponer posibles estrategias para conformar y utilizar un fondo económico y cuales podrían ser los posibles espacios de gestión.

Se identifican tres posibles espacios de gestión: se deberá concursar en las convocatorias lanzadas por las Agencia de Cooperación Internacional y en las convocatorias de gobierno para hacerse acreedores a financiamiento; ante la iniciativa privada se buscaran donativos monetarios y materiales con la posibilidad de hacerlos deducibles de impuestos.

Sin embargo, es necesario que la organización en algún momento logre generar recursos para que la continuidad del trabajo no dependa del financiamiento externo. Dos formas viables de generar recursos sería ofrecer asesorías de carácter profesional o formar una cooperativa para comercializar algún producto.

Si bien el plan de trabajo trata de intervenir de forma integral en la problemática del jornalero agrícola y sus familias, para gestionar recursos será necesario presentar proyectos que respondan a objetivos y metas específicos, por ejemplo, “enseñanza y capacitación al campesino de medias de seguridad y protección para el uso de agroquímicos en el trabajo agrícola”.

En la obtención de recursos para los múltiples proyectos emprendidos por la organización se priorizará como espacios de gestión a las agencias de cooperación internacional y los fondos de gobierno. En cambio para obtener los recursos que sustenten la vida institucional se dará prioridad como espacios de gestión a la iniciativa privada y la generación de recursos por la propia organización.

Al inicio será la institución quien se presente como único responsable, pero una vez que se vayan generando órganos de decisión en la población objetivo, se les hará corresponsables, hasta lograr una independencia absoluta.

5.1.2 DIRECTRICES Y PRINCIPIOS

- ◆ De acuerdo a las condiciones del contexto nacional, es necesario, identificar y fomentar, las formas adecuadas para:

1) Lograr que los jornaleros agrícolas sean realmente los beneficiarios a corto, mediano y largo plazo por lo que:

- a) Las familias (y al interior de ellas, las mujeres) de jornaleros agrícolas no deben considerarse como las administradoras de la pobreza de esta población, por lo que se debe promover a la par el crecimiento de “los bienes no-materiales y los materiales” con “la transformación de relaciones sociales” para lograr un verdadero desarrollo.
- b) Deberá fomentarse un cambio en la distribución de las actividades como en la distribución de los bienes generados por el trabajo tanto al interior de la familia como en el campo de trabajo.
- c) Hacer énfasis en la adquisición, acumulación y ejecución de bienes no-material (organizativo, cognoscitivo y tecnológico) para lograr hacer un uso más racional de los recursos en la satisfacción de sus necesidades.
- d) Es necesario tener plena conciencia de que la organización laboral no es un punto de inicio sino un proceso por construir.

1) Consolidar al jornalero agrícola como un actor colectivo, para que pueda enfrentarse en mejores condiciones al patrón y al Estado. La única manera de recuperarse, a sí mismo como actor, es tomar conciencia del papel que juega la actividad realizada dentro de las

relaciones económicas y sociales del país, así como las condiciones en las que la desarrolla. Para que pueda formar una identidad y organizarse para formular el tipo de crecimiento económico y social más acorde con sus necesidades.

- ◆ En el desarrollo de las actividades debe encontrarse un equilibrio entre la satisfacción de necesidades inmediatas, con la solución de problemas estructurales, se considera que es esta, la única posibilidad de modificar la situación actual. Toda actividad deberá satisfacer los siguientes requerimientos:

- 1) la población deberá percibir que estas contribuyen a mejorar sus condiciones y niveles de vida
- 2) La generación de capacidades y condiciones necesarias para fines más amplios.
- 3) Se preferirá trabajar sobre la prevención.

- ◆ Las actividades pertenecerán a un gran proyecto educativo. Tratando de incidir en lo político, económico y en lo ideológico a través de intervenir en la vida cotidiana. Por tanto las acciones, a través de los cuales, se concretizarán la serie de intenciones descritas anteriormente, se caracterizaran por el hecho de que aun no importando lo reducido de su ámbito de acción, deberán reproducir a pequeña escala los lineamientos y finalidades establecidas. Por lo que sólo presentarán una independencia relativa. En la formulación y ejecución de las actividades debe tomarse en cuenta lo siguiente:

Las mejoras en las condiciones de vida de esta población y las formas a través de las cuales se logren, deberán generar una organización que genere a su vez mayor bienestar.

Las actividades y la participación de los técnicos solo será un pretexto para generar situaciones y capacidades en la población objetivo, para que sea ella misma, quien determine gradualmente las necesidades y las formas más convenientes de solución.

5.2 FINALIDADES POLÍTICAS

A corto plazo

Lograr un mayor bienestar social y familiar del jornalero agrícola

Mediano plazo

Crear lazos organizativos y capacidades que se transfieran al lugar de trabajo

Largo plazo

La tendencia que se buscaría sería la conformación de una organización nacional de organizaciones locales o regionales que gestionara ante las instancias correspondientes transformaciones o acciones que involucraran a todo el sector.

Y las organizaciones locales tratarían asuntos directos con los productores o con los gobiernos municipales que se tradujeran en mejores condiciones de vida y laborales, de acuerdo a las características específicas. Con el objetivo de salvar la heterogeneidad del grupo que impide tomar medidas unilaterales y homogéneas, pero asegurándose la posibilidad de actuar como un grupo consolidado frente al capital agrícola.

La intención sería consolidar una red de infraestructura y servicios en la región correspondiente a los flujos migratorios, para que el jornalero agrícola pudiera hacer uso de ellos en su calidad de trabajador asalariado. La unificación de las condiciones y prestaciones laborales deberá ir acompañada de un programa destinado a la procuración de justicia, que incluya la

difusión y reconocimiento de derechos y obligaciones de los jornaleros agrícolas, pero también será necesario un planteamiento político que permita por medio de la presión legislar las obligaciones de los productores o modificar la base legal que no corresponde a las características reales de la población.

5.3 LINEAS DE ACCIÓN

5.3.1 PRIMERA LÍNEA DE ACCIÓN: DESARROLLO HUMANO, FORMACIÓN SOCIAL

La heterogeneidad, movilidad constante y eventualidad son características de los empleos ofrecidos por el mercado de trabajo agrícola, las cuales corresponden a la dinámica del trabajo rural, puesto que son los cultivos los que determinan los tipos y jornadas necesarias. Esto ha impedido o dificultado el que puedan identificarse y se conformen como un actor colectivo, capaz de organizarse y gestionar por sí mismo demandas, frente al Estado y ante los patrones.

La situación anterior, sumada al hecho de que cada vez los trabajadores asalariados y sus familias se ven absorbidas en una dinámica en la que tienen que llevar su reproducción física, social y cultural en condiciones cada vez más adversas, ha ocasionado una conducta individualizada incapaz de ejercer presión y en ocasiones dicha conducta se convierte en el obstáculo más fuerte para aquellos compañeros que deciden organizarse o exigir un mejor nivel de vida y mejores condiciones laborales.

Esto se debe a que a través de su conducta cotidiana reproducen, de forma inconsciente y obligados por la situación, estructuras de poder que giran en torno a diferencias culturales, generacionales y sexuales, adoptándolas en sus estrategias de vida, división del trabajo, y competencia laboral.

Por otra parte la estructura económica para asegurar o aumentar la ganancia adopta en sus formas de producción las relaciones sociales que se generan a partir estas diferencias y contradicciones al interior del grupo doméstico como al interior del sector social. Lo cual trae consigo una radicalización y profundización de dichas estructuras de poder en detrimento de la dignidad y bienestar de cada uno de los individuos, de la familia y del sector social en general. Este problema se manifiesta en la pobreza extrema de este sector, entrando en un círculo vicioso POBREZA-EXPLOTACIÓN-POBREZA.

5.3.1.1 Metodología de trabajo

Las acciones e iniciativas que se desarrollen tienen por finalidad, iniciar un proceso de aprendizaje en los jornaleros agrícolas y sus familias de un conjunto de conocimientos, habilidades y capacidades que permitan modificar elementos nocivos en la organización familiar y laboral. Y logren identificarse tanto al interior de la familia como entre los jornaleros agrícolas como sujetos de derecho, a pesar de las diferencias culturales, generacionales y de género.

5.3.1.1.1 Enfoque

La posibilidad de ejercer y respetar derechos no depende de la transmisión exclusiva mediante preceptos y prescripciones, sino más bien, a un proceso de formación y sensibilización que les permita actuar como sujetos de derecho y actores activos en distintos aspectos de su vida cotidiana, conscientes de sus necesidades y del contexto en el que se desenvuelven. Y esto aún va más allá, pues es necesario que la formación y sensibilización sea sustentada con los recursos necesarios para poder exigir y ejercer derechos.

La importancia de interferir, respetando su cultura, en los actos de su vida cotidiana en el círculo vicioso de pobreza-explotación-pobreza, radica en la posibilidad de iniciar un proceso que genere cada vez mayores habilidades y capacidades, aumente sus recursos y modifique actitudes

que se traduzcan en la capacidad de lograr mejores condiciones de vida y de trabajo, ya sea, de forma individual u organizada, aún sin la presencia de los que apliquen este programa.

5.3.1.1.2 Relación con otras líneas de acción:

Las actividades que se planeen como pertenecientes a esta línea de acción estarán en estrecha relación con las dos restantes del plan de trabajo, ya sea por que su contenido fortalezca a las otras dos o por que solo puedan realizarse por medio de otras con aparente finalidad distinta. Las actividades planeadas tienen que incidir en tres procesos:

- 1) A un proceso de aprendizaje y sensibilización de reconocerse a sí mismos y al otro como seres integrales en su dignidad y derechos; así como, de un aprendizaje y fortalecimiento como actores individuales o colectivos.
- 2) A un proceso a través del cual se fortalezcan los medios necesarios para que puedan consolidarse como actores y sujetos capaces de ejercer y exigir derechos. Debe entenderse a estos medios tanto a las habilidades y capacidades, como a los recursos materiales.
- 3) Reorganización familia y colectiva del trabajo.

5.3.1.1.3 Niveles de trabajo

Se incidirá progresivamente y simultáneamente en lo individual, lo familiar y lo colectivo. Se entenderá como colectivo la agrupación o reunión de individuos, familias y trabajadores.

5.3.1.1.3.1 El trabajo individual

Es considerado como la base del trabajo, debido, a la existencia de prácticas de subordinación internas en las familias y en la comunidad (llámese agraria, laboral, residencial). De donde, el fortalecimiento como sujetos de derecho dentro espacios sociales formados por miembros que tienen relaciones no tan asimétricas (grupos de mujeres, niños, jóvenes, etc.), permitirá incidir en la familia y en la comunidad, pues se pretende que este proceso capacite a cada individuo a participar dentro de espacios sociales más amplios. Iniciándose así un proceso de formación de redes de trabajo, ayuda, o la construcción de una organización que trascienda lo familiar y lo comunitario, lo cual, no implica que puedan ser estas instancias la base de la organización que se gese.

Otra de las finalidades de trabajar con cada persona radica en la oportunidad de aumentar sus habilidades y capacidades en lo relacionado con la negociación y organización, para que las pongan en práctica en su trabajo laboral.

5.3.1.1.3.2 Trabajo familiar

El trabajo al interior de la familia esta relacionado con modificar la forma en la que se organiza el trabajo y lograr una maximización de los recursos en la búsqueda de satisfactores para sus necesidades. La búsqueda de mayores satisfactores debe ir acompañada de una mejor distribución de estos para lograr mejores condiciones individuales de vida, esto reduciría considerablemente la vulnerabilidad al insertarse al mercado de trabajo.

Por razones metodológicas simplifica el trabajo ya que la familia transmite de forma natural valores y conocimientos.

5.3.1.1.3.1 Trabajo colectivo

Lo colectivo implica las organizaciones o reuniones de carácter individual y comunitario (conjunto de personas que compartan una característica en común, que facilite crear grupos con relaciones no tan asimétricas).

5.3.1.1.4 Actividades y tiempos

La planeación de tiempos y tipo de actividades habrá de hacerse de acuerdo al acontecer cotidiano de las familias y trabajadores. Se tomará como prioridad las siguientes variables: los tiempos que establecen los ciclos productivos, tanto el propio como el de la unidad productiva en la que se contratan; y las necesidades y tiempos de tipo cultural.

La finalidad de hacer esto radica en dos propósitos: satisfacer necesidades inmediatas y trastocar formas cotidianas de conducta.

5.3.1.1.5 Evaluación

La evaluación se llevara a cabo a partir de tres aspectos:

- el aumento en la toma de decisiones, iniciativas y participación en las distintas actividades
- el aumento en la convivencia, negociación y colaboración entre los distintos sectores de la población.
- la explicación que hagan de sí mismos y de los actores que involucra su vida cotidiana.

5.3.1.1.6 Cuadros operativos por instancias de trabajo

5.3.1.1.6.1 CUADRO OPERATIVO (EN LO COLECTIVO)

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO PARTICULAR	METAS
<p>CONTRIBUIR A QUE RECONOZCAN IDENTIDAD, SE RECONOZCAN ENTRE SÍ COMO SUJETOS DE DERECHO.</p>	<p>1) debilitar prácticas de discriminación por edad, sexo o cultura en sus grupos domésticos y en su comunidad.</p>	<p>a) lograr al menos una sensibilización e identificación entre la problemática no indígena con la indígena, y viceversa.</p> <p>b) Fomentar en espacios de discusión la identificación de este tipo de prácticas en sus familias y en su comunidad, así como que practicas han observado en sus lugares de trabajo. Se pretende también que ellos mencionen como pueden contribuir a mejorar esta situación.</p> <p>c) fomentar actividades que muestren la posibilidad de convivencia y organización para lograr fines colectivos en condiciones de igualdad y respeto</p>

<p>CONTRIBUIR A QUE SE RECONOZCAN COMO INTEGRANTES DE UNA COLECTIVIDAD CON NECESIDADES Y CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS.</p>	<p>1) fomentar espacios de discusión colectiva para que se identifiquen y jerarquicen necesidades comunes</p> <p>2) fomentar la reflexión del papel social, económico y político que juegan en la vida nacional.</p>	<p>a) un espacio de discusión como comunidad a partir de lo individual y familiar</p> <p>b) como seres económicos, productores y trabajadores asalariados</p> <p>a) identificar la importancia de su actividad a nivel nacional</p> <p>b) identificar las responsabilidades del estado</p> <p>c) caracterizar los productores que los contratan e identificar sus obligaciones.</p> <p>d) comparación entre las prestaciones, derechos y servicios que obtienen por su actividad laboral o productiva y los que requieren</p> <p>e) comparación de sus condiciones laborales y productivas con respecto de otros trabajadores o productores ya sea nacionales o extranjeros.</p>
---	--	--

<p>CONTRIBUIR A LA CONFORMACIÓN DE UN SUJETO COLECTIVO CAPAZ DE ACTUAR DENTRO DE UNA LEGALIDAD Y ESTRUCTURA DETERMINADA.</p>	<p>1)formar redes de ayuda para satisfacer necesidades inmediatas relacionadas con lo laboral y lo productivo</p>	<p>a) iniciar negociaciones o vínculos con organizaciones sociales, instancias gubernamentales y en un futuro con los patrones.</p> <p>b) fomentar actividades o decisiones que permitan que estas redes se vayan consolidando como una organización estable y que trascienda vínculos comunitario s y que trascienda el espacio geográfico en el que reside l a comunidad.</p>
--	---	---

5.3.1.1.6.2 CUADRO OPERATIVO (NIVEL FAMILIAR)

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS PARTICULARES	METAS
<p>AUMENTAR LAS HABILIDADES, CAPACIDADES Y MEDIOS DE LAS UNIDADES FAMILIARES PARA QUE PUEDAN ENFRENTARSE DE MEJOR MANERA AL MERCADO DE TRABAJO</p>	<p>1) propiciar un mayor bienestar familiar basándose en un crecimiento económico y social real.</p>	<p>a) Participación en actividades de tipo productivo para ser aplicadas en su parcela. b) Participación en actividades de capacitación en diversos rubros. c) Esbozar una organización o al menos el reconocimiento de la población de que la organización es un medio y habilidad fundamental para exigir de sí mismos, del estado, del patrón si no lo justo lo legalmente establecido.</p>
<p>MODIFICAR LAS ACTITUDES QUE SON TRANSMITIDAS POR LAS UNIDADES FAMILIARES A LOS INDIVIDUOS QUE ACUDEN AL MERCADO DE TRABAJO Y QUE POSIBILITAN O AUMENTAN SU EXPLOTACIÓN.</p>	<p>1) por medio de las actividades a las que se pretende involucrar a las familias, se mostrará que algunas prácticas se convierten en obstáculos para lograr fines y mejorar sus condiciones de vida debido a que solo reproducen su pobreza.</p>	<p>a) fomentar una participación y organización de todos los miembros. b) Impulsar la toma de decisiones simultaneas o parciales para lograr un mismo fin</p>

5.3.1.1.6.3 CUADRO OPERATIVO: (NIVEL INDIVIDUAL)

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS PARTICULARES	METAS
<p>CONTRIBUIR A QUE LA POBLACIÓN TOME CONCIENCIA DE SU EXISTENCIA DENTRO DE UNA INSTITUCIONALIDAD Y ESTRUCTURA VIGENTES.</p>	<p>1) hacer un diagnóstico de la población relacionando la edad y el sexo con su participación en las actividades productivas y trabajo doméstico, dentro de un marco cultural específico.</p> <p>2) dentro del desarrollo de actividades relacionadas con actividades productivas o de capacitación se fomentara la discusión y reflexión sobre los obstáculos que encuentran en su desempeño económico o social por su condición determinada por su edad, sexo y cultura.</p>	<p>a) definirán las actividades y contenidos para mostrar posibilidades de organización y condiciones de vida diferente.</p> <p>b) se definirán actividades y contenidos de acuerdo al tipo de población (predominantemente indígena, predominantemente mestiza o en convivencia) para lograr una sensibilización e identificación por experiencia de vida y trabajo similares.</p> <p>c) propuesta para conformar los grupos de trabajo, por razones pedagógicas y para atender problemas particulares.</p> <p>d) formar un modulo de orientación o canalización de problemas.</p> <p>a) Fomentar y desarrollar habilidades, capacidades aplicables en distintos ámbitos.</p> <p>b) Fomentar y desarrollar la capacidad de la población de tomar una posición frente a otros actores de acuerdo a sus necesidades o en busca de un fin determinado.</p>

<p>CONTRIBUIR A QUE LA POBLACIÓN SE RECONOZCA COMO ACTORES O SUJETOS POLÍTICOS, SOCIALES Y ECONÓMICOS.</p> <p>RECONOCIMIENTO DE SUJETOS ENTRE SÍ, PARA TENER LA POSIBILIDAD DE FORMAR UN ACTOR COLECTIVO</p>	<p>Fomentar la participación y toma de decisiones en actividades relacionadas con la producción, organización, capacitación o gestión de frente a distintos actores</p> <p>Si las estructura de poder basadas en diferencias culturales, generacionales o de género son debilitadas a interior de la familia o comunidad, será necesario transferir los conflictos a donde realmente pertenecen, la esfera política y económica.</p>	<p>a) fomentar o desarrollar redes de ayuda para satisfacer necesidades inmediatas en su vida cotidiana.</p>
--	--	--

5.3.2 SEGUNDA LINEA DE ACCIÓN: REVITALIZACIÓN ECONÓMICA DE LAS UNIDADES FAMILIARES Y REDUCCIÓN DE LOS COSTOS DE REPRODUCCIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO ASALARIADA

Es claro que no existe una relación directa entre el trabajo realizado y la retribución social dada por este. Pero esto va más allá, no existe una relación directa entre ingresos y consumos, puesto que se puede tener consumos diferenciados, y esto sólo puede entenderse si se supone la intervención de: Criterios de selección diferentes, Accesos diferentes, Necesidades diferentes.

En el caso de los jornaleros agrícolas y sus familias existe una constante reciben ingresos bajos que no satisfacen sus necesidades. Y esto se debe a que sus condiciones de reproducción determinan tres hechos que encarecen los costos de reproducción, costos que serán absorbidos por familia en detrimento de sus recursos.

1) un escaso o nulo acceso a bienes y servicios

La subordinación en México del campo a la ciudad, la agricultura a la industria, ha conducido a un desarrollo desigual en las distintas zonas rurales del país. Y sin embargo se puede generalizar al decir que existe una deficiente infraestructura que encarece o imposibilita el disfrute de bienes y servicios para la población rural, dígase educación, salud, carreteras, vivienda, etc.

Aunado a esto las unidades económicas familiares de los jornaleros poseen escasos bienes materiales, una organización familiar o gremial que en lugar de enriquecer empobrece y un capital cultural insuficiente o descontextualizado, lo cual les limita el acceso como la transformación de bienes y servicios consumibles en el hogar y no poder acceder a lo existente en la región.

2) Necesidades mayores

Ya hemos dicho que los bienes y servicios ofrecidos por el estado son de menor cantidad y calidad en las zonas rurales que en las urbanas, y esta situación es afrontada por las familias de los jornaleros agrícolas.

En el caso de las familias migrantes o con algún miembro migrante aumentan los costos de reproducción de la fuerza de trabajo, al carecer de una infraestructura básica (llámese casa, enseres domésticos, servicios públicos como agua y drenaje, etc.) para llevar a cabo sus actividades cotidianas (alimentación, vivienda, aseo, vestido, etc.) por lo que deben absorber los gastos generados por la renta, y/o compra de bienes y servicios.

La posibilidad de disminuir los elevados costos mediante la organización y cooperación es escasa o nula al predominar una conducta individualizada que no ve la existencia de intereses en común.

3) Criterios de selección limitados-determinados por la inmediatez de sus necesidades

5.3.2.1 Metodología de Trabajo

5.3.2.1.1 Enfoque

Proporcionar los medios necesarios para que las unidades familiares puedan obtener mayores bienes y servicios utilizando de mejor forma los recursos existentes para satisfacer las grandes carencias relacionadas principalmente con la alimentación, salud y educación.

En lo relacionado con la alimentación se tratará de revalorar el autoconsumo fomentando la economía de traspatio (o abasto cuando no se tenga acceso a la tierra); para la conservación de la

salud se hará énfasis en la prevención; y la educación no debe reducirse a la alfabetización, sino que debe adecuarse a las necesidades de su reproducción.

Se intentará que por medio de la reorganización del trabajo doméstico, la adquisición de conocimientos, habilidades y capacidades se maximice la relación entre necesidades de consumo y producción de satisfactores.

Dentro de la optimización de sus recursos es urgente llevar a cabo la disminución de los costos de reproducción de los integrantes que se contratan directamente en un campo de cultivo ya sea de los trabajadores locales como de los migrantes. A razón de que el ¿Cómo?, ¿Cuándo?, ¿Dónde? y ¿Con qué? se coma, se vista, se habite, se transporte se traduce en tener un menor o mayor rendimiento del ingreso obtenido por la venta de su fuerza de trabajo. Incluso en ocasiones más que representar una entrada se convierte en un gasto que es afrontado por el resto de la familia.

De donde también será necesario reorganizar la forma en que se relacionan en los lugares de trabajo para generar servicios que disminuyan los gastos a los que se enfrentan principalmente por habitación, comida y transporte.

En síntesis se promoverá un uso racional de los recursos y una distribución equitativa de los beneficios. A su vez se tratará de introducir la planeación de tiempos y espacios al interior de las familias y grupos de trabajo. Y así lograr un crecimiento económico autónomo tanto de las familias jornaleras como del gremio.

5.3.2.1.2 Relación con las otras líneas de acción

La vinculación de esta línea con las otras dos, radica, en el hecho de que el crecimiento económico debe ir acompañado de una integración y desarrollo social al interior de la familia y comunidad llámese agraria o laboral, para acabar con vicios y estrategias de sobre vivencia, que atentan contra el bienestar de cada uno de sus miembros. Así como el fomento y sistematización de lazos y estrategias de organización efectivas en el interior de la unidad familiar como de la

comunidad, con la intención de que puedan crearse o transferirse a su lugar de trabajo, y comenzar a crear redes de ayuda o una figura organizativa capaz de actuar en sus lugares de trabajo.

5.3.2.1.2 Niveles de trabajo

Niveles de trabajo

Individual	Capacitación Técnica, desarrollo de habilidades y capacidades de tipo social y político como generadores de recursos para satisfacer necesidades.
Familiar	Optimización y generación de recursos basados en la reorganización del trabajo domestico, consumos y necesidades.
Colectivo	
1) Gremial	Generación de servicios sustentados por redes de ayuda
2) Residencial	Generación de servicios sustentados por redes de apoyo
3) Agrario	Revitalización de unidades productivas
4) Grupos específicos	Generación de recursos a través de la capacitación y desarrollo de habilidades para satisfacer necesidades particulares.

5.3.1.1.4 Actividades y tiempos

Para la planeación de las actividades y tiempos de esta línea de acción estarán enmarcados por los tiempos y espacios en los que las familias llevan a cabo su reproducción por lo que se hará una clasificación basada en el lugar o los lugares en donde se reproduce la fuerza de trabajo tanto de los miembros empleados en los campos de cultivo de forma asalariada como del resto de la familia.

A) *Familias que viven y trabajan en su localidad de origen*

- 1) necesidades sobre las que se debe actuar

**Lugar y necesidades en los que se debe intervenir
para disminuir los costos de reproducción de la
familia**

Lugar de origen

Alimentación	Salud	Educación	Vivienda
Transporte			

Trabajador (s) locales

**Lugar y necesidades en los que se debe intervenir
para disminuir los costos de reproducción de los
miembros asalariados**

- 2) Tiempos a considerar

La cosecha y de siembra solo deben ser consideradas como tiempos de mayor o menor disponibilidad, incluso pueden aprovecharse para introducir aspectos técnicos y organizativos para la producción agrícola.

B) Familias en la que los miembros empleados como el resto se reproducen en una misma localidad que no es la de origen.

1) necesidades sobre las que se debe actuar

**Lugar y necesidades en los que se debe intervenir
para disminuir los costos de reproducción de la
familia**

Asentada

alimentación Salud Educación vivienda
transporte

Trabajador (s) migrante (s)

**Lugar y necesidades en los que se debe intervenir
para disminuir los costos de reproducción de los
miembros asalariados**

2) tiempos a considerar

La cosecha y de siembra solo deben ser consideradas como tiempos de mayor o menor disponibilidad

3) condiciones específicas de reproducción a considerar para la planeación de actividades

Es necesario saber si los terrenos sobre los que se asienta la colonia es propiedad del gobierno federal o si son tierras del productor, esto determinara las estrategias y alcances de la inserción.

C) familias en las que los miembros que se contratan como trabajadores se reproducen en un espacio diferente al resto de la familia.

1) necesidades sobre las que se debe actuar

Lugar y necesidades en los que se debe intervenir para disminuir los costos de reproducción de la familia

Lugar de origen

alimentación salud educación vivienda

alimentación salud educación Vivienda transporte

Trabajador (s) migrante (s)

Lugar y necesidades en los que se debe intervenir para disminuir los costos de reproducción de los miembros asalariados

2) tiempos a considerar

Para trabajar con los miembros de la familia no contratados directamente en el mercado se puede hacer a lo largo del año, sin embargo para captar a los contratados se propone el siguiente esquema.

Ciclo agrícola de la parcela familiar

Siembra y cosecha

Siembra y cosecha

Ciclo agrícola de la unidad productiva contratante

3) condiciones específicas de reproducción a considerar para la planeación de actividades

Se debe privilegiar la capacitación en todos los aspectos en los miembros que venden su fuerza de trabajo para que ellos puedan generar bienes y servicios en sus lugares de trabajo y disminuyan los costos de reproducción. Poniendo en primer lugar aspectos nutricionales y de salud.

Para la población potencial migrante se les debe capacitar antes de que salgan.

D) la familia se reproduce en un mismo espacio aunque este sea cambiante

1) necesidades sobre las que se debe actuar

**Lugar y necesidades en los que se debe intervenir para
disminuir los costos de reproducción de la familia**

Migrante

Alimentac	sal	educac	Vivie	Transp
ión	ud	ión	nda	orte

Trabajador (s) migrante (s)

**Lugar y necesidades en los que se debe intervenir para
disminuir los costos de reproducción de los miembros
asalariados**

2) condiciones específicas de reproducción a considerar para la planeación de actividades

Debe capacitarse a esta población para generar servicios que disminuyan los costos de su reproducción, para lo cual podría funcionar escoger de forma estratégica varias localidades dentro de un circuito migratorio para ofrecer estos servicios.

5.3.3 TERCERA LINEA DE ACCIÓN: CREACIÓN O RECUPERACIÓN DE LAZOS SOCIALES PARA DESARROLLAR ORGANIZACIONES Y SATISFACER AUTÓNOMAMENTE SUS NECESIDADES

A través de esta línea de acción se debe promover, recuperar y/o reorientar la organización al interior de la familia, comunidad residencial y agraria para poder satisfacer necesidades de forma autónoma. Sin embargo, la organización no solo debe ser un medio para crear bienes y servicios por parte de los jornaleros agrícolas, sus familias y gremio, sino que debe ser un medio indispensable para negociar frente al estado y los productores en busca de derechos y prestaciones laborales.

La importancia de fortalecer las redes sociales en ámbitos externos a los campos de cultivo donde son contratados radica en la posibilidad de transferir y poner en práctica habilidades sociales en sus lugares de trabajo. Todo debe hacerse con una intención clara de no absorber los elevados costos de reproducción de la fuerza de trabajo. Subsidiando así al capital en detrimento de sus recursos e integridad personal.

5.4 INSTANCIAS A CARGO Y ACTIVIDADES POR REALIZAR

Los tres consejos estarán formados por profesionistas, en un primer momento, y buscarán en todo momento los mecanismos necesarios para transferir responsabilidades, y formar instancias de decisión conformados por los propios jornaleros y sus familias, convirtiéndose los profesionistas en asesores que reciban un sueldo o adquieran una retribución mediante la validación de servicio social o de prácticas profesionales.

5.4.1 Consejo coordinador para el crecimiento económico

Conformado por un agrónomo, administrador

Dicho consejo fomentará el crecimiento económico autónomo de las unidades económicas familiares mediante:

- 1) implementación de la economía de traspatio para aumentar el consumo alimenticio. O en su caso revitalizar la unidad productiva.
- 2) Crear mecanismos y formas adecuadas que permitan que cada familia pueda colocar los excedentes producidos en el mercado. Así como elaborar conservas para consumirlos posteriormente.

- 3) Estará encargado de impulsar la implementación de técnicas modernas y la recuperación de técnicas tradicionales en la producción, procesamiento y comercialización ya sea de bienes o servicios.
- 4) Sistematizará los lazos de organización posibles que emerjan desde la propia población objetivo.
- 5) Orientara en la formación de cooperativas para el abasto o producción

*** Las acciones aquí realizadas no tienen por finalidad única la generación de recursos materiales, sino que deben estar acompañadas por un cambio en las formas de pensar y actuar, para reorganizar la forma en que se distribuyen las actividades y beneficios generados por estos.

5.4.2 Consejo consultivo (medico-legal)

Conformado por un medico y un abogado

Las actividades a su cargo serán:

- 1) formación de talleres de formación social
 - a) derechos humanos
 - b) prestaciones legales
 - c) papel económico del sector en la vida nacional
- 2) brindar asesoría legal en lo laboral como lo productivo
- 3) contribuir a formar en la población una cultura de la prevención en lo relacionado con la salud
- 4) elaborar talleres que brinden conocimientos mínimos sobre nutrición.

- 5) sistematizar los lazos que se esbocen de la participación de los integrantes asalariados de los grupos domésticos

* Este consejo trabajara con el productivo para sistematizar conjuntamente los tipos de organización que se deriven de sus campos de acción directo, para elaborar uno de mayor complejidad.

*** tratará de consolidar y enriquecer progresivamente los siguientes procesos de forma reciproca: el primero tiene que ver con la apertura de panoramas más amplios en la participación individual y colectiva de la vida nacional, en la exigencia de derechos, y en las posibilidades de una mejor vida; con el segundo, la solución a problemas inmediatos que se deriven de las condiciones y perspectivas iniciales de vida de la población.

5.4.3 Consejo psico-social

Consolidado por un sociólogo, psicólogo y un pedagogo

- 1) Intervendrá en la planeación y desarrollo de todas las actividades.
- 2) Estará presente en la sistematización de los dos consejos anteriores, así como en la conjunta.
- 3) Desarrollará las actividades pertinentes para asegurar la integración y desarrollo social al interior de la familia para acabar con vicios y estrategias de sobre vivencia nocivas para la integridad individual y colectiva.

Función económica	Instancias sociales	Función económica
Campesino	Unidad económica familiar	Trabajador asalariado
	Comunidad campesina	

línea de acción		Línea de acción		Línea de acción	
-----------------	--	-----------------	--	-----------------	--

Revitalización económica de las unidades económicas familiares y reducción de los costos de reproducción de la fuerza de trabajo	Desarrollo humano y formación social	Reorganización y/o recuperación de lazos sociales
--	--------------------------------------	---



PROYECTO:

ENSEÑANZA Y CAPACITACIÓN AL CAMPESINO DE MEDIAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PARA EL USO DE AGROQUIMICOS EN EL TRABAJO AGRICOLA.

5.5 A manera de ejemplo se desarrollara una acción específica: ENSEÑANZA Y CAPACITACIÓN AL CAMPESINO DE MEDIAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PARA EL USO DE AGROQUIMICOS EN EL TRABAJO AGRICOLA

5.5.1 RESUMEN

Mediante una serie de acciones integradas, se desarrollarán habilidades y actitudes, para atenuar los riesgos a los que se enfrenta su población al contratarse en cultivos con usos frecuentes e inadecuados de agroquímicos y prácticas de trabajo que deterioran su salud.

5.5.2 ANTECEDENTES

Las largas jornadas de trabajo en las cuales participan niños, mujeres y hombres, así como las prácticas productivas a las que son sometidos sin ningún tipo de medidas de seguridad y prevención, ocasionan que se acreciente las ya marcadas características de los jornaleros agrícolas, presentar un índice mayor de enfermedades en comparación al resto de la población y cuadros de desnutrición y anemia.

Dicha situación llega al extremo cuando los jornaleros se enfrentan al uso de agroquímicos sin una previa capacitación, ni con las medidas e instrumentos de seguridad necesarios para evitar un paulatino envenenamiento o la muerte repentina sin aparente causa para ellos. Por lo que sufren un deterioro mayor a su deteriorada salud.

Esta constante se lleva a cabo al interior de un escenario donde la política laboral, la política económica y social del Estado mexicano no permite dar una solución real y rápida al problema.

Él hacerlo implicaría incidir en las causas estructurales que le dan origen: una agricultura dependiente basada en la explotación excesiva de la mano de obra y de los recursos naturales, esto incluye necesariamente el uso de productos químicos nocivos tanto para las personas que los aplican como para la tierra, en ocasiones estos productos no cumplen con los patrones de calidad exigidos internacionalmente, y por consiguiente llevar a cabo una reglamentación de tipo laboral adecuada a las condiciones y necesidades de estos trabajadores.

Se reconoce la importancia de incidir en estos ámbitos, sin embargo se reconoce como apremiante dar solución o atenuar los riesgos que sufren cada uno de los jornaleros en su persona y salud. Por lo que este proyecto se concibe dentro de un programa de trabajo que intenta:

Lograr una modificación gradual de la realidad vivida por los jornaleros agrícolas, mejorando sus condiciones de vida y de trabajo, mediante una serie de proyectos y acciones integrales, que vinculen e interfieran simultáneamente sobre las principales funciones económicas que desempeñan, el ser campesino y el ser un trabajador asalariado.

Las instancias sociales sobre las cuales se actuara directamente serán las unidades familiares y la comunidad agraria de la localidad.

Por esto el proyecto "Enseñanza y capacitación al campesino de medidas de seguridad y prevención para el uso de agroquímicos en el trabajo agrícola", surge de la necesidad apremiante para los jornaleros agrícolas de conocer y utilizar medidas de seguridad en su trabajo para la preservación y resguardo de su salud. Y ante el hecho, esperemos que sea coyuntural, de que los patrones por cerrazón, imposibilidad o negligencia no satisfacen o no intervienen en la satisfacción de esta necesidad, la población debe tomarla en sus manos. Mientras se conduce este sector como un actor social con fuerza que pueda presionar e intervenir en la solución a los problemas estructurales.

5.5.3 FUNDAMENTACIÓN

El conocimiento de los riesgos, medidas de prevención, y quizás la adquisición de instrumentos necesarios para la utilización de productos químicos en la agricultura, llevara a la conservación y protección de su propia integridad física, además de formar un conjunto de hábitos y prácticas que pueda ser transmitidos y utilizados en cualquiera de los ámbitos sociales y económicos donde se desenvuelvan, por formar parte de su capital cultural.

La cultura de prevención y protección que se desea desarrollar en esta población, actuaría a corto plazo en independencia de las obligaciones o exigencias de los patrones o el Estado con respecto de esta población, sin embargo, el conocimiento y toma de conciencia puede generar o degenerar, a largo plazo, en un rechazo de ciertas practicas productivas en sus tierras, así como a la mejor utilización o búsqueda de vías alternativas en el uso de agroquímicos; también podría conducir a una exigencia gradual de mejores condiciones de trabajo mediante el esbozo de posibles lazos de organización.

La importancia de realizar este proyecto en el lugar de origen de los jornaleros, las comunidades campesinas, radica en el hecho de atenuar las dificultades derivadas de las características de esta población, la eventualidad, migración constante y su gran heterogeneidad. A demás de que los vínculos de la comunidad campesina pueden contribuir a formar los mecanismos para lograr una mejor difusión de la información y de obtención de los medios necesarios para llevar a cabo las medidas de protección en sus lugares de trabajo.

Realizar estas acciones en el lugar de origen también evitara enfrentarse directamente con la cerrazón y negativa de algunos contratantes.

5.5.4 CUADRO OPERATIVO

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS PARTICULARES	METAS
<p>LORGRAR QUE LA POBLACIÓN DE UNA COMUNIDAD CAMPESINA QUE SEA TRABAJADOR ASALARIADO AGRÍCOLA, O AQUELLA QUE TENGA UN ALTO RIESGO DE SERLO, ACUDA A SU LUGAR DE TRABAJO CON UN CONOCIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROTECCIÓN, PREVENCIÓN E HIGIENE EN LO RELACIONADO CON EL USO DE AGROQUÍMICOS.</p>	<p>1) Identificación de problemas de salud derivados del trabajo agrícola, tomando en cuenta el patrón de migración de la región y los patrones de contratación.</p> <p>2) A partir de los patrones de migración y contratación, se identificarán los químicos a los cuales se expone la población</p>	<p>a) se elaborara un diagnostico a partir de información documental, así como por la información obtenida de una muestra o de todos los grupos domésticos, para conocer:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A partir de enfermedades deducir a que químicos se deben • Por información directa elaborar una lista de estos • En caso de envenenamiento que procedimiento se sigue en los lugares de trabajo. • Que medidas de prevención y seguridad conocen y han puesto en práctica <p>b) definición de los contenidos que</p> <ul style="list-style-type: none"> • tendrán los distintos talleres, los cuales giraran en torno a: • información general sobre agroquímicos • consecuencias de su uso • medidas de prevención y seguridad • Formas posibles de contrarrestar los efectos causados por la exposición a estos. <p>C) establecimiento de un modulo de formación permanente en el uso de agroquímicos en el espacio de la organización para dar asesoría permanente a todo el que pida información.</p>

OBJETIVOS GENERALES**OBJETIVOS PARTICULARES****METAS**

ESTABLECER LAZOS DE ORGANIZACIÓN O LOS EXISTENTES INVOLUCRARLOS EN LA SOLUCIÓN A PROBLEMAS DE OBTENCIÓN DE RECURSOS, Y REPRODUCCIÓN DE ESTA ACTIVIDAD Y DE LAS NORMAS Y CONOCIMIENTOS QUE DESEAN DIFUNDIRSE.

1) Identificar o crear un espacio social en el cual pueda enseñarse colectivamente.

2) Fomentar actividades para la obtención de recursos o consolidación de conocimientos y habilidades cotidianas.

INTRODUCIR A LA POBLACIÓN EN EL CONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS LABORALES Y HUMANOS.

1) provocar una reflexión en la población para que explique y describa su situación laboral, e identifique si son violados respetados sus derechos.

2) lograr que la población identifique instancias sociales o gubernamentales en caso de un problema relacionado con la precarización de su salud por el uso de agroquímicos

a) se debe obtener de las visitas a los grupos domésticos información de posibles lazos existentes en sus lugares de trabajo, como en la comunidad propia.

b) Elaborara el formato en el que se presentara los contenidos de los talleres, de acuerdo al marco cultural y social de la comunidad. Tomándose en consideración los ciclos productivos en los que participa la comunidad, su parcela y en la que se contratan.

c) De acuerdo a los tiempos que se establezcan en el espacio social se impartirán los talleres.

d) Se presentara el presupuesto de la adquisición de equipo de seguridad, y se propiciara que los integrantes hagan las gestiones necesarias para sí lo deciden,

a) dentro de los talleres se incorporaran Dinámicas que permitan la asimilación de la información que desea darse. Obtener

5.5.5 METODOLOGÍAS DE TRABAJO

5.5.5.1 Enfoque

Deberán de interactuar la satisfacción inmediata de una necesidad, la prevención de riesgos en la salud por el uso de agroquímicos, con un proceso formativo de habilidades sociales y procesos de organización, que involucra tanto lo individual como lo colectivo. Se trata de que todo jornalero o quien en un futuro lo sea, reciba una capacitación. Y para la formación de habilidades y procesos de organización, se trabajara con las dos instancias sociales más visibles de los jornaleros, la comunidad campesina y el grupo doméstico.

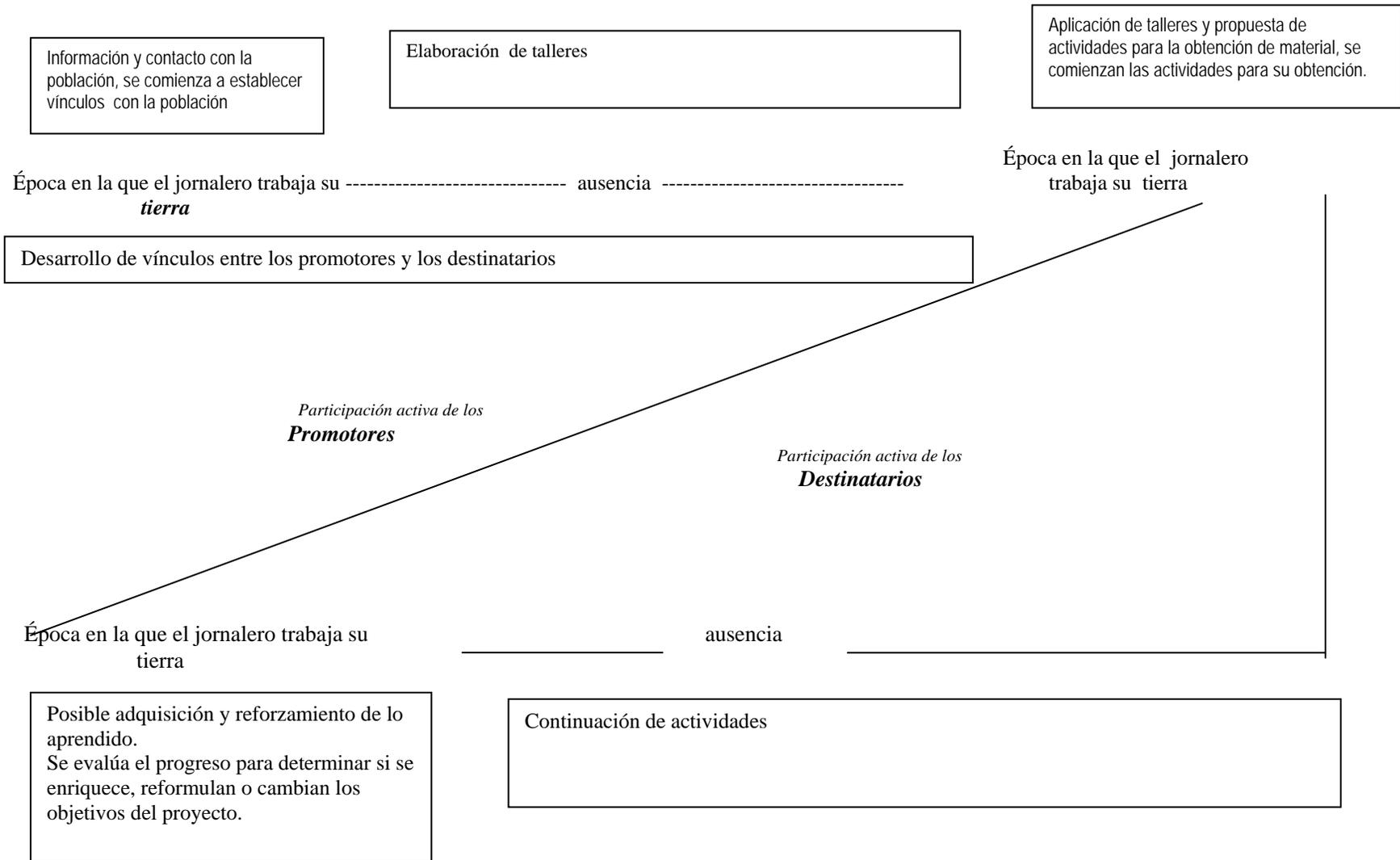
Al ser un proceso educativo, la participación de los destinatarios irá acompañada del fomento de la capacidad de decisión y conducción del proyecto por los propios destinatarios.

5.5.5.2 Población objetivo:

Son los integrantes de la comunidad campesina que son o está en riesgo de emplearse como trabajadores asalariados en la agricultura; También puede aplicarse a asentamientos permanentes de jornaleros agrícolas.

5.5.5.3 Actividades y tiempos

Se ha mencionado constantemente, que la población se caracteriza por ser eventual, heterogénea y obedece generalmente a procesos migratorios o en su defecto no participan en una parte del ciclo agrícola de su parcela por estar trabajando en la que se emplean. Por lo que el proyecto dará inicio en la época del año caracterizada por el trabajo en la unidad productiva campesina de los trabajadores asalariados.



5.5.6 lineamientos para la evaluación y supervisión

- 1) La intención es construir un sujeto social, así como la formación de habilidades y actitudes por lo que se calificara para conseguir una retroalimentación del objetivo.
 - qué necesidades relacionadas a este problema quedan fuera y como se pueden integrar para darles solución bajo la decisión y participación del espacio social
 - tiene que irse monitoreando la reacción de la comunidad, del resto de la población, y de los participantes directos- en cuanto aceptación, bloqueo, o indiferencia
 - qué tipo de procesos organizativos se generan, y cuales ya existentes pueden integrarse para el mejor cumplimiento de los objetivos
 - qué cambios se están desarrollando dentro del proyecto y en los actores
 - cambios que genera el proyecto en el exterior
 - relaciones entre actores

- 2) La formulación de actividades, la sistematización y evaluación son tres procesos que siempre estará presente en el desarrollo del proyecto para alcanzar los objetivos.

ACTIVIDAD	SISTEMATIZACIÓN	DESARROLLO	EVALUACIÓN
1) Elaboración del diagnóstico <ul style="list-style-type: none"> • agroquímicos * organización social 	Elaboración de la guía de entrevista: Ingeniero agrónomo Médico, Sociólogo y trabajador social.	La realización de entrevista estará a cargo de un trabajador social y sociólogo.	El análisis de la información y metodología estará a cargo: <ul style="list-style-type: none"> • medico- agrónomo • sociólogo y trabajador • personas de la comunidad
2) Definición de los contenidos que tendrán los distintos talleres.	<ul style="list-style-type: none"> * Medico e ingeniero agrónomo * para lo relacionado a la base legal un abogado o especialista en derechos humanos. 	Se elaboraran manuales con ayuda de un pedagogo	los contenidos y manuales se someterán a la opinión de una muestra de jornaleros
3) Establecimiento de un módulo de formación permanente en el uso de agroquímicos en el espacio de la organización para dar asesoría permanente a todo el que pida información.	Se preparara personal para hacerlo, el número y perfiles será decidió por todo el equipo	Personal	Se realizaran instrumentos para evaluar la utilidad para los destinatarios e impacto.
4) Formación del espacio social	Sociólogo, trabajador social, pedagogo	El equipo mencionado aunado en un inicio a personas de la comunidad, y en un futuro todos los que decidan integrarlo	Todo el equipo y los integrantes del espacio social

5) Elaborara el formato en el que se presentara los contenidos de los talleres, de acuerdo al marco cultural y social de la comunidad.

Pedagogo y sociólogo

Se aplicara a una pequeña muestra.

El pedagogo y sociólogo sistematizarán e incluirán las reacciones a la aplicación.

6) Realización de talleres

El equipo se pondrá de acuerdo con los integrantes para determinar las sesiones y por tanto la presencia de los profesionistas

Espacio social con el equipo

La evaluación en cuanto a contenidos estará a cargo del equipo, en lo que corresponde a utilidad y aprovechamiento a los integrantes del espacio social

7) actividades relacionadas con la adquisición de equipo de seguridad

Los integrantes del espacio social con promotores del equipo y un administrador

Espacio social con el equipo

Los integrantes del espacio social recibirán la ayuda para la sistematización del equipo.

NOTA: SÉ QUE METODOLOGICAMENTE DEBERÍA INCLUIR UN APARTADO DE RECURSOS Y EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, SIN EMBARGO, EN ESTE MOMENTO NO SABRÍA COMO ADAPTARLO A LAS CARACTERÍSTICA DE MOVILIDAD CONSTANTE DE MI POBLACIÓN OBJETIVO.

ESTO ES MÁS EVIDENTE EN EL CRONOGRAMA, PUESTO QUE SE PRETENDE QUE SEAN LOS DESTINATARIOS QUIENES CONFORME A SUS TIEMPOS SEAN QUIENES LAS DETERMINEN.

Anexo 1.

Tipos particulares de jornaleros agrícolas

Los tipos particulares de asalariados agrícolas, referidos al tipo de inserción que tienen a la producción capitalista (entiéndase a la empresa agrícola como a las explotaciones campesinas), pueden construirse a partir de la combinación de los siguientes criterios analíticos:

1) Vínculo con la tierra

Campeños pobres: “Se ven obligados a trabajar como asalariados para poder complementar sus ingresos agrícolas y asegurar así su reproducción. Están en esta situación no sólo los ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios minifundistas sino también los campesinos sin tierra y asalariados agrícolas que viven en la unidad de producción familiar, que arriendan o toman tierras a medias”. (Carton De Grammont, 1986, p.21)

Proletarios agrícolas: “Son proletarios agrícolas los trabajadores que no tienen ningún vínculo con la tierra y viven exclusivamente de la venta de su fuerza de trabajo”. (Carton De Grammont, 1986, p.21)

2) Etnia

3) trabajo calificado o no calificado

4) Migración

Trabajador migrante: “la migración se da a partir del momento en que el trabajador no puede regresar diariamente a su casa, pues eso marca un cambio cualitativo en la función del salario que le es pagado”

Trabajador local: “Regresan diariamente a su casa y consiguen parte de su sustento en los productos de su parcela, o si no tienen personalmente tierra se aprovechan de la economía campesina a través del núcleo familiar al cual pertenecen”. (Carton De Grammont, 1986, p. 21,22)

5) trabajo eventual o de planta

Trabajador planta: “Son aquellos que laboran sólo con un patrón todo el tiempo, aún si el número de días trabajados con éste durante el año puede variar sensiblemente según el tipo de empresa de que se trate”. (Carton De Grammont, 1986, p. 22)

Se puede establecer una relación entre el trabajador de planta de una región desarrollado con el no cultivo de su propia tierra, en el caso de una región de menor desarrollo no existe una relación directa entre el hecho de tener un trabajo de planta y no tener tierra.

Trabajador eventual: “No tienen un patrón fijo o un trabajo seguro. Venden ocasionalmente su fuerza de trabajo a cualquier patrón según las oportunidades que se presenten”. (Carton De Grammont, 1986, p.22)

6) carácter de la empresa que emplea la mano de obra

A pesar de que la economía campesina tiene una enorme incidencia en la reproducción de la fuerza de trabajo ocasional, no se puede tomar como una constante, puesto que existe un sector desvinculado de ésta, encontrándose así diferencias cualitativas en estos sectores, pero no todas las diferencias se derivan de su interior.

Del tipo de contratación surgen diferencias claramente identificables, la problemática de los asalariados contratados en las unidades productivas campesinas es totalmente diferente de la problemática de los asalariados que trabajan en empresas capitalistas.

ANEXO. 2 PRONJAG Y SUS CRITERIOS DE APLICACIÓN

El actual gobierno se concibe, el representante y administrador de la comunidad organizada como estado, que a través de una serie de políticas públicas dará respuesta a problemas y desafíos. Dentro de los cuales se manifiesta la intención de combatir la extrema pobreza, considerada un obstáculo al desarrollo nacional; y la necesidad de que cada individuo o grupo sea actor y satisfactor de su desarrollo.

Es dentro del marco del combate a la pobreza mediante un desarrollo regional, donde se toma la decisión de fusionar para el ejercicio fiscal del año 2000, el ramo 20 (desarrollo social) con el ramo 26 (desarrollo regional).

El ramo 20 cuenta con una estructura de fondos integrados por programas específicos que tienen por finalidad: promover un desarrollo integral de las comunidades y las familia en extrema pobreza; lograr un desarrollo regional; y la generación de empleos e ingresos, para el año 2000 se le otorgo un presupuesto de 3,899 millones de pesos, el cual fue distribuido de la siguiente manera:

* Fondo para el desarrollo productivo	89.4%
* Fondo de Coinversión social y Desarrollo Comunitario	7.6%
* Fondo para atender a Grupos Prioritarios	5.4%
* Fondo para impulsar el Desarrollo Regional Sustentable	2.1%

El Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas pertenece al fondo de atención a Grupos prioritarios, teniendo una participación del 61.6% con un monto de 131.7 millones de pesos, y con respecto del presupuesto total del Ramo 20 tiene el 3.4%.

El PRONJAG es un programa adscrito a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), tendrá como objetivo general el "contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de la población jornalera agrícola, promoviendo una atención integral y oportuna a través de procesos de coordinación institucional con los tres niveles de gobierno, y de concertación social con productores, organismos sociales y los mismos beneficiarios", en pocas palabras contribuir al bienestar social y económico de esta población.

Estará conformado por una serie de acciones integradas por el método de promoción social que serán expresadas a través de proyectos dirigidos a unidades de trabajo, planeados y organizados de acuerdo a las zonas en que se les valla a aplicar.

A) CARACTERISTICAS DEL UNIVERSO DE ATENCIÓN

1) LOS ESTADOS

Dentro del estado se elegirán zonas de acuerdo a la concentración de jornaleros, de acuerdo al papel que juegan dentro del mercado de trabajo rural se clasifican en expulsores, atractores y medios, la elección para aplicar el PRONJAG se hace sobre un criterio cuantitativo de la existencia del fenómeno, actualmente se tiene presencia en:

- Estados atractores: Baja California, Baja California Sur, Morelos, Sinaloa y Sonora en donde se localizan empresas agrícolas altamente rentables con una infraestructura de riego, la concentración de la tierra como características de la producción.
- Estados intermedios: Durango, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Puebla, San Luis Potosí y Veracruz. En estos estados convive una producción agrícola comercial destinada al mercado nacional con una economía tradicional pobre. Los cultivos requieren de la contratación eventual de mano de obra.

- Estados expulsores: Oaxaca y Guerrero. Existe una amplia población indígena, niveles mínimos de bienestar, son zonas rurales con muy poca o nula diversificación económica y actividades agrícolas en franco deterioro.

2) UNIDADES DE TRABAJO

"la unidad de trabajo es el espacio específico en el cual se proporciona atención a los jornaleros agrícolas y sus familias", se catalogan en:

- Albergue o campamento (propiedad de productor para alojar a trabajadores temporales).
- Módulos de servicio integrales (brindan servicios como educación, alimento, salud y procuración de justicia en terrenos ejidales o municipales).
- Unidades de servicios integrales (similar al anterior mas el servicio de vivienda).
- comunidades de origen.
- colonias de jornaleros asentados.

3) BENEFICIARIOS SELECCIONADOS DENTRO DE LA UNIDAD DE TRABAJO

- Al interior de los jornaleros migrantes ubicados en albergues, campamentos o cuarterías, se seleccionaran aquellos con peores condiciones de infraestructura y de servicios en particular de vivienda.
- de los jornaleros locales o asentados, se seleccionaran aquellos que sean jefes de familia y su ingreso provenga mayoritariamente del trabajo asalariado y un alto nivel de marginación sobre los demás y que sean nominados por la asamblea general comunitaria.

- dentro de la población en general se actúa prioritariamente sobre los más vulnerables, niños, ancianos y mujeres.

B) LINEAS DE ACCION Y DISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO

1) *bienestar social:* **90 % del total de recursos**

<i>vivienda y saneamiento ambiental</i>	25%
<i>salud y seguridad social</i>	20%
<i>alimentación y abasto</i>	20%
<i>Educación y cultura</i>	25%

2) *Desarrollo productivo:* **10% del total de recursos**
(*empleo, capacitación y productividad*)

3) *Procuración de justicia* . **0%**

(esto se llevara a cabo mediante la coordinación con las instituciones a nivel federal, estatal y municipal responsables d este tipo de labores)

C) PROYECTOS

Los proyectos deben desarrollarse y aplicarse en base a las líneas de acción, y podrían ser divididos en dos grandes grupos:

- El primero, relacionado con el desarrollo de infraestructura para lo cual se pone como condición la aportación monetaria de los productores (se establecen montos pero no se menciona si existen lineamiento a través de los cuales se les exigirían) dependiendo la variante del proyecto se dará una aportación por parte del municipio.
- El segundo tipo tiene que ver con la prestación de servicios, en los cuales participaran económicamente el productor como el PRONJAG, así como se asegurara la contribución y coadyubancia de determinadas instituciones competentes en la prestación del servicio a nivel municipal, por ejemplo, Liconsa, Diconsa, la SEP, etc.

En cuanto a los objetivos de los proyectos podrán identificarse en dos grandes rubros, el primero orientado a lograr un bienestar social (comunitario y familiar) y los de tipo productivo.

La planeación y elaboración de los proyectos utilizará como herramienta metodológica el diagnóstico situacional. Este proporciona información, y permite caracterizar las unidades de trabajo y definir el programa de trabajo de cada una de las unidades. La investigación que se realiza en el diagnóstico se toma como "el primer paso de la promoción social, pues a través de ella los integrantes del equipo operativo de las representaciones estatales pueden empezar, de una manera más organizada y sólida, a reconocer su campo de trabajo e identificar las dinámicas, necesidades, formas de convivencia y organización de la población jornalera a atender".

Se considera que el proceso inicia de lo más general, el estado o la región, a lo particular, el análisis de la comunidad. Constando el análisis de varias etapas: la primera etapa "consiste en la elaboración de un documento que recoja las necesidades detectadas en la localidad, presentándose al conjunto de los jornaleros convocados a reuniones grupales o comunitarias para su discusión, enriquecimiento y priorización de demandas". "En un segundo momento, ya con una panorámica puntual acerca de las demandas de la población objetivo y las posibles alternativas de solución, se retoman aquellas que coinciden con la estructura programática del Pronjag, para integrar la primera propuesta de inversión (ya sea para inversión directa o, en el caso de proyectos que corresponden a otras dependencias, para canalizarlos a través de la

coordinación institucional). En esta última etapa es cuando se elaboran los anteproyectos específicos, ya sea de bienestar social o productivos".

Una vez elaborados los proyectos deben mandarse al Comité Técnico de Dictaminación integrado por personal adscrito al Programa a nivel central y estatal, para lograr su aprobación. Para la ejecución de los proyectos se "Acordará con cada Delegación de SEDESOL, que personal de esta y del PRONJAG, efectúen un proceso permanente de asesoría y supervisión técnica, antes y durante la ejecución de los proyectos que se desarrollen; con el propósito de aplicar, en su caso, medidas correctivas".

D) PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA

1) De la coordinación entre diferentes niveles y entre dependencias y entidades del Gobierno Federal

- El PRONJAG se coordinará con los diferentes órganos de gobierno y otras dependencias federales y estatales, para sumar esfuerzos y evitar la duplicidad de acciones.
- Para promover una mayor complementariedad y coordinación de las acciones del gobierno federal en beneficio de la población jornalera se creará un comité intersecretarial a nivel central, con la participación de la secretaria de educación pública, de salud, agricultura, ganadería y Desarrollo Rural, de Medio Ambiente, Recursos Naturales y pesca, de trabajo y previsión social, y de la Secretaría de Hacienda y Crédito público.
- Se promoverá la conformación de comisiones de trabajo por sector, por tipo de población, por tipo de problemática, por proyectos bilaterales e interestatales.

2) De los beneficiarios

- Se deberá fomentar la organización entre los jornaleros agrícolas, aprovechando las figuras asociativas existentes y/o promoviendo otras que permitan una mayor participación de estos en la solución de su problemática.
- se considera a la población jornalera, desde la identificación hasta la evaluación de los proyectos y se propiciará la autosugestión para la coordinación con las instituciones y la concertación con los productores y sus organizaciones; así como con los organismos no Gubernamentales, para que se involucren en su ejecución y operación.
- Se fomentara que la figura organizativa para concertación con beneficiarios en zonas de expulsión e intermedias sea el Comité de Jornaleros que se concibe como la instancia operativa de planeación, ejecución, administración y evaluación de los proyectos y acciones emprendidas junto con el PRONAJ, así mismo se impulsarán otras figuras asociativas que corresponden a las necesidades de los proyectos productivos.
- En las zonas de atracción se impulsará la conformación de comités de jornaleros y comisiones de trabajo en función del carácter migrante que tiene la población sujeta de atención.

3) De los productores

- Se impulsarán proyectos y acciones conjuntamente con los productores agrícolas a partir de la concepción integral y funcional de la infraestructura social básica, necesariamente para la atención de los jornaleros agrícolas y sus familias.
- Solo se apoyarán proyectos en propiedades de productores, que convengan por escrito su participación con recursos financieros así como que tengan disposición de participar en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población jornalera y que otorguen el

personal del Programa y al de otras instituciones, las facilidades necesarias para el desarrollo de actividades en beneficio de los jornaleros agrícolas.

- Se promoverá la incorporación de las labores y costos de promoción social (promotores) a la estructura de persona y presupuestal de las empresas agrícolas, al amparo del método de trabajo coordinado y evaluado por el Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas en la entidad".
- Los productores se harán cargo de la conservación y del mantenimiento de la infraestructura existente y nueva en los albergues y campamentos.

BIBLIOGRAFÍA:

Aguado López Eduardo, “la reproducción campesina y las estrategias de sobre vivencia en el mundo rural”, Convergencia, Revista de Ciencias Sociales, Año 1, núm. 4 octubre de 1993.

Aguirre Beltrán Gonzalo, Introducción a Educación y antropología y desarrollo de la comunidad de Julio de la fuente, INI, México, 1990.

Alasia de Heredia Beatriz María, “Casa-Rocado: División del trabajo en unidades domésticas campesinas”, en América Indígena, Vol. XXXVIII, no. 2 México 1978.

Althusser Louis, la filosofía como arma de la revolución, Cuadernos de Pasado y Presente, México 1976.

Arizpe Lourdes, Migración por Relevos y la Reproducción social del campesinado, El Colegio de México, México, 1980.

Arroyo Picart Alberto, “El derecho al empleo y el modelo de Desarrollo”, en la democracia y los derechos sociales y económicos, Compiladores: Amador Gutiérrez Gallo y María Matilde Martínez Benítez, Asociación Mexicana de las Naciones Unidas (AMNU), México, 1999.

Astorga Lira Enrique, Mercado de trabajo Rural en México. La mercancía humana, Colección Problemas de México, Ediciones Era, México 1985.

Bade Bonnie, “Aquí estamos: trabajo Agrícola, enfermedad y Alternativas a la biomedicina entre las familias mixtecas migrantes en California”, en Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos, Coordinadores Jonathan Fox y Gaspar Rivera-Salgado, Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 2004.

Bartra Armando, Apuntes sobre la cuestión campesina, Departamento de Estudios Económicos y Sociales de Investigaciones Regionales de Yucatán, Mérida, Yucatán, México, 1978.

Barrón María Antonieta, “la incorporación de fuerza de trabajo femenina a mercados de trabajo”, en las mujeres en el campo, Josefina Aranda (compiladora), México, UABJO, 1988.

Bekkers Marieke, “Remesas, Relaciones de Género y negociación en grupos domésticos de migrantes nacionales e internacionales en San Miguel Tilquiapan, Oaxaca”, en Remesas, Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas, Coordinadoras Blanca Suárez y Emma Martelo, V. I, GIMTRAP, México, 2004.

Berger Peter y Luckmann Thomas, la Construcción Social de la Realidad, Amorrortu editores, Argentina 2001.

Boltvinik, Julio, Adrián y Garavito, Rosalbina, Et. Al. "Debate sobre Política Social. Hacia un Programa Alternativo" en Coyuntura. Revista de Análisis y Debate de la Revolución Democrática, núm. 65-66, Tercera Época, México, Nov-Dic 1995

Bonfil Sánchez Paloma, “Las familias rurales ante las transformaciones socioeconómicas recientes”, en Estudios agrarios, revista de la procuraduría agraria, Año 2, núm.5, octubre-diciembre de 1996.

Bordiu Pierre, la distinción. Criterios y Bases Sociales del Gusto. Taurus, México 1988.

Briseño Juan, “La estratificación social y la Comunidad”, Anales 1984, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 1986.

Calva José Luis, los campesinos y su devenir en las economías de mercado, Primera Edición, Siglo XXI, México 1988.

Calva José Luis, “El papel de la agricultura en el desarrollo económico de México, retrospectiva y prospectiva”, en Problemas del Desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía, No. 118, julio-sept. 1999, Vol.30

Calva José Luis, “Resultados de la estrategia neoliberal en el campo mexicano, en Problemas de Desarrollo, Revista latinoamericana de economía, no. 98 julio-septiembre, Vol. XXV, 1994.

Canales Alejandro I., “Hacia el envejecimiento demográfico”, en Demos, carta demográfica sobre México 2001, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México 2001.

CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Panorama Social de América Latina, Naciones Unidas, Santiago de Chile, 1988.

Coello Manuel, “Migración, diferenciación y producción Campesina”, Asalariados Agrícolas y Sindicalismo en el campo mexicano, Hubert C, de Grammont (coordinador); Juan Pablos Editores e Instituto de Investigaciones Sociales, México, 1986.

Cosío Ruiz Celsa y Morett Sánchez Jesús, Los jornaleros agrícolas de México, Diana-Chapingo, México, 2004.

Cristy Vera Maria de la Paz, El impacto de la crisis económica en la reproducción de unidades familiares de ingresos medios y bajos, el caso de la ciudad de Uruapan, Mich. Tesis de sociología, Sta. Cruz Acatlan, Edo. de México, UNAM, 1993.

Díaz Enciso Fernando, “Abriendo Brecha (Gestión social y Desarrollo Comunitario), en Espejo de la Ciudad, Jornadas Sociales de la Ciudad de México, Programa de Coinversión Social novib-gobierno de la ciudad de México, primera edición, México 1999.

Díaz Ronner Lucila, Muñoz Castellanos María Elena, “La mujer asalariada en el sector agrícola”, América Indígena, Vol. XXXVIII, No. 2, abril-junio de 1978

De la Torre Rancel Jesús Antonio, “Fundamento, reconocimiento y efectividad de los derechos sociales y económicos”, en la democracia y los derechos sociales y económicos, Compiladores: Amador Gutiérrez Gallo y María Matilde Martínez Benítez, Asociación Mexicana de las

Naciones Unidas (AMNU), México, 1999.

De Teresa Ochoa Ana Paula, “Una radiografía del minifundismo: población y trabajo en los Valles Centrales de Oaxaca (1930-1990)”, en La sociedad rural Mexicana frente al nuevo milenio, Hubert C. de Grammont, Héctor Tejería Gaona (coordinadores Generales), Vol. II La nueva relación campo-ciudad y la pobreza rural, P y V, México 1996.

Dierckxsens Win, Capitalismo y Población, la reproducción de la fuerza de trabajo bajo el capital, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1985.

Evangelista Martínez Eli, Política Social y Pueblos Indígenas en México 1988-1994. Un análisis multidimensional. Tesis para obtener el grado de Maestría en trabajo Social y Política Social, Universidad de Concepción, Chile, 1988.

Entre Pizcas y Barbechos, alternativas del desarrollo local en la experiencia de Enlace, Coordinador A. López Casillas, Enlace-Indesol, 2002.

Felix-Baez Jorge y Ribera Balderas Amado, "Cuando Ardió el cielo y se quemó la tierra". Instituto nacional indigenista

Flores Atilano Juan José, Entre lo propio y lo ajeno, la identidad étnico local de los jornaleros mixtecos, INI, México 2000.

Franco Rolando. "Significado y contenidos del Desarrollo Social y las Políticas Sociales" en Documentos de Trabajo. Magister en Trabajo social y Políticas Sociales, Universidad de Concepción, 1996

Franco Pellotier, Victor Manuel, Grupo doméstico y Reproducción social, Ciesas, México 1992.

Gásmir Casares Luis, “Aproximación de la economía familiar: introducción al pensamiento de Gary Becker”, en Dimensiones económicas y sociales de la familia, 1993.

García Brígida, Muñoz Martínez y Orlandina de Oliveira, “Familia y trabajo en México y Brasil”, en Grupos domésticos y reproducción cotidianas, México, El colegio de México, 1988.

Goicochea Julio, “Empleo y salarios en el sector agrícola, ponencia presentada en el Congreso Nacional de Políticas de Ajuste Estructural en el Campo Mexicano, efectos y respuestas, Querétaro, marzo, 1998.

Gomes da Conceicao María Cristina, “Desigualdad Social de la Vejez”, en Demos, carta demográfica sobre México 2001, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México 2001.

Gomes de Conceicao Maria Cristina, “Seguridad social y envejecimiento: la crisis vecina”, en Los retos de la población, Cecilia Rabell (coordinadora), Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales, Juan Pablos Editores, México 1997.

Grammont Hubert, “los asalariados del Campo: ¿Quiénes son? (hacia una tipología)”, Asalariados Agrícolas y Sindicalismo en el campo mexicano, Hubert C, de Grammont (coordinador); Juan Pablos Editores e Instituto de Investigaciones Sociales, México, 1986.

Grammont Hubert y Aguirre Beltran, Formas de explotación de los asalariados agrícolas en una zona de mediano desarrollo capitalista, Impresiones pedagógicas, S. A. México, 1982

Grammont, H., “Algunas reflexiones sobre el mercado de trabajo en el campo latinoamericano” Revista Mexicana de Sociología, núm. I, México IIS, UNAM, 1992.

Guzmán Ayala Estela, “salud en el trabajo: el caso de las jornaleras agrícolas”, en Revista trimestral del Consejo Estatal de Población: Oaxaca, Población y Futuro, 1995, Oaxaca.

Iglesias de Ussel Julio, “economía y estructura familiar”, en Dimensiones económicas y sociales de la familia, Colección economía española volumen XIV, Fundación Argentina, Madrid 2000.

Laurell, Asa Cristina (Coord). Hacia una Política Social Alternativa. Coed. Instituto de Estudios de la Revolución Democrática-Fundación Ebert Stiftung, México, 1996.

Laurell, Asa Cristina, “El derecho a la salud como necesidad human Básica”, en la democracia y los derechos sociales y económicos, Compiladores: Amador Gutiérrez Gallo y María Matilde Martínez Benítez, Asociación Mexicana de las Naciones Unidas (AMNU), México, 1999.

Lara Flores Sara María, “Mercado de trabajo rural y organización laboral en el campo mexicano”, en Huber C de Grammont (Coord), Neoliberalismo y organización social en el campo mexicano, México, Plaza y Váldes/UNAM-IIS, 1996

Lara Flores Sara María, “El perfil de las jornalera agrícola actual y su mercado de trabajo”, en Las mujeres en el campo, Josefina Aranda (compilador), México, UABJO, 1988.

Lara flores, S. M., "la flexibilidad del Mercado de Trabajo Rural: una propuesta que involucra a las mujeres". Revista Mexicana de Sociología, núm. I, México. IIS UNAM, 1992.

Lara Flores, S. M y Ofelia Becerril Quintana, “Reestructuración productiva y mercado de trabajo rural: el caso de la Floricultura de exportación en el Estado de México, en en La sociedad rural Mexicana frente al nuevo milenio, Hubert C. de Grammont, Héctor Tejerá Gaona (coordinadores Generales), P y V, México 1996.

Larroa Torres Rosa María, “Cárdenas y la doble vía Refundada del desarrollo agrario”, Marcos Tonathiu Águila, Alberto Enríquez Perea (Coordinadores), Perspectivas sobre el cardenismo, en Ensayos sobre economía, trabajo, Política y Cultura en los años Treinta, México, UAM-A, 1996.

Lehalleur Pepin y Teresa Rendón, “Reflexiones a partir de una investigación sobre grupos domésticos campesinos y sus estrategias de reproducción”, en Grupos domésticos y reproducción cotidiana, México, El Colegio de México, 1988.

Longo Gino, “la aplicación del método dialéctico a la economía política”, en El capital. Teoría, estructura y método t.1, Coordinador Pedro López Díaz, Ediciones de Cultura Popular, México, 1985.

Moreno Ramírez, “Trabajo agrícola, subordinación sexual y capital. Las mujeres cafetaleras de la Sierra Poblana”, en las mujeres en el campo, Josefina Aranda (compiladora), México, UABJO, 1988.

Mínuchin de Itzigsohn Sara, Moreno Inés, Piña de López Nelly, “Grupo familiar y matrimonio en un área rural”, América Indígena, Vol. XXXIII, No. 3, julio-septiembre, 1973.

Martínez, Marielle y Teresa Rendón, “fuerza de trabajo y reproducción campesina”, en Comercio Exterior, Vol.8, núm.6, 1978.

Margulis Mario, “Reproducción social de la vida y reproducción del capital”, en Nueva Antropología, no. 13-14, año. IV, México 1980

Margulis Mario, “Reproducción de la Unidad Doméstica, Fuerza de trabajo y relaciones de producción”, en Grupos domésticos y reproducción cotidiana, México, el Colegio de México, 1988.

Moser, C. “The impact of structural Adjustment at the micro-level: low-income Women and their households in Guayaquil, Ecuador”. In UNICEF (ed) Invisible adjustment vol. 2, New York: UNICEF, Americas and Caribbean Regional Office.

Negrete Salas María Eugenia, “Envejecimiento y Migración”, en Demos, carta demográfica sobre México 2001, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México 2001.

ONU, Comisión Económica para la América Latina y el Caribe, Indicadores Sociales Básicos de los países de la Subregión norte de América Latina y el Caribe, edición del bienio 2000-2001.

ONU, CEPAL, indicadores del sector agropecuario de los países de la subregión Norte de América Latina y el Caribe, 2000.

Oliveira Orlandina y Vania Salles, “Acerca del estudio de los Grupos domésticos: un enfoque sociodemográfico”, en Grupos domésticos y reproducción cotidiana, Mexico, el Colegio de México, 1988.

Pozas Ricardo y Horcasitas Isabel, los indios en las clases sociales de México, siglo XXI editores, México 1985.

P. Archetti Eduardo, Anne Stolen Kristi, “la economía doméstica, estrategias de herencia y acumulación de capital: la situación de la mujer en el Norte de Santa Fe, Argentina”, en América Indígena, Vol. XXXVIII, No. 2, abril-junio, 1978.

Reglas de operación 2000, Programas de los Fondos del Ramo Administrativo 20, Desarrollo Social, SEDESOL, México 2000.

Rello Fernando, “Retos y perspectivas en el campo mexicano”, en Estudios Agrarios, México, Procuraduría Agraria, no. 6, enero-marzo de 1997.

Reyes Gómez Laureano, “Población Indígena Mayor”, en Demos, carta demográfica sobre México 2001, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México 2001.

Rivera Castro José, “Política Agraria, Organizaciones, Luchas y Resistencias Campesinas entre 1920 y 1928”, en Historia de la cuestión Agraria Mexicana, siglo XXI, México 1988

Rivera-Salgado Gaspar y Luis Escala Rabadán, “Identidad Colectiva y Estrategias Organizativas entre Migrantes Mexicanos Indígenas y Mestizos, en Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos, Coordinadores Jonathan Fox y Gaspar Rivera-Salgado, Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 2004.

Rubio Blanca, “Agricultura Mundial, estructura productiva y nueva vía de desarrollo rural de América Latina (1970-1993)”, en Deterioro ambiental y reorganización social en el campo, Huber Carton de Grammont (coordinador), UNAM, México, 1995.

Rubio Blanca, Explotados y Excluidos, los campesinos latinoamericanos en la fase agro exportadora neoliberal, Plaza y Valdés, México 2001.

Rubio Blanca, “La vía campesina Refundada: hacia una nueva identidad e integración de los campesinos al orden agrícola mundial, Felipe torres (Coordinador), El colapso agropecuario Mexicano. Después del colapso económico, México, Plaza y Valdez, UNAM, 1998.

Sandoval Godoy Sergio A; Camarena Gómez Beatriz; Robles Parra Jesús; “Reestructuración Tecnológica y Flexibilidad Laboral en la agroindustria de la exportación horto-frutícola de Sonora”, en La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio, Huber C. de Grammont, Héctor Tejerá Gaona (coordinadores generales). Vol. I la inserción de la agricultura mexicana en la economía mundial, P y V, México, 1996.

Saucedo Pérez Francisco Javier, “Diagnóstico del Derecho a la Alimentación”, en la democracia y los derechos sociales y económicos, Compiladores: Amador Gutiérrez Gallo y María Matilde Martínez Benítez, Asociación Mexicana de las Naciones Unidas (AMNU), México, 1999.

Shanin Teodor, Naturaleza y lógica de la economía Campesina, Editorial Anagrama, Barcelona, 1976.

Stavenhagen Rodolfo, Problemas étnicos y campesinos, ed. INI y CONACULTA, México, 1989.

Stephen Lynn, “Campesinos mixtecos en Oregon: trabajo y etnicidad en sindicatos agrícolas y asociaciones de pueblos”, en Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos, Coordinadores Jonathan Fox y Gaspar Rivera-Salgado, Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 2004.

Suárez Blanca y Zapata Martelo Emma, “Ellos se van, Ellas se quedan. Enfoques teóricos de la migración”, en Remesas, Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas, Coordinadoras Blanca Suárez y Emma Martelo, V. I, GIMTRAP, México, 2004.

Torre Adrián Mario, Familia, trabajo y reproducción social, campesinado en honduras, Colegio de México, México 1985.

Vargas Urías Mauro A. “Proyecto Zosoi, la construcción de una política”, en Espejo de la Ciudad, Jornadas Sociales de la Ciudad de México, Programa de Coinversión Social novib-gobierno de la ciudad de México, primera edición, México 1999.

Velasco Ortiz Laura, “Experiencias organizativas y participación femenina de indígenas oaxaqueñas en Baja California, en Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos, Coordinadores Jonathan Fox y Gaspar Rivera-Salgado, Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 2004.

Valenzuela Feijoo Fosé, Qué es un patrón de acumulación, Universidad Autónoma de México, México 1990.

Welti Chanes Carlos, “Economía y envejecimiento”, en Demos, carta demográfica sobre México 2001, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México 2001.

Wong Rebeca, “Migración Internacional en la vejez”, en Demos, carta demográfica sobre México 2001, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México 2001.

Young Kate, “Economía campesina, unidad doméstica y migración”, América Indígena, Vol. XXXVIII, No. 2, abril-junio, 1978.

Zúñiga Maria, Santos Carlos, Menkes Catherine, “organización del trabajo familiar y fecundidad en el México rural”, Estudios demográficos y Urbanos, Vol. 1, Núm. 2, mayo-agosto, 1986.

Zapata Mortelo Emma, Mercado Gonzáles Marta, “Posición de la mujer y estrategias de sobrevivencia ante las transformaciones agrícolas”, familia, No. 3, enero-junio, 1996.